



USAC
TRICENTENARIA
Universidad de San Carlos de Guatemala



GUATEMALA, OCTUBRE 2013



**ANTEPROYECTO
ECO-CENTRO DE CONVENCIONES
TURÍSTICO Y RECREACIONAL**

**SAN JUAN OLINTEPEQUE
QUETZALTENANGO**

Presentado Por **LUIS ALREDO GUZMÁN RECANCOJ**, para optar al
Título de **ARQUITECTO**, egresado de la Facultad De Arquitectura de la
Universidad De San Carlos De Guatemala



**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
FACULTAD DE ARQUITECTURA**



SUSTENTANTE: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ
GUATEMALA, Octubre 2013
arqlugu@hotmail.com



MIEMBROS DE LA JUNTA DIRECTIVA

- | | |
|---|------------|
| - Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo | Decano |
| - Arq. Gloria Ruth Lara Cordón de Corea | Vocal I |
| - Arq. Edgar Armando López Pazos | Vocal II |
| - Arq. Marco Vinicio Barrios Contreras | Vocal III |
| - Br. Carlos Alberto Mendoza Rodríguez | Vocal IV |
| - Br. José Antonio Valdés Mazariegos | Vocal V |
| - Arq. Alejandro Muñoz Calderón | Secretario |

TRIBUNAL EXAMINADOR

- | | |
|---|------------|
| - Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo | Decano |
| - Arq. Alejandro Muñoz Calderón | Secretario |
| - Arq. Jorge González Peñate | Asesor |
| - Arq. Aníbal Baltazar Leiva Coyoy | Consultor |
| - Arq. Efraín De Jesús Amaya Caravantes | Consultor |





ACTO QUE DEDICO:

- **A MI PADRE CELESTIAL:** Por ser el Supremo Creador, Soberano y Preservador de las cosas, dándome la oportunidad de realizar una de mis metas trazadas en esta vida, por darme la sabiduría, inteligencia y la capacidad de culminar esta carrera, por darme la fuerza, el valor en los momentos necesarios y hacerme saber cada día que el existe.
- **A MI HIJA LUISA FERNANDA:** Por ser el centro de mi vida, ángel enviado por Dios para alumbrar mi camino, para llenarme de felicidad y amor, por ser uno de los motores de mi vida para lograr alcanzar esta meta propuesta, te amo hija.
- **A MIS PADRES HAROLDO GUZMÁN Y AURA RECANCOJ:** Por el esfuerzo realizado durante todos estos años, la fuerza el cariño y el amor demostrado hacia mí, por darme la oportunidad de realizar mis estudios superiores, por enseñarme lo primordial en esta vida: respeto, valor, confianza, honestidad y humildad.
- **A MI ESPOSA MÓNICA FERNANDA:** Por ser estandarte de fortaleza, durante este tiempo juntos y el venidero, por el amor, dedicación, paciencia y bondad obsequiados hacia mí, por ser el otro motor que hizo andar este proyecto de mi vida, TE AMO.
- **A MIS ABUELOS:** Por ser fuente de sabiduría, a los que no están los llevo en mi mente y corazón, en especial a mi Mamá Mila.
- **A MIS AMIGOS:** Incondicionales, en los días de desvelo, de parranda, de enojo y alegría, el brazo que empuja, a ellos con mucho aprecio.
- **A MI PRIMO:** William Guzmán por darme el apoyo necesario en la última cuesta de mi carrera.
- **A MI ASESOR Y CONSULTORES:** Arq. Jorge González Peñate, Arq. Aníbal Leiva Coyoy, Arq. Efraín Amaya Caravantes, por su tiempo, dedicación y apoyo en la ejecución de este documento.
- **A LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA:** Por la oportunidad de ingresar a la mejor universidad a nivel nacional.
- **A LA FACULTAD:** por todos aquellos momentos tan especiales que viví dentro de ella y darme la oportunidad de adquirir conocimiento y sabiduría.





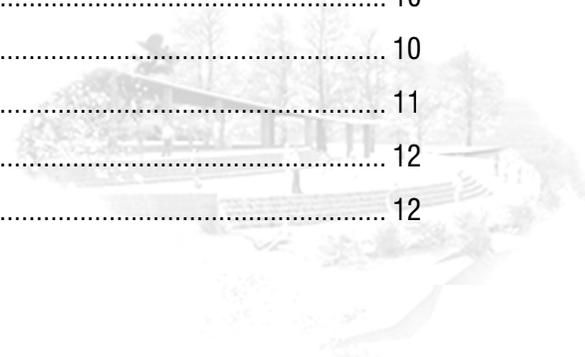
ÍNDICE GENERAL:

ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO RECREACIONAL MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE, MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE, QUETZALTENANGO.

INTRODUCCIÓN	1
--------------------	---

CAPITULO 1

1. PROTOCOLO	2
1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	3
1.2 ANTECEDENTES.....	3
1.3 JUSTIFICACIÓN	5
1.4 OBJETIVOS	6
1.4.1 OBJETIVO GENERAL	6
1.4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	6
1.5 DELIMITACIÓN	7
1.5.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL	7
1.5.2 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA	7
1.5.3 DELIMITACIÓN POBLACIONAL	8
1.5.4 DELIMITACIÓN FINANCIERA	9
1.5.5 DELIMITACIÓN ESPACIAL	9
1.5.6 DELIMITACIÓN TECNOLÓGICA	9
1.6 METODOLOGÍA	9
1.6.1 TIPO DE ESTUDIO	9
1.6.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN.....	10
1.6.3 FUENTES A CONSULTAR.....	10
1.7 NECESIDADES SOCIALES.....	11
1.8 RECURSOS ECONÓMICOS	12
1.9 SISTEMA CONSTRUCTIVO.....	12





CAPITULO 2

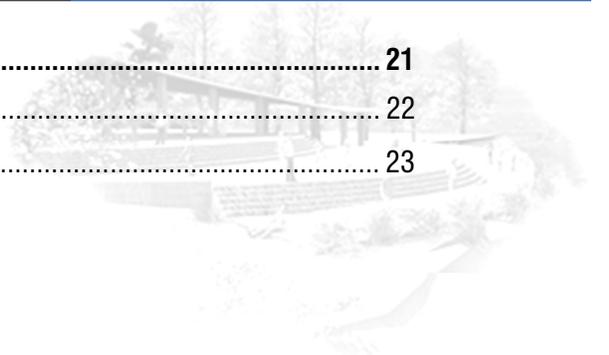
2. REFERENTE TEÓRICO.....	13
2.1 REFERENTE TEÓRICO	14
2.2 REGIONALISMO CRÍTICO	15

CAPITULO 3

3. REFERENTE CONCEPTUAL	17
3.1 REFERENTE CONCEPTUAL.....	18
3.2 TURISMO.....	18
3.3 TURISMO NACIONAL.....	18
3.4 TURISMO INTERNACIONAL	18
3.5 VISITANTE	18
3.6 RECREACIÓN	18
3.7 COMPLEJO TURÍSTICO	18
3.8 ACTIVIDAD TURÍSTICA.....	19
3.9 ANIMACIÓN TURÍSTICA.....	19
3.10 AÉREAS RECREATIVAS.....	19
3.11 ÁREA TURÍSTICA	19
3.12 CENTRO TURÍSTICO.....	19
3.13 CENTRO DE VISITANTES.....	19
3.14 ECO-TURÍSTICO	19

CAPITULO 4

4. REFERENTE GEOGRÁFICO.....	21
4.1 REFERENTE GEOGRÁFICO.....	22
4.2 CLIMA.....	23





4.3 OROGRAFÍA	23
4.4 FISIOGRAFÍA	23
4.5 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA	24
4.5.1 POLÍTICA	24
4.5.2 ADMINISTRATIVA.....	25

CAPITULO 5

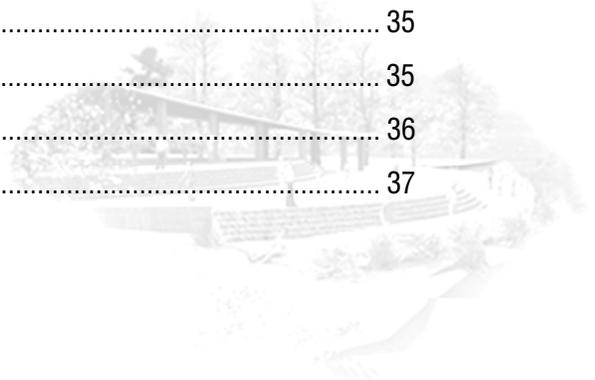
5. REFERENTE HISTÓRICO	26
5.1 REFERENTE HISTÓRICO	27

CAPITULO 6

6. REFERENTE LEGAL.....	30
6.1 REFERENTE LEGAL	31
6.2 LEGISLACIÓN Y NORMATIVA.....	31
6.3 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA	31
6.4 POLÍTICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT).....	32

CAPITULO 7

7. ANÁLISIS DEL SITIO.....	34
7.1 TERRENO PROPUESTO	35
7.2 ANÁLISIS DE SITIO.....	35
7.2.1 ANÁLISIS TOPOGRÁFICO	36
7.2.2 CORTES DE TOPOGRAFÍA	37





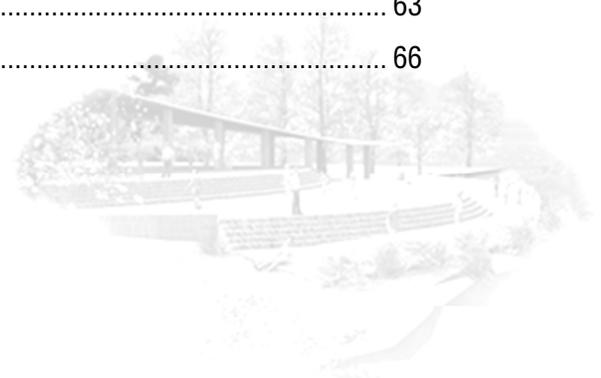
7.3 INFRAESTRUCTURA.....	38
7.3.1 SERVICIOS BÁSICOS.....	38
7.4 MEJORES VISTAS	39
7.5 FACTORES ACTUALES DEL SITIO.....	39
7.6 VÍAS DE ACCESO	41
7.7 DESCRIPCIÓN	42

CAPITULO 8

8. CASOS ANÁLOGOS.....	43
8.1 CASOS ANÁLOGOS.....	44
8.1.1 CENTRO RECREATIVO GUALÁN ZACAPA	44
8.1.2 CENTRO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO.....	46
8.1.3 CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO DE CUILAPA, SANTA ROSA	48
8.1.4 CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO, ESQUIPULAS, CHIQUIMULA.....	50

CAPITULO 9

9. PREMISAS DE DISEÑO.....	52
9.1 PREMISAS DE DISEÑO	53
9.1.1 PREMISAS MORFOLÓGICAS	53
9.1.2 PREMISAS AMBIENTALES.....	54
9.1.3 PREMISAS TECNOLÓGICAS	59
9.1.4 PREMISAS FUNCIONALES DEL CONJUNTO	63
9.1.5 PREMISAS FUNCIONALES PARTICULARES	66



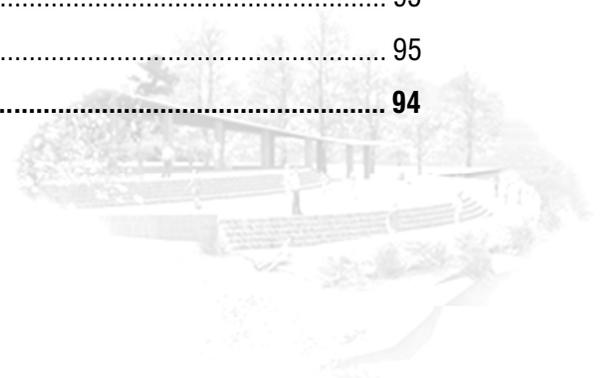


CAPITULO 10

10. PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO.....	69
10.1 PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO.....	70
10.2 ANALOGÍA DEL CONJUNTO.....	70
10.3 ANALOGÍA DEL VOLUMEN	71
10.4 PROGRAMA DE NECESIDADES	72
10.5 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS	74
10.6 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS (COC)	75
10.7 PROGRAMA DE NECESIDADES FINAL	77
10.8 DIAGRAMACIONES.....	79
10.8.1 DIAGRAMAS DE CONJUNTO.....	80
10.8.2 DIAGRAMAS DE ÁREAS	83
ADMINISTRACIÓN.....	84
CONVENCIONES.....	86
MIRADORES	90
TEATRO AL AIRE LIBRE	92

CAPITULO 11

11. ANTEPROYECTO.....	94
11.1 PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO	95
11.2 GENERALIDAD DEL ANTEPROYECTO	95
11.3 ACCESO AL ANTEPROYECTO.....	95
11.4 ZONIFICACIÓN DEL ANTEPROYECTO.....	95
PLANOS	94





CAPITULO 12

12. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN.....	141
12.1 PRESUPUESTO	142
12.2 PROGRAMACIÓN	143
13. CONCLUSIONES	144
13.1 CONCLUSIONES:.....	145
14. RECOMENDACIONES	146
14.1 RECOMENDACIONES:	147
15. BIBLIOGRAFÍA.....	148
14.1 BIBLIOGRAFÍA.....	149
14.2 TESIS CONSULTADAS.....	150





INTRODUCCIÓN

Nuestro país tiene grandes riquezas naturales y es considerado uno de los pulmones verdes de Centro América y el mundo. Nuestras bellezas Naturales, Culturales y Artesanales, han facilitado el desarrollo turístico, especialmente el del tipo cultural y natural como lo es el Ecoturismo que es potencialmente atractivo para las personas deseosas de maravillarse con las Cultura de otros países y que se inclinan a proteger y conservar directamente el hábitat natural.

Las estadísticas indican que el turismo va en aumento y es el mayor generador de divisas para el país. El ecoturismo es el segmento que más ha aumentado en los últimos años y Guatemala tiene muchísimo potencial ya que casi todos sus atractivos turísticos combinan elementos culturales y naturales. Todos disfrutan del placer de viajar, disfrutar de una cultura diferente y contemplar bellezas naturales.

Como punto de partida el INGUAT ha propuesto expandir el ecoturismo en áreas que ofrecen atractivos que aún no se han dado a conocer y que se sugieren para ser explotados como turismo de bajo impacto para poner en valor su ecosistema. Este tipo de turismo además de ser auto sostenible, promueve el desarrollo de las comunidades en donde se propone, conlleva educación ambiental, el respeto a la naturaleza y la interpretación cultural.

El altiplano del país ofrece seductores valles y altas montañas, monumentos históricos, arquitectura colonial, calles empedradas, casitas encaladas, entejas tetragonales y un sin fin de atractivos que hacen inolvidable la estadía de los visitantes, aunque dichas descripciones quedan cortas ante la vivencia personal.

Uno de los más antiguos pueblos del sur occidente del país es sin duda el municipio de San Juan Olintepeque, en el departamento de Quetzaltenango, cuyo origen quiche se pierde en lo más remoto de la época precolombina. Colocando a esta comunidad como una de las más privilegiadas, no solo por conservar sus raíces, tradiciones y arquitectura colonial si no también, por encontrarse rodeada de impresionantes recursos naturales.



CAPÍTULO

1. PROTOCOLO

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE





1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Un problema que aqueja a nuestra sociedad desde siempre es la falta de lugares turísticos que atiendan a los turistas nacionales e internacionales, siendo mayor la problemática en el interior de nuestro país, tal es el caso de: El municipio de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango, que teniendo lugares bellos por visitar no cuenta con un lugar para albergar y dar a conocer al turista la belleza de este sitio, pues se observa el creciente número de turistas dentro de nuestro país, pero por las malas atenciones recibidas han bajado en diferentes lugares del país, como es San Juan Olintepeque, que no cuenta con un centro de turismo que atienda y ayude al turista, por lo tanto deja de percibir turistas e ingresos, el turista nacional e internacional encuentra un servicio deficiente como también áreas, edificios y centros turísticos mal distribuidos, al mismo tiempo los turistas ven con poca atención los servicios de los centros de turismo dentro de este sitio, aparte de ello, el turista no tiene un lugar donde poder pernoctar durante la noche en el sitio mencionado. Para que el turista pueda conocer este lugar tiene que hospedar en Quetzaltenango el lugar más cercano con un centro turístico nacional siguiéndolo los centros de San Marcos, y Retalhuleu siendo estos los más cercanos al sitio.

No obstante el lugar tiene riquezas naturales con las cuales puede recibir a los turistas y que ellos puedan satisfacer sus necesidades, y también puedan conocer el lugar sin ningún problema de hospedaje y poder conocer el sitio de una mejor manera.

1.2 ANTECEDENTES

Desde tiempo atrás el tema turismo para la población del interior de Guatemala ha sido poco tratado, así como la atención para extranjeros es casi inexistente en nuestro país. En San Juan Olintepeque no se cuenta con ningún servicio turístico, que se dedique al cuidado del turismo, los únicos lugares de servicio para el turista en general es de información por personas del municipio de San Juan Olintepeque, y la única institución pública dedicada a brindar asistencia turística es el de la municipalidad que está ubicado en el centro de San Juan Olintepeque.

La mayoría de visitantes de San Juan Olintepeque, son personas de los alrededores, en su mayoría familias. La ubicación del lugar hace en si un punto turístico que no ha sido aprovechado y que el poder ingresar a sus bellos lugares ha sido difícil por no tener un punto turístico.

Actualmente no se cuentan con un Eco-centro convencional turístico, para atención necesaria en el lugar, no consta de un ambiente al cual poder asistir, en el lugar donde se atiende al turista en la municipalidad no es de agrado y confort, a la vez no es un lugar propicio para esta actividad.

Un problema más que se suma a los ya mencionados es el abandono de áreas recreativas en el sitio, que en los últimos años en vez de mejorar han empeorado, y cada vez va decayendo en cuanto a su potencial de servicio y atención hacia el turista nacional e internacional.

Entre los efectos por no tener un lugar para la atención turística para el turista nacional e internacional en San Juan Olintepeque, se pueden mencionar:

a_ .EFECTOS DIRECTOS

- Disminución de visitantes nacionales al lugar.
- Disminución de visitantes extranjeros al lugar.
- Menos percepción de recursos económicos a los aranceles municipales.
- Baja tasa de empleo.
- Falta de lugares para albergar turistas.
- Golpes en la ya lastimada economía de los ciudadanos.





b._ CONSECUENCIAS:

- Menos personas productivas.
- Deterioro a los bellos lugares del sitio.
- Incremento al desempleo.

1.3 JUSTIFICACIÓN

San Juan Olintepeque, Quetzaltenango es grande por la belleza de montañas y paisajes naturales por lo que mantiene un cierto flujo de turistas y personas buscando recreación sin embargo esto no les reporta ningún beneficio, ya que el pueblo no tiene mucho que ofrecer al respecto. Dentro del municipio hay varias áreas comunales con cobertura vegetal a las que no les están dando ningún uso. La comunidad tiene necesidades de crecimiento que ejercen presión sobre dichas áreas.

Si la iniciativa municipal y del INGUAT existe para impulsar un proyecto de tipo eco-centro de convenciones turístico, este debiese aprovechar el turismo existente y potencial, para dar uso sostenible a sus áreas comunales y ofrecer una oportunidad de incremento socioeconómico para la comunidad. El desarrollo turístico sustentable es una buena alternativa para el desarrollo para esta región que le permita el aprovechamiento de sus recursos naturales.

Como respuesta a las políticas del INGUAT y las necesidades de la comunidad, se realizó una propuesta arquitectónica para el ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y RECREATIVO que contribuirá a la introducción del ecoturismo auto-sostenible, ayudara a la preservación del eco-sistema que ofrecerá una respuesta de infraestructura y equipamiento necesario para que las actividades a realizarse dentro del centro turístico, fomenten el desarrollo socioeconómico de la comunidad mediante la generación de empleos, mercado y la promoción de las artesanías propias de la región y el intercambio intercultural entre el turista y la población local.

1.4 OBJETIVOS

1.4.1 OBJETIVO GENERAL

- Colaborar con la planificación de un proyecto de diseño arquitectónico a nivel de infraestructura para el Eco-Centro de convenciones turístico y recreacional de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango.

1.4.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Presentar un documento de apoyo consultivo para investigaciones de carácter Ecoturístico.
- Diseñar un anteproyecto integral y funcional, que conserve y proteja el medio ambiente natural de la región.
- Proponer la infraestructura y equipamiento necesario para la atención y protección de los visitantes en el Eco-centro de convenciones turístico y recreacional del municipio de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango, haciendo uso de tecnología apropiada y criterios de sostenibilidad.
- Plantear una propuesta arquitectónica que mediante el uso sostenible y la conservación permita aprovechar el potencial turístico del área para el mejoramiento de la calidad de vida de la población a través de beneficios sociales ambientales y económicos que este pueda generar
- Priorizar minimizar impactos negativos en el ecosistema.





1.5 DELIMITACIÓN

1.5.1 DELIMITACIÓN TEMPORAL

El anteproyecto tendrá una duración de 6 meses, proyectándose para una duración de 3 años. El anteproyecto llevara la duración de 6 meses pues es únicamente el planteamiento del diseño, mientras la duración del proyecto se deja a 3 años por los tramites que la municipalidad tendría que hacer para obtener los fondos y en si la construcción física del proyecto podría variar dependiendo del diseño a proponer. Este proyecto tendrá la una duración de vida de 6 años por el crecimiento del lugar y este será modificado o ampliado según lo requiera la capacidad.

1.5.2 DELIMITACIÓN GEOGRÁFICA

DATOS GENERALES	
Departamento:	QUETZALTENANGO
Municipio:	San Juan Olintepeque
Lugar:	Cerro CHOWANTÁN
Población:	22,544 Habitantes aproximadamente. ¹
Lugares beneficiados:	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aldea Justo Rufino Barrios 2. Aldea San Antonio Pajoc 3. Aldea La Cumbre 4. Cantón La Libertad 5. Cantón San Isidro 6. Cantón Chuisuc

¹ Información otorgada por la Municipalidad de San Juan Olintepeque, Monografías del Municipio S. Juan Olintepeque, Quetzaltenango.



1.5.3 DELIMITACIÓN POBLACIONAL

Siendo beneficiados con el proyecto

Los siguientes lugares:

1. Aldea Justo Rufino Barrios.
Población: 4,000 habitantes
2. Aldea San Antonio Pajoc.
Población: 529 habitantes
3. Aldea La Cumbre.
Población: 206 habitantes
4. Cantón La Libertad.
Población: 2,405 habitantes
5. Cantón San Isidro.
Población: 2,400 habitantes²
6. Cantón Chuisuc.
Población: 1,500 Habitantes

El proyecto está destinado para el beneficio de una población de:
11,572 Habitantes

² Información otorgada por la Municipalidad de San Juan Olintepeque, Monografías del Municipio San Juan Olintepeque, Quetzaltenango.

1.5.4 DELIMITACIÓN FINANCIERA

El financiamiento para el proyecto Ecoturístico será parte de ayuda internacional convocada por el INGUAT, Municipalidad, instituciones no gubernamentales y ONG que se preocupan por el desarrollo socioeconómico.

1.5.5 DELIMITACIÓN ESPACIAL

El estudio se ubica en un ámbito turístico local, dentro del municipio de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango y sus sitios potencialmente interesantes, parajes alrededor que estén enmarcados dentro del rango recreativo-turístico y posean las características necesarias para su utilización.

1.5.6 DELIMITACIÓN TECNOLÓGICA

En este aspecto los sistemas constructivos y materiales más utilizados en la región son los siguientes: madera, piedra, adobe, bajareque, todos ellos en un mayor porcentaje, y en un menor porcentaje, el ladrillo y block que van en aumento. En cuanto a cubiertas se utiliza la teja de barro, paja o pajón, tablitas de madera (shingle) la mayoría con estructura de madera o palo rollizo, así mismo, la utilización en construcciones locales para lograr una integración al medio ambiente como una opción acertada al tipo de proyecto que se propone en el área.

1.6 METODOLOGÍA

1.6.1 TIPO DE ESTUDIO

Esta investigación es proyectiva, porque intenta proponer soluciones a una situación determinada. Implica explorar, describir, explicar, proponer alternativas de cambio. En cuanto a la metodología que se utilizó en el presente trabajo, se señala que consiste en una investigación tanto documental como de campo, es decir el estudio de problemas con el propósito de ampliar y profundizar el conocimiento de su naturaleza, con apoyo de trabajos previos, como visitas de campo, conociendo el lugar y sus alrededores recabando información a la vez examinando

documentos que contengan información importante sobre el Ecoturismo y datos divulgados por medios impresos, audiovisuales o electrónicos.

1.6.2 DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

Para elaborar el presente trabajo, en primer lugar, se seleccionó el tema de la investigación. Luego, se procedió a diseñar la estructura tentativa del trabajo.

Seguidamente, se inició la búsqueda minuciosa de material impreso relacionado con la investigación, en libros, revistas, periódicos, documentos y fuentes electrónicas. Por tanto, esto le da a la investigación, principalmente, un carácter documental. Además de que también fue visitado San Juan Olintepeque, Quetzaltenango, con la finalidad de obtener información acerca de los problemas que afectan el lugar, con respecto al tema de turismo y recreación. Posteriormente, se revisó, se seleccionó y se clasificó el material impreso, para proceder, a continuación, a elaborar la estructura del trabajo.

Cumplido este proceso, se interpretó el material impreso para luego redactar, con base en el análisis efectuado, el presente trabajo.

1.6.3 FUENTES A CONSULTAR

- **INGUAT. INSTITUTO NACIONAL DE TURISMO,**
Manual de Apoyo para el Diseño de Servicios de TURISMO. Guatemala.
- **Constitución política de la república de Guatemala.**
- **Código Civil.**
- **Ley orgánica del INGUAT. (DECRETO 1701).**



• **MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTES,**
Antecedentes Históricos del turismo en Guatemala.

- **Normativa CAMTUR.**
- **Ley de protección de bosques.**
- **Ley de protección de la flora y fauna.**
- **Ley de áreas protegidas.**
- **Organización mundial de turismo**, introducción al turismo. Madrid, España 2002.
- **CEPAL**, introducción al turismo 1991.
- **Planificación de espacio turístico.** 1987.

1.7 NECESIDADES SOCIALES

Una de las necesidades sociales, es que el turismo deje productividad dentro de su economía a este sitio, con lo cual se podría decir que es la principal, otras de las necesidades sociales es tener mejor ingreso a las arcas municipales para poder mejorar el ornato de la ciudad y así no solo tener un Eco-centro de convenciones turístico y recreacional al cual pudiese llegar el turista sino también a una ciudad con un buen ornato.





1.8 RECURSOS ECONÓMICOS

El financiamiento para el proyecto Eco-centro de convenciones turístico y recreacional será parte de ayuda internacional convocada por el INGUAT, Municipalidad, instituciones no gubernamentales y ONG que se preocupan por el desarrollo socioeconómico.

1.9 SISTEMA CONSTRUCTIVO

En este aspecto los sistemas constructivos y materiales más utilizados en la región son los siguientes: madera, piedra, adobe, bajareque, todos ellos en un mayor porcentaje, y en un menor porcentaje, el ladrillo y block que van en aumento. En cuanto a cubiertas se utiliza la teja de barro, paja o pajón, tablitas de madera (shingle) la mayoría con estructura de madera o palo rollizo, así mismo, la utilización en construcciones locales para lograr una integración al medio ambiente como una opción acertada al tipo de proyecto que se propone en el área.





CAPÍTULO

2. REFERENTE TEÓRICO

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE**



2.1 REFERENTE TEÓRICO

El presente capítulo abarcará los temas relacionados a la cultura y a la recreación, por lo que se definirán los lineamientos de diseño de uno y luego los del otro para no crear confusión en la lectura y asimismo, leyes, normas y / o reglamentos que giren en torno a dichos temas para definir la base teórica que sustentará la presente propuesta arquitectónica.



Fotografía No. 1³

En el caso de la propuesta se estará tomando la tendencia de **Regionalismo Crítico**. Un motivo importante por lo que se toma el **Regionalismo Crítico** es por lo que implica el recreo en la propuesta y así adherirse al contexto urbano de la ciudad. La propuesta se basará sobre los efectos que las personas del lugar han dado a la ciudad, como sus obras y su inspiración en varias obras, que por lo mismo han sido recordados por los habitantes con amor y entusiasmo.

San Juan Olintepeque ha mantenido sus tradiciones durante el transcurso de su historia la cual la hace una ciudad de grandes características, por ello que es importante mantener vivo los valores, recuerdos y sucesos de la ciudad, aprovechando al máximo toda su flora, fauna e imagen regional del altiplano, de esta manera el municipio mantendrá una imagen pura. Fotografía No. 2.⁴



A continuación se hará un análisis breve de la tendencia a utilizar.

³Fotografía del Palacio Municipal de San Juan Olintepeque.

⁴ Fotografía de la iglesia católica de San Juan Olintepeque.

2.2 REGIONALISMO CRÍTICO

El regionalismo crítico es una aproximación a la **arquitectura** que se esfuerza por contrarrestar la desubicación y la falta de significado en la arquitectura moderna mediante el uso de las fuerzas contextuales para dar un sentido de lugar y significado. El regionalismo crítico fue utilizado por primera vez por Alexander Tzonis y Liane Lefaivre y más tarde por Kenneth Frampton. Frampton expuso sus puntos de vista en “una crítica: Regionalismo seis puntos de una arquitectura de resistencia. Hacia” Evoca Paul Ricoeurs pregunta “de” cómo ser moderno y para volver a las fuentes, la forma de revivir una, en reposo vegetativo antigua civilización y tomar parte de la civilización universal”. Según Frampton, el regionalismo crítico debería adoptar la arquitectura moderna crítica por sus cualidades progresivas universales, pero al mismo tiempo dar valor a respuestas que deben principalmente seguir al contexto. Debe hacerse hincapié en la topografía, el clima, la tectónica forma de luz en lugar de la escenografía y el sentido del tacto en lugar de lo visual. Frampton basa en la fenomenología para complementar sus argumentos.

Puntos a considerar:

1. El Regionalismo Crítico ha de entenderse como una práctica marginal, que, si bien es crítica de la modernización, se niega a abandonar los aspectos emancipatorios y progresistas del legado de la arquitectura moderna. Al mismo tiempo, la naturaleza fragmentaria y marginal del Regionalismo Crítico sirve para distanciarlo tanto de la optimización normativa como del utopismo ingenuo de los principios del Movimiento Moderno. En contraposición con la línea que va desde Haussmann a Le Corbusier, favorece la pequeña escala más que los grandes planes.

2. En este sentido, el Regionalismo Crítico se manifiesta conscientemente como una arquitectura limitada, en la que más que enfatizar el edificio como objeto aislado se da importancia al territorio que establece la estructura que se levanta en el lugar. Esta "forma del lugar" significa que el arquitecto debe reconocer la frontera física de su obra como una especie de límite temporal, el punto en el que termina el acto de construir.

3. El Regionalismo Crítico favorece la realización de la arquitectura como hecho "tectónico" más que como reducción del entorno construido a una serie de episodios escenográficos variados.



4. Se puede sostener que el Regionalismo Crítico es regional en cuanto que invariablemente enfatiza ciertos aspectos específicos del lugar, que van desde la topografía, considerada como matriz tridimensional en la que encaja la estructura, hasta el variado juego de la luz local sobre ésta. La luz se entiende invariablemente como el agente primario por el que el volumen y el valor tectónico de la obra se revelan. Una respuesta articulada a las condiciones climáticas es el necesario corolario. Por tanto, el Regionalismo Crítico está opuesto a la tendencia de la "civilización universal" a optimizar el uso del aire acondicionado, etc. Tiende a tratar todas las aperturas como delicadas zonas de transición con una capacidad de respuesta frente a las condiciones específicas impuestas por el emplazamiento, el clima y la luz.

5. El Regionalismo Crítico enfatiza tanto lo táctil como lo visual. Está consciente de que el medio ambiente puede ser experimentado en términos distintos a la vista. Es sensible ante percepciones complementarias tales como los distintos niveles de iluminación, sensaciones ambientales de frío, calor, humedad y movimiento del aire, aromas y sonidos diferentes producidos por materiales diferentes de volumen diferente, e incluso las sensaciones cambiantes inducidas por los acabados del pavimento, que provocan en el cuerpo involuntarios cambios de postura, ritmo del paso, etc. Se opone a la tendencia a reemplazar la experiencia por la información, en una era dominada por los medios de comunicación.

6. Si bien se opone a la simulación sentimental de la arquitectura vernácula, el Regionalismo Crítico, en ocasiones, inserta elementos vernáculos reinterpretados como episodios disyuntivos dentro del total. Incluso ocasionalmente deriva esos elementos de fuentes extranjeras. En otras palabras, se empeña en cultivar una cultura contemporánea orientada hacia el lugar, sin convertirse en algo excesivamente hermético, ya sea en el nivel formal o en el nivel tecnológico. En este sentido, tiende hacia la paradójica creación de una "cultura mundial" de base regional, casi como si ello fuera condición previa para alcanzar una forma relevante de práctica contemporánea.

7. El Regionalismo Crítico tiende a florecer en aquellos intersticios culturales que de una u otra manera son capaces de escapar del empuje óptimo de la civilización universal. Su aparición sugiere que la noción heredada del centro cultural dominante, rodeado de satélites dependientes y dominados, es en última instancia un modelo inadecuado para valorar el actual estado de la arquitectura moderna.



CAPÍTULO

3. REFERENTE CONCEPTUAL

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE



3.1 REFERENTE CONCEPTUAL

3.2 TURISMO

Según la Organización Mundial del Turismo de las Naciones Unidas, el turismo comprende las actividades que lo hacen las personas (turistas) durante sus viajes y estancias en lugares distintos al de su entorno habitual, por un período consecutivo inferior a un año y mayor a un día, con fines de ocio, por negocios o por otros motivos.

3.3 TURISMO NACIONAL

Que abarca el turismo interno y el turismo emisor

3.4 TURISMO INTERNACIONAL

Que comprende al turismo receptor y el turismo emisor

3.5 VISITANTE

La Conferencia de la Organización de las Naciones Unidas sobre Viajes Internacionales y Turismo, definió al visitante como “cualquier persona que se traslada a un país distinto de aquel en el que tiene su residencia habitual, por cualquier razón distinta de la de ejercer una profesión remunerada en ese mismo país”. A los efectos estadísticos, se define “toda persona que se desplaza a un lugar distinto al de su entorno habitual, por una duración inferior a doce meses, y cuya finalidad principal del viaje no es la de ejercer una actividad que se remunere en el lugar visitado”, entendiéndose como entorno habitual la combinación de los criterios distancia mínima viajada, duración mínima de ausencia del lugar de residencia y los cambios mínimos entre localidades o territorios administrativos esta definición es la adoptada para la CST.

3.6 RECREACIÓN

La constituye un conjunto de actividades individuales o colectivas para la utilización positiva del tiempo libre y el turismo en particular, que contribuyan al desarrollo integral de la persona, mejorando su calidad de vida y la de su familia.

3.7 COMPLEJO TURÍSTICO

Una estación turística o complejo turístico (habitualmente designado con la palabra inglesa *resort*) es un lugar diseñado para las actividades turísticas orientadas a la relajación y la recreación, especialmente durante las vacaciones. Generalmente, una estación turística se distingue por una gran selección de actividades, como las relacionadas con la hostelería (comida, bebida, alojamiento), el ocio, el deporte, el entretenimiento y las compras.

3.8 ACTIVIDAD TURÍSTICA

Conjunto de operaciones que de manera directa o indirecta se relacionan con el turismo o pueden influir sobre él, siempre que conlleven la prestación de servicios a un turista. Son aquellos actos que realiza el consumidor para que acontezca el turismo. Son objetivos de su viaje y la razón por la cual requiere que le sean proporcionados los servicios.

3.9 ANIMACIÓN TURÍSTICA

Todo aquello que contribuye a hacer agradable una estancia en un destino. Esta en relación directa con las funciones atribuidas al descanso: relajación, diversión, y desarrollo activo del ser humano. Ocupación positiva del tiempo libre del turista.

3.10 ÁREAS RECREATIVAS

Las específicamente e adaptadas para la recreación al aire libre en - general, o ciertas clases específicas de recreación al aire libre. Para esta finalidad; pueden utilizarse los rasgos del paisaje original y la flora y fauna autóctonas, o se pueden introducir nuevos elementos, como ser diques y lagos artificiales, forestación, plantas y animales exóticos.

3.11 ÁREA TURÍSTICA

Partes en las que se puede dividir una zona o comarca turística por lo tanto su superficie es menor que la de todo lo que contiene. Ver por concentración de servicios, cluster.

3.12 CENTRO TURÍSTICO

Es todo conglomerado urbano que cuenta en su propio territorio o dentro de su radio de influencia con atractivos turísticos de tipo y jerarquía suficiente para motivar un viaje turístico.

3.13 CENTRO DE VISITANTES

Unidad con servicios integrales de orientación, interpretación e información al turista, con venta de materiales informativo, suvenires, kiosco de provisiones elementales, ubicado en lugares con mucha demanda de viajeros.

3.14 ECO-TURÍSTICO

Es una forma de turismo que respeta y revaloriza el patrimonio natural y cultural. Ceballos-Lascuráin sostiene que es “aquella modalidad turística ambientalmente responsable consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y



estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto NEGATIVO ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómicamente benéfico de las poblaciones locales”. Modalidad turística cuyo objetivo principal es la visita de espacios naturales y protegidos con finalidad científica, de contemplación de la naturaleza y contacto con los grupos humanos nativos, que minimiza el impacto ambiental y socioeconómico y que revierte directamente en la conservación de los lugares visitados





CAPÍTULO

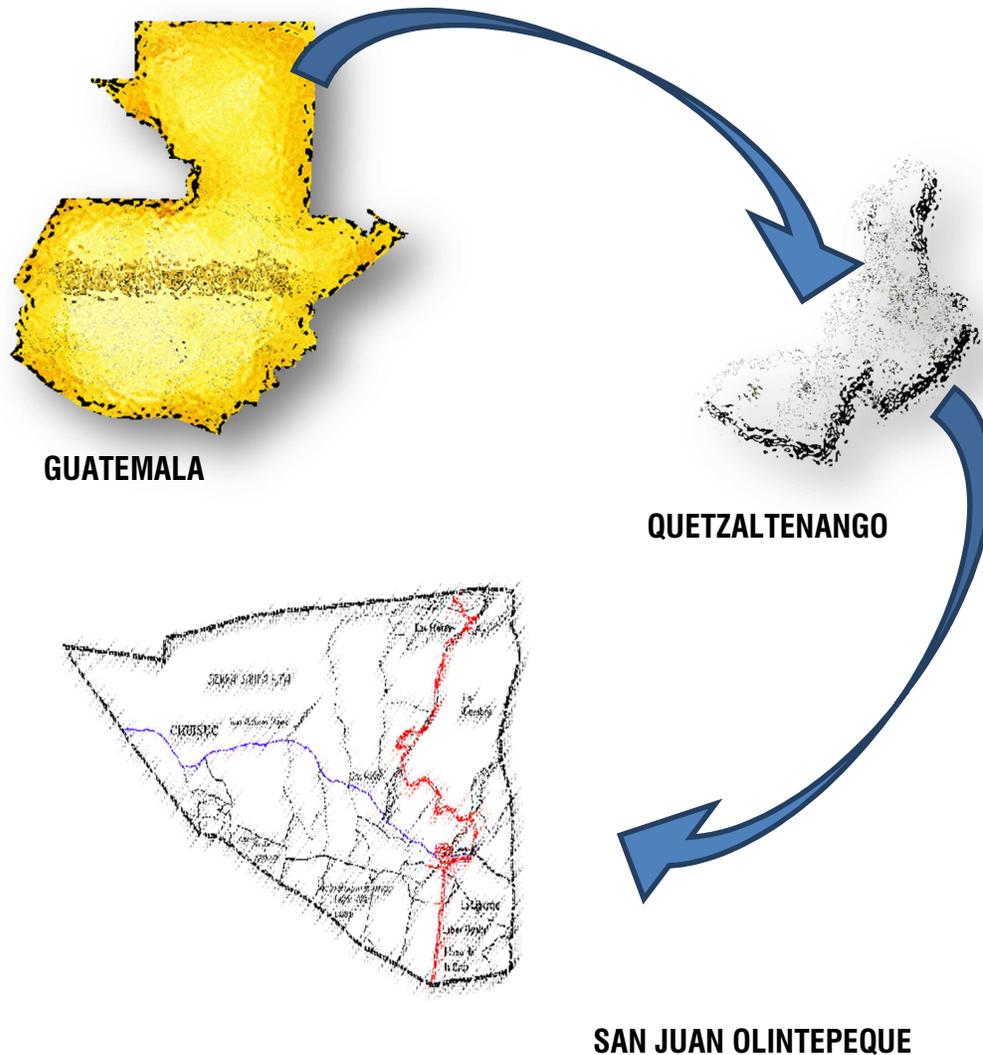
4. REFERENTE GEOGRÁFICO

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE



4.1 REFERENTE GEOGRÁFICO



El municipio de San Juan Olintepeque, se encuentra situado en la parte OESTE del departamento de Quetzaltenango, en la Región VI o Región Sur-Occidental.

Su localización geográfica da una latitud de 14 grados, 53 minutos y 7 segundos y una longitud de 91 grados, 30 minutos y 48 segundos.

Colinda Al norte con Cajolá y San Francisco la Unión (Quetzaltenango) al éste con San Andrés Xecul de Totonicapán y con el municipio de Quetzaltenango, al sur con La Esperanza de (Quetzaltenango), al Oeste con Cajolá de Quetzaltenango.



La altura de la Cabecera del municipio de San Juan Olintepeque es de 2,350 metros sobre el nivel del mar. La distancia de la Cabecera Municipal a la Cabecera Departamental es de 6.8kms., mientras que para la Ciudad Capital es de 208kms. Su extensión territorial es de 109 kms².

La división política del Municipio consta de un pueblo, dos aldeas, cuatro Cantones, 29 parajes y siete barrios, además una población dispersa.⁵

La principal vía de acceso es la carretera Interamericana Ruta Nacional 19-N, que de Quetzaltenango conduce a San Juan Olintepeque, atraviesa todo el Municipio.

4.2 CLIMA

El Municipio cuenta con un clima frío, se marcan dos estaciones: Invierno y Verano. El invierno principia en el mes de Mayo y concluye en el mes de Octubre; mientras el verano abarca de Noviembre a Abril. En verano el clima es seco y con fuertes vientos de variaciones violentas. El invierno es lluvioso y con mucho movimiento.

4.3 OROGRAFÍA

Es una parte de la Geografía Física que trata de la descripción de las montañas.

Olintepeque se encuentra atravesado por un ramal de la cordillera, de oeste a este; sus principales cimas se conocen localmente como: San Carlos Sija, Peñas Altas, Xanté; Piedra negra, Chowantan, Santa Cruz, Xelam, Abaj y Patzún.

4.4 FISIOGRAFÍA

Parte de la Geografía Física que estudia el relieve: El suelo del municipio de Olintepeque está incluido entre los suelos del Altiplano Central; existen dos clases de suelo limitadas por una línea horizontal que pasa por la Cabecera Municipal y coincide con el río Xequijel. Al sur los suelos son considerados de origen CUATERNARIO: Rellenos de cubiertas pómez de origen diverso. Estos suelos son profundos sobre relieves casi planos (tipo Quetzaltenango). Los suelos del norte son considerados de origen *TERCIARIO*: Rocas volcánicas sin dividir. Predominantemente miopiloceno. Incluye tobas*, coladas de lava, material lahárico y sedimentos volcánicos, son profundos, bien drenados, (drenaje rápido) y desarrollados sobre cenizas volcánicas pomáceas, de color claro en un clima húmedo seco. Ocupan relieves inclinados (declive dominante = 20 o 25%), a relativa altitud. Representan una clase de terreno severamente erosionado que colinda

⁵INE (Instituto Nacional de Estadística). 2002. XI Censo Nacional de Población y VI de Habitación. Guatemala, p 85.

con las montañas altas. El perfil del suelo es franco y arenoso. Los barrancos de laderas perpendiculares comprenden más del 40% de algunos lugares.³⁴ Por estar ubicada al norte del municipio, se encuentra dentro de este último tipo de suelo la propuesta del proyecto para el **ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y RECREACIONAL.**

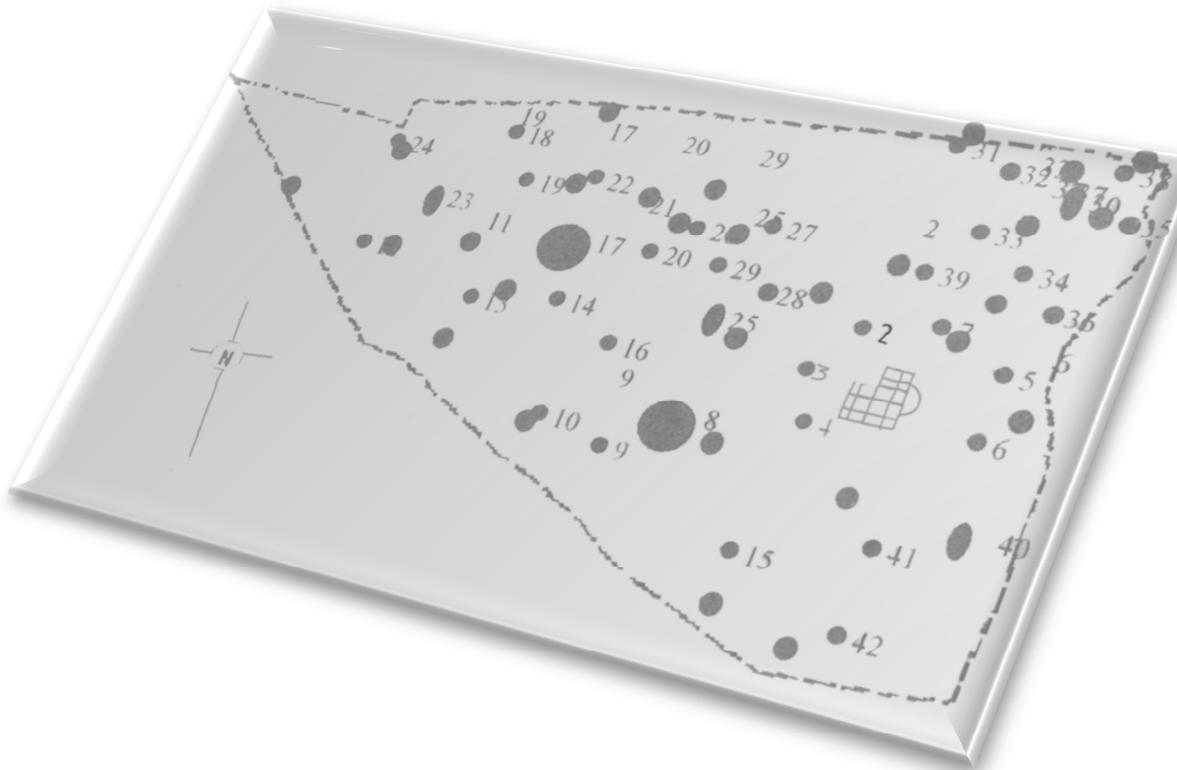
4.5 DIVISIÓN POLÍTICA Y ADMINISTRATIVA

La división política y administrativa se encuentra de la siguiente manera:

4.5.1 POLÍTICA

Según el Instituto Nacional de Estadística (INE), en el año 2002 el Municipio estaba dividido un pueblo, dos aldeas, cuatro Cantones, 29 parajes y siete barrios.

A continuación se presenta el mapa de la división política del



1. Cabecera Municipal
2. Sector Caja de Agua
3. Barrio Calvario
4. Barrio Cementerio
5. Barrio Nuevo
6. Barrio Reforma
7. Paraje La Capilla
8. ALDEA JUSTO RUFINO
9. Sector Villa Laura
10. Sector Labor Santa Bárbara
11. Sector Cataratas
12. Sector Tierra Colorada
13. Paraje Chucrut
14. Paraje Molino
15. Barrio La Paz
16. Paraje Tierra Blanca
17. ALDEA SAN ANTONIO
18. Paraje las Rosas
19. Paraje Chuinimasac
20. Paraje Tambor de piedra
21. Paraje Las Cruces
22. Paraje Los Gómez
23. CANTÓN CHISUC
24. Paraje Piedra Luna
25. CANTÓN SAN ISIDRO
26. Paraje Tierra Blanca
27. Paraje Piedra Negra
28. Paraje Pachaj
29. Paraje Las Tejerías
30. CANTÓN LA CUMBRE
31. Paraje La flores
32. Paraje Tzanjuyup
33. Paraje Los Matules
34. Paraje Ciénega Chiquita
35. Paraje Choaj
36. Paraje Pimut
37. Paraje Chomuchilic
38. Paraje Chiul
39. Paraje los Tuises
40. CANTÓN LA LIBERTAD
41. Paraje Llano de la Cruz
42. Paraje Labor Ovalle

SÍMBOLO	DESCRIPCIÓN
	ALDEA
	CANTÓN

El mapa anterior permite apreciar la ubicación geográfica del Municipio.

4.5.2 ADMINISTRATIVA

El territorio de la República, se divide para su administración en Departamentos y éstos en Municipios.

La administración será descentralizada y se establecerán regiones de desarrollo con criterios económicos, sociales y culturales que podrán estar constituidos por uno o más Departamentos para dar un impulso racionalizado al desarrollo integral del país.

Sin embargo, cuando así convenga a los intereses de la Nación, el Congreso podrá modificar la división administrativa del país, estableciendo un régimen de Regiones, Departamentos y Municipios, o cualquier otro sistema, sin menoscabo de la autonomía municipal”.

La división administrativa en San Juan Olintepeque se ejecuta a través del Concejo Municipal electo cada cuatro años, es la autoridad superior que ejerce el gobierno en el Municipio, administra el patrimonio y los intereses de la población, además es el responsable de elaborar y ejecutar las políticas de desarrollo que brinden bienestar a los habitantes.

De conformidad con el Decreto 12-2002, del Código Municipal, la Corporación se integra de la manera siguiente: Alcalde Municipal, Síndicos y Concejales, todos electos a través del voto popular; Están organizados en comisiones, con el propósito de atender los servicios públicos locales, el ordenamiento territorial de su jurisdicción y el cumplimiento de sus fines propios.





CAPÍTULO

5. REFERENTE HISTÓRICO

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE



5.1 REFERENTE HISTÓRICO

El Poblado, aunque en ubicación diferente, ya existía a la llegada de los españoles. Se supone que ha de haberse llamado Xepau, a juzgar por una anotación de Bernal Díaz del Castillo en su Historia de la Conquista, capítulo CXCII: "...llamase aquella población Olintepeque".

Con respecto a la etimología, fray Francisco Jiménez escribió en 1716 en su Historia, sobre Olintepeque: "llamado por otros Xequijel que quiere decir debajo del valle y lo mismo suena el otro nombre mexicano, que es cerro del valle, no debajo de la sangre como quiere Fuentes por la que allí se derramó". T.I, 1961: En el cerro que tiembla, o se mueve. El vocablo está formado de la terminación tepetl, cerro y la raíz olin, movable, derivado de olinía, mover, temblar. Voces náhuatl. El jeroglífico de Olintepeque consiste en la figura de un cerro con dos aspas, el cual tiene la cúspide en forma de cruz.

Una de las imágenes más veneradas para la devoción popular es el rey Pascual o rey San Pascual. Consiste en una escultura de la muerte, tallada en madera de unos 50 centímetros de altura, que se representa con una corona y con una guadaña de plata, ambos símbolos característicos de la muerte. Es un hecho sabido que a la imagen de Olintepeque se le confunde con el santo católico San Pascual, pero ante todo debe tenerse en mente la presencia de un elemento totalmente prehispánico, ya que es sabida la importancia que la muerte tenía durante el período indígena. Así, por ejemplo, entre los mayas existe un jeroglífico y el nombre correspondiente de un día denominado Cima, que significa muerte. También está la existencia de Ah-Puch, la deidad de la muerte representada como una figura sedente y descarnada, precisamente a la manera de un esqueleto. Por el otro lado, entre los indígenas del altiplano se tiene un día llamado Kamé o Camé, también Kamey (Camey), según el idioma que sea, y que específicamente significa muerte.

Según Fuentes y Guzmán, aparece en su Recordación Florida lo referente a la peste que promediando el siglo XVII se desató en Guatemala, que los indígenas denominaron cumatz (culebra) y los de procedencia mexicana cocolistli, que bien pudo, según las descripciones hechas, ser el tifo exantemático, lo cual fue el origen de la devoción hacia San Pascual Bailón. El



culto a dicho santo, en Olintepeque, se refleja en que su imagen se encontraba en el recinto de la iglesia parroquial y aún hacia 1960 estaba en un cuarto amplio del convento, precisamente el lugar que tenía a su cargo la cofradía del rey San Pascual.

Con anterioridad había estado dentro de la iglesia, pero unos dos años antes hubo disputas entre los indígenas y las autoridades civiles departamentales; hasta se llegó a amenazar con retirar al sacerdote católico de Olintepeque si no se sacaba la imagen de la iglesia. A raíz de ello, la iglesia parroquial quedó al cuidado de las cofradías de Olintepeque y continuaron las peregrinaciones populares para rendir culto al rey San Pascual lograron obtener el control de su culto. Se decidió comprar una casa ubicada en la parte posterior de la iglesia y erigir en dicho lugar una capilla especial. La familia que vivía en esa casa tenía una carpintería y en el mejor cuarto, a donde concurren sus numerosos devotos.

Conociendo la historia del municipio de San Juan Olintepeque nos damos cuenta como es la manera de cómo se inició aun siendo leyenda conocida por su misma comunidad y así podemos conocer también fragmentos de historia de la recreación de este lugar y nos damos cuenta que a lo largo de la historia de nuestro país, nunca se ha dado abasto el estado para cubrir las necesidades de las personas en el tema turismo y recreo, las instituciones que se dedican al turismo no cuentan con mayor ayuda del gobierno, el Estado ha creado ramales en diferentes áreas del país para ayudar con la atención del turismo en diferentes puntos, aun así no se ha logrado cumplir esta demanda, es por eso que surgen instituciones que se dedican a prestar servicios tanto de turismo como de recreo, que muchas veces las personas no pueden tener acceso a estas por el costo de las mismas, y es por esto que hay instituciones privadas de carácter social que han surgido para ayudar a cubrir estas demandas de la población.

A partir del año 2005 se han venido dando importantes pasos en el fortalecimiento de las instituciones relacionadas con el turismo y en materia de beneficios directos para éstos, sin embargo en el área rural aún no se practican estos normativos y en muchos de los casos son totalmente desconocidos para la población.





En 1967 se aprobó la ley 1701 la cual es la ley orgánica del INGUAT, cuya finalidad es de velar por los intereses de las personas que visitan nuestro país como la que desean conocerlo, asimismo el estado garantiza y promueve el derecho de poder conocer el país sin ninguna complicación a través de las ayudas internacionales.

Existen actualmente 2 instituciones que legalmente brindan apoyo y ayuda al turismo guatemalteco

- INGUAT Instituto Guatemalteco de Turismo
- CAMTUR Cámara del turismo de Guatemala

En San Juan Olintepeque, Quetzaltenango, no se ha hecho nada por suplir las necesidades de turismo y recreación, por parte de las autoridades correspondientes, es por eso que la Municipalidad de San Juan Olintepeque ha creado un área de atención al Turista Nacional e Internacional, que no cuenta con el espacio físico necesario, pero se encuentran con el apoyo de personas independientes y de otras instituciones para la creación del **ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y RECREACIONAL**.





CAPÍTULO

6. REFERENTE LEGAL

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE





6.1 REFERENTE LEGAL

6.2 LEGISLACIÓN Y NORMATIVA

Existen dos fuentes en las que se establecen directamente o por extensión derechos del turismo y la recreación. La primera son los instrumentos internacionales de derechos humanos de las Naciones Unidas y sus organismos especializados. La segunda proviene de los instrumentos de la Constitución Política de la República de Guatemala con leyes orgánicas del Intituto Guatemalteco de Turismo (INGUAT)

6.3 LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA

Marca obligaciones del Estado en cuanto a la protección para las personas tanto individual como en familia, garantizando su integridad y seguridad.

Artículo 59.- Protección e investigación de la cultura. Es obligación primordial del Estado proteger, fomentar y divulgar la cultura nacional; emitir las leyes y disposiciones que tiendan a su enriquecimiento, restauración, preservación y recuperación; promover y reglamentar su investigación científica, así como la creación y aplicación de tecnología apropiada.

Artículo 60.- Patrimonio cultural. Forman el patrimonio cultural de la Nación los bienes y valores paleontológicos, **arqueológicos, históricos y artísticos del país** y están bajo la protección del Estado. Se prohíbe su enajenación, exportación o alteración salvo los casos que determine la ley.

Artículo 64.- Patrimonio natural. Se declara de interés nacional la conservación, protección y mejoramiento del **patrimonio natural de la Nación**. El Estado fomentará la creación de parques nacionales, reservas y refugios naturales, los cuales son inalienables. Una ley garantizará su protección y la de la fauna y la flora que en ellos exista.

Artículo 97.- Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

6.4 POLÍTICA DEL INSTITUTO GUATEMALTECO DE TURISMO (INGUAT)

Artículo 3ro.

El INGUAT velara en cumplimiento del artículo 1º. De la Ley Orgánica,

Porque el turista goce en el país:

- a) De las garantías establecidas por la Constitución de la República;
- b) De que en ningún caso será motivo de explotación, por ninguna de las empresas o por quienes desarrollan las actividades turísticas a que se refiere el artículo 28 de la Ley Orgánica; y,
- c) De que se reciba de las empresas y de las personas que se dedican a realizar actividades turísticas, las mejores demostraciones de atención, cortesía y cordialidad e impondrá sanciones en los casos de infracción a las disposiciones que sobre el particular dicte;
- d) De que reciba de los empleados de aduanas, migración policía y otros que tengan contacto con el turista, buen trato, cortesía y la ayuda que les sea solicitada. El INGUAT iniciará con este fin, dentro de un plazo de noventa días, a contar de la vigencia de este Reglamento, los cursillos a que se refiere el inciso h del Artículo 5º. De la Ley Orgánica. Asimismo, imprimirá cartillas que contengan las normas de conducta, deberes y obligaciones de las personas a que se refiere este párrafo.

Para hacer efectivo el cumplimiento de estos preceptos, los inspectores de turismo, así como los demás miembros del personal del INGUAT, tienen la obligación de reportar a la Sección de Inspección y Quejas del Departamento de Fomento las faltas que sean de su conocimiento, para imponer Las sanciones correspondientes.

DE LAS EMPRESAS Y ACTIVIDADES TURÍSTICAS

Artículo 36.-Se consideran empresas y actividades turísticas:

- a) Las agencias de viajes y operadoras de turismo, nacionales y extranjeras, que tengan representación en el país;
- b) Las empresas de transporte local e internacional especialmente dedicadas al servicio del turista, en forma permanente o eventual: Que posean automóviles, carros para rentar, vehículos empleados por las agencias de viajes, hoteles y guías de turistas; taxis que operen del

aeropuerto a cualquier punto de la capital; autobuses empleados para el transporte de turistas, lanchas de toda clase, aviones que tengan ruta para

Guatemala; avionetas y helicópteros;

c) Los establecimientos de hospedaje, cualquiera que sea su denominación: Hoteles, moteles, pensiones, paradores, campamentos y demás centros de alojamiento;

d) Los establecimientos de alimentación: Cafeterías, restaurantes, comedores;

e) Las empresas comerciales de información, propaganda y publicidad turística: Editores de guías de turismo; editores de libros, folletos, panfletos, postales y toda clase de material con fines turísticos o de publicidad sobre las atracciones turísticas del país;

f) Las industrias y artesanías típicas: Productores industriales y artesanales de artículos típicos de toda clase y calidad;

g) Los establecimientos comerciales dedicados al expendio de productos típicos: Almacenes, tiendas y cooperativas;

h) Los centros de recreación: Cines, teatros, clubes nocturnos, bares, y otros;

i) Las agrupaciones nacionales artísticas y culturales:

Conjuntos musicales, cuerpos de bailes o danzas, grupos teatrales, coros y grupos menores de cantantes;

j) De acuerdo con lo que dispone el artículo 3º. De este

Reglamento el Ejecutivo regulará las funciones, deberes y obligaciones de la industria hotelera, agencias de viajes, guías de turistas, compañías de transporte y demás organizaciones que trabajen con el turismo; y,

k) Cualquier otra actividad relacionada con el turismo, considerada como tal a juicio del INGUAT.





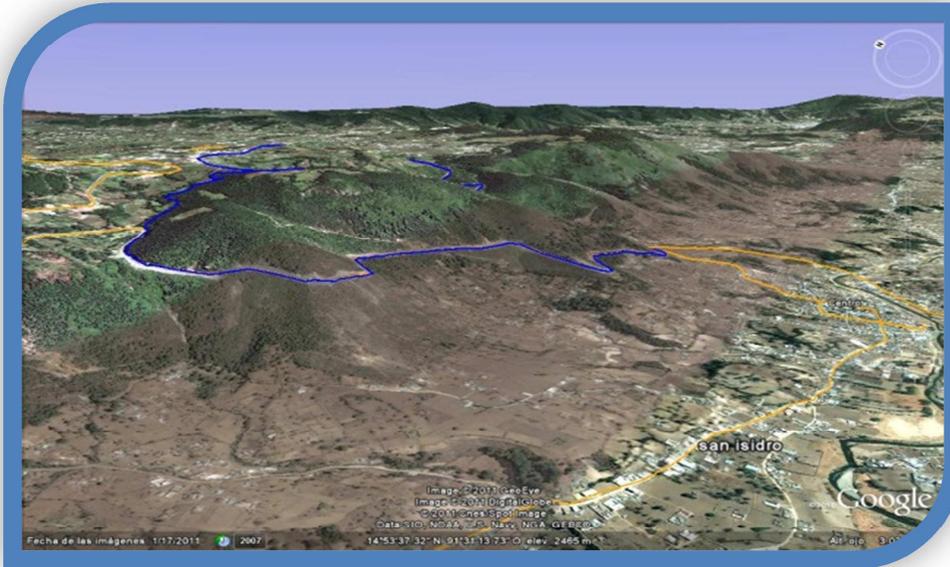
CAPÍTULO

7. ANÁLISIS DEL SITIO

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE**

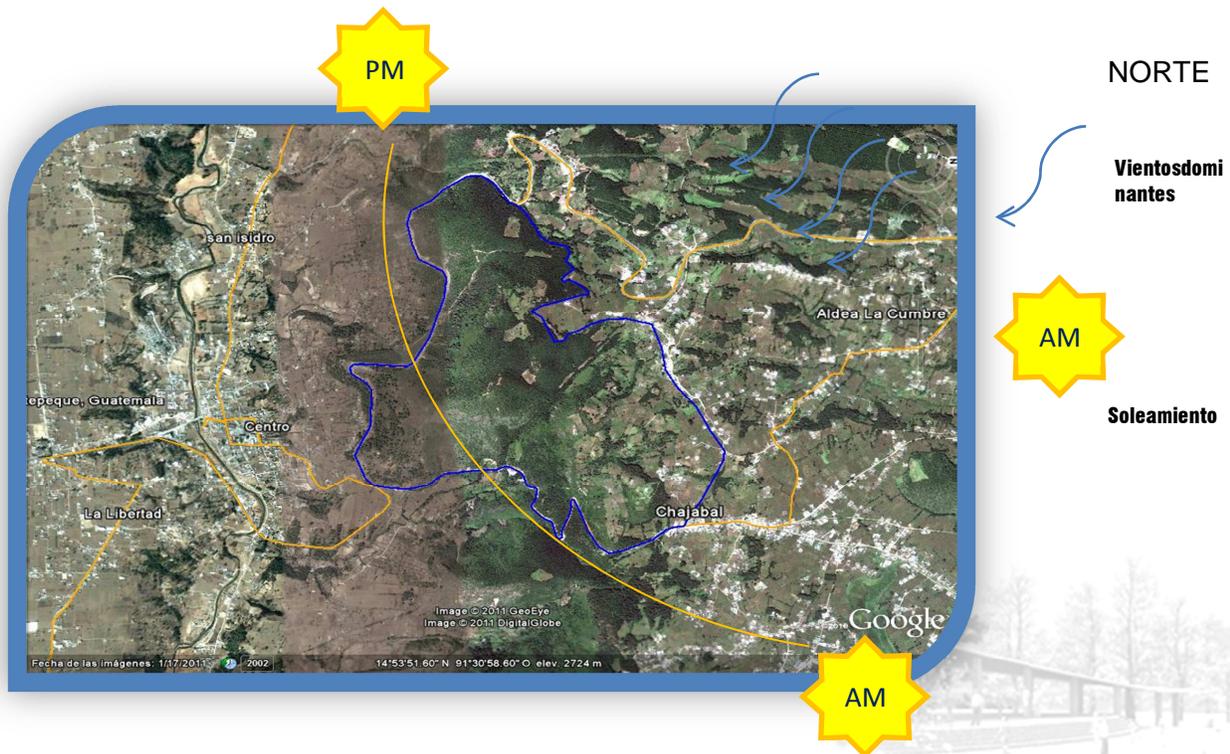


7.1 TERRENO PROPUESTO



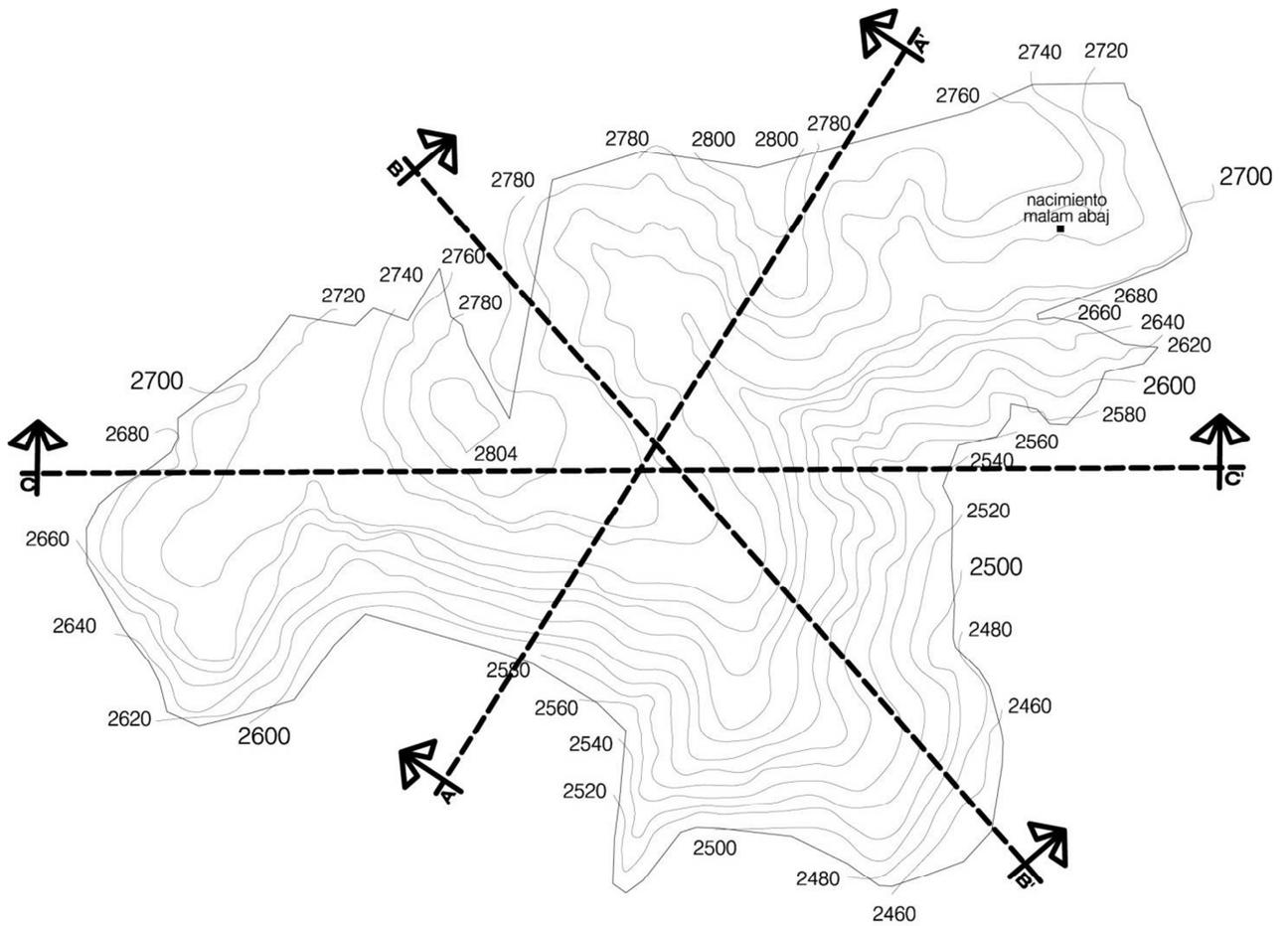
El terreno se encuentra ubicado en las afueras de la cabecera municipal, el cual cuenta con un extenso valle, el cual será utilizado para la propuesta.

7.2 ANÁLISIS DE SITIO





7.2.1 ANÁLISIS TOPOGRÁFICO



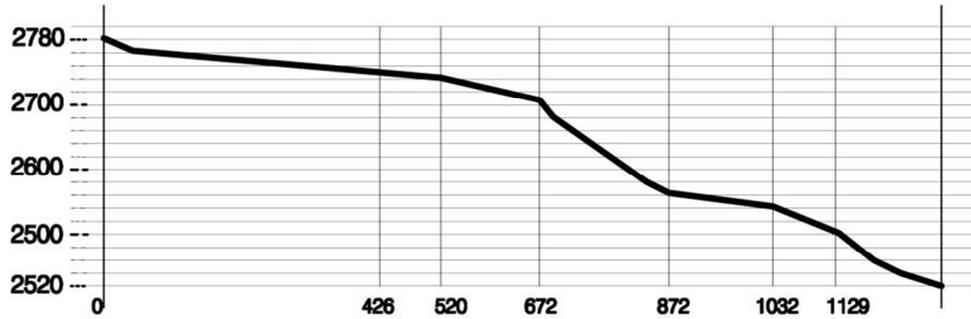
PLANTA
TOPOGRAFIA

ESCALA GRAFICA 0 100





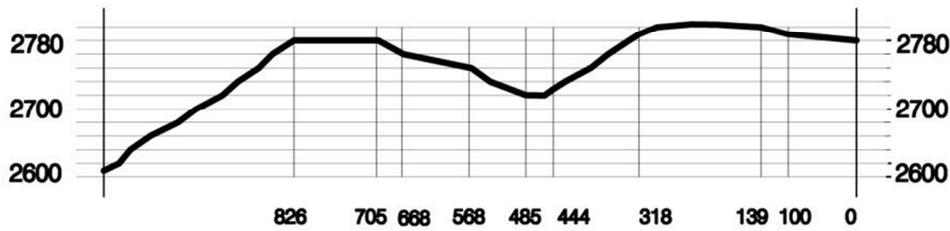
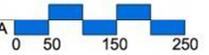
7.2.2 CORTES DE TOPOGRAFÍA



CORTE A - A'

TOPOGRAFIA

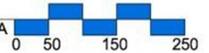
ESCALA GRAFICA



CORTE B - B'

TOPOGRAFIA

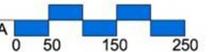
ESCALA GRAFICA



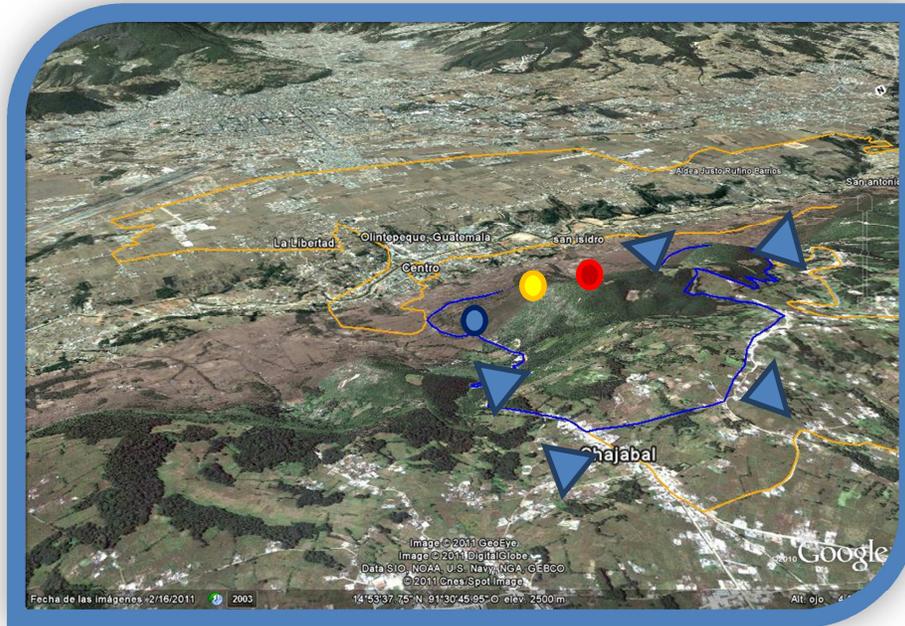
CORTE C - C'

TOPOGRAFIA

ESCALA GRAFICA



7.3 INFRAESTRUCTURA



-  Agua potable
-  Drenajes
-  Alumbrado
-  mejores vistas

7.3.1 SERVICIOS BÁSICOS

Con estos servicios cuenta actualmente el sitio propuesto para Eco-centro de convenciones turístico y recreacional en el municipio de San Juan Olintepeque, entre los cuales se pueden mencionar:

Agua: el área cuenta con la introducción de agua entubada proveniente de varios nacimientos de agua que se encuentra alrededor del municipio, distribuida hacia la población, cabe decir que es un recurso abundante.

Electricidad: se cuenta con electricidad, ya que la municipalidad ha dejado previsto este servicio en el sitio para su utilización en el futuro.

Además las organizaciones de desarrollo comunitario promueven el uso de paneles solares ya que se están popularizando dentro de los pobladores.



Desechos sólidos: actualmente en el sitio se trabaja con drenajes convencionales de tubería de concreto.

Comunicaciones: en este aspecto se cuenta actualmente con todo tipo de comunicación local, además de servicios para comunicación al extranjero, los cuales son necesarias como son: telefonía móvil y domiciliar.

7.4 MEJORES VISTAS

Se cuenta con una de las mejores vistas, ya que se tiene al noreste, sur este y al sur una de las mejores vistas de la flora que otorga este paisaje nacional.

7.5 FACTORES ACTUALES DEL SITIO

En cuadros se presentaran las características del terreno mediante un análisis donde se describe el estado actual.

CARACTERÍSTICAS	TERRENO MUNICIPAL
Uso actual	<ul style="list-style-type: none">- Bosque natural- Flora y fauna sectorizada- Pendiente de 5 y 10%
Calidad del suelo	<ul style="list-style-type: none">- pasivo
Equipamiento	<ul style="list-style-type: none">- Senderos naturales- Áreas de reforestación- Introducción de servicios

Cuadro No. 1⁶

⁶Cuadro No. 1 elaboración propia



TIPO	CARACTERÍSTICAS	Uso recomendado
SITIO NATURAL		
Pendiente 5 a 10%	<ul style="list-style-type: none"> - Vistas paisajísticas - Áreas irregulares - Áreas naturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Áreas de recreación - Reforestación - Conservación
SUELO		
Talpetate	<ul style="list-style-type: none"> - Rocoso en un 15% del área - Impermeable - Drenajes naturales 	<ul style="list-style-type: none"> - Construcciones a mediana densidad - Almacenamiento de agua
HIDROGRAFÍA		
ninguna		
VEGETACIÓN		
Variada en 75%	<p>Entre estas se puede mencionar: ciprés, pino, aliso, roble, encino, guayabo, etc.</p> <p>Flora: la begonia, primola, geranio.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - En las áreas densas se recomienda uso bosque natural.

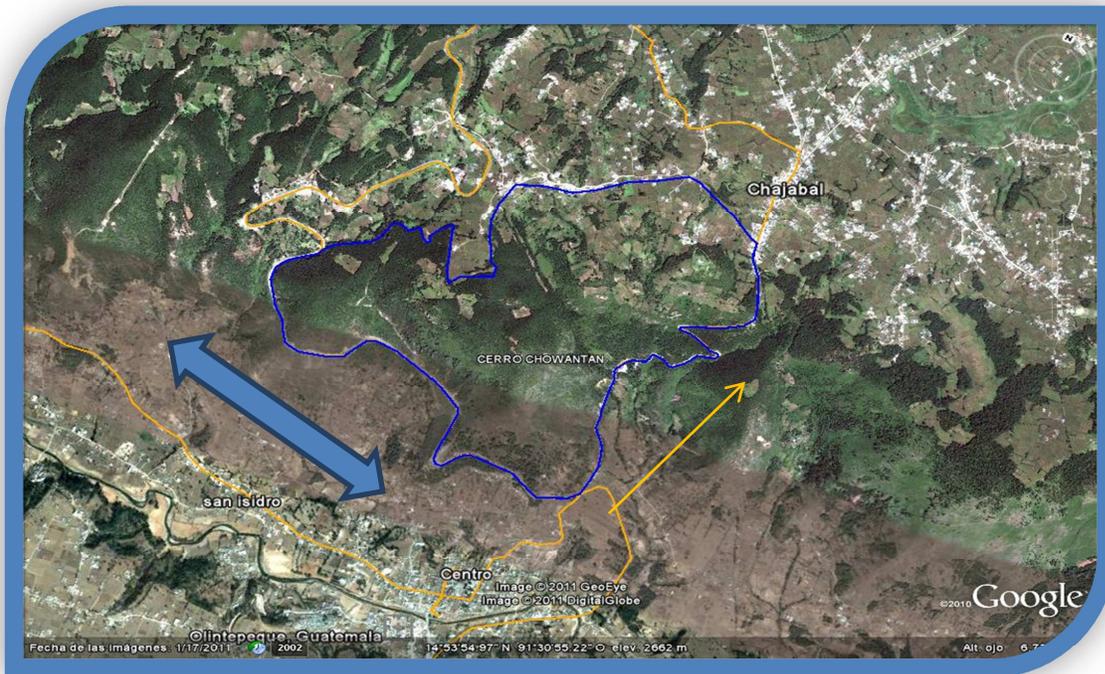
Cuadro No.2⁷

Estos factores podrán ser determinantes para el proceso de diseño del Eco-centro de convenciones turístico y recreacional que se propone para dicha área, con el propósito de lograr un aprovechamiento sin causar un impacto alto en el área que rompa con el entorno ecológico natural. Además, de aprovechar los materiales locales así como mano de obra, para conformar un proyecto arquitectónico funcional y adecuado para esta actividad.

⁷Cuadro No. 2 elaboración propia



7.6 VÍAS DE ACCESO



Ruta que conduce a San Carlos Sija y Quetzaltenango por la interamericana.



Ruta alterna al sitio de la propuesta, de asfalto y terracería.

Las vías que conducen al sitio, son por medio de la interamericana, la cual conduce de Quetzaltenango a San Marcos o viceversa, y para poder llegar al sitio se toma una ruta alterna por medio de un camino asfalto y terracería en 60%, la cual conduce sin ningún problema.

El sitio se encuentra a pocos kilómetros del centro de San Juan Olintepeque, dicho terreno cuenta con un ingreso el cual será estratégicamente utilizado para conformar parte de los recorridos que se pretenden ofrecer dentro del proyecto. Además de contar con uno exclusivamente peatonal y otro vehicular.



7.7 DESCRIPCIÓN

En la actualidad el terreno municipal destinado para el proyecto no posee ningún tipo de infraestructura que sustente alguna actividad turística dentro del área, las únicas actividades que tiene son caminatas naturales por su diversidad de flora y que es visitado por personas constantemente, además de poseer una ubicación que permite contemplar los paisajes llenos de colorido de toda el área que identifica el altiplano del país. Incluso es común encontrarse personas que visitan la comunidad admirando el paisaje de las montañas aledañas al sitio.

Esto fomenta el auto sostenimiento con una propuesta de actividades, el aprovechamiento de los recursos naturales, su protección y conservación, la participación de las personas de la comunidad, la revalorización de sus costumbres y tradiciones, además de crear conciencia ecológica sobre las personas. Beneficiando de manera directa a la comunidad.





CAPÍTULO

8. CASOS ANÁLOGOS

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE



8.1 CASOS ANÁLOGOS

Después de analizar las definiciones y teorías del turismo y la Recreación es necesario la consulta de proyectos similares al propuesto, lo que se llamará de aquí en adelante casos análogos, de los cuales se hará una síntesis teórica y gráfica de acuerdo a sus elementos más importantes, es de aclarar que no se encontró ningún proyecto que reúna todas las características que necesita el presente estudio, por lo que se optó por analizar aquellos que reúnen características similares al presente estudio.

Se analizaron varios proyectos y los que se adaptan son los siguientes:

8.1.1 CENTRO RECREATIVO GUALÁN ZACAPA

Este proyecto al área de Teculután y es el que más se adapta por las características físicas del lugar; ya que este se asemeja a las condiciones buscadas en la propuesta a presentar. Y a continuación se presenta el programa de necesidades de este proyecto

Áreas Existentes:

1. Salón Municipal
2. Estadio Municipal
3. Sede de Plan Internacional
4. Estación de Bomberos
5. Área de Viviendas
6. Parqueo público
7. Parqueo buses / área de descarga
8. Plaza de acceso
9. Escuela de Artes
10. Área Administrativa
12. Plaza
13. Corredor Peatonal
14. Coliseo
15. Canchas deportivas
16. Área de Recreación Infantil
17. Plaza secundaria
18. Área para realización de la Feria

Ver figura No.1 Correspondiente a la Planta de Conjunto del Centro recreativo, GUALÁN ZACAPA



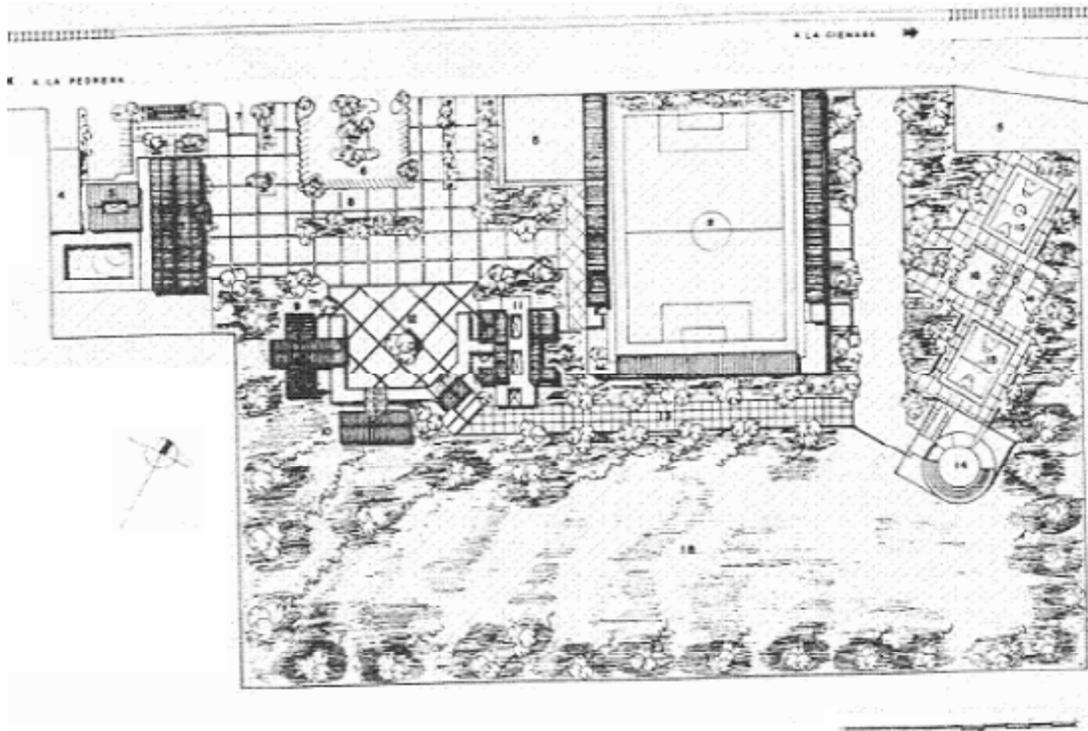


Figura No. 1
PLANTA DE CONJUNTO
GENTRO RECREATIVO GUALÁN, ZACAPA

VENTAJAS: se puede observar que el diseño en conjunto tiene una concentración muy buena, lo que indica que el usuario tiene todo cercano sin tener que caminar muchas distancias, también se observa que se tiene buena distribución con los ambientes y una buena secuencia.

DESVENTAJAS: en el caso anterior podemos observar que no se tiene algún tipo de jerarquía en el diseño, se tiene muy juntos los ambientes, cuando se pueden tener separados para que el usuario pueda recrearse con las caminatas, no se aprovechan las vistas al máximo, como tampoco la vegetación es utilizada como factor importante



8.1.2 CENTRO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA, SAN AGUSTÍN ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO

Al igual que el anterior proyecto este es uno de los cuales se puede verificar las áreas con similitud a la anterior y lo cual ayuda a ver el funcionamiento que este tiene y su secuencia en el que se colocaron las áreas utilizadas.

1. Área Educativa:

1.1 Escuela de Artes, Artesanías u Oficios.

2. Área de Apoyo:

2.1 Museo de historia

2.2 Área de Exposiciones y venta

3. Área de Espectáculos

3.1 Auditorio

3.2 Teatro al Aire Libre

4 Áreas Complementarias:

4.1 Plazas y caminamientos

4.2 Estacionamiento de vehículos

4.3 Estacionamiento motos y bicicletas

4.4 Estacionamiento administración

4.5 Garita de Control

4.6 Guardianía, cuarto de máquinas y bodega general

4.7 Área de ingreso proveedores.

4.8 Estacionamiento Proveedores.

4.9 Estacionamiento buses

5 Área Administrativa:

5.1 Administración

5.2 Sala de juegos

5.3 Cafetería

6 Áreas de Recreación:

6.1 Canchas poli funcionales

6.2 Áreas de Juegos Infantiles

Ver figura No.2.



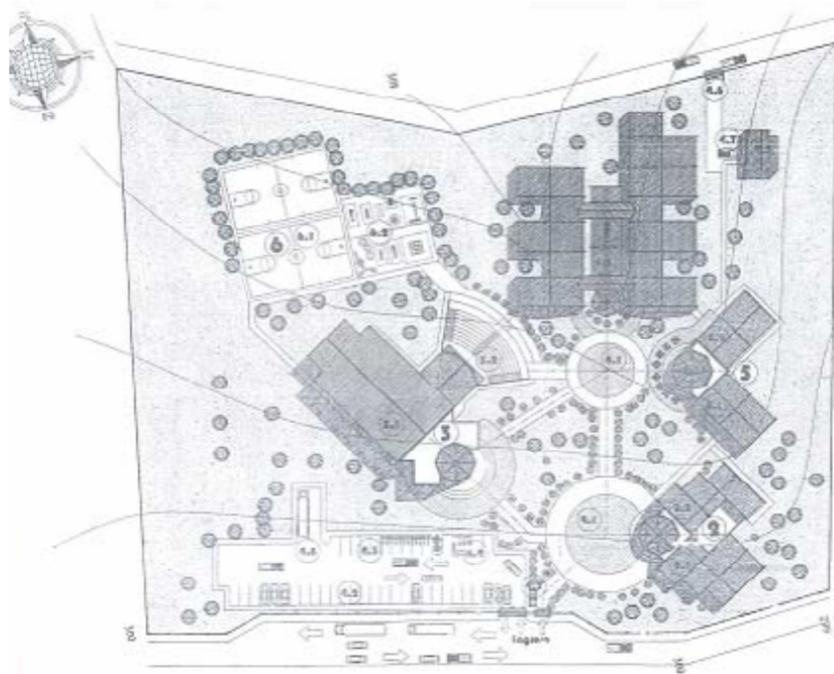


Figura No. 2
**PLANTA DE CONJUNTO
CENTRO DE PROMOCIÓN TURÍSTICA
PARA SAN AGUSTÍN, ACASAGUASTLÁN, EL PROGRESO**

VENTAJAS: en este caso podemos observar que se utiliza de una buena manera las curvas para tener una doble altura en los módulos, se observa una buena secuencia de los ambientes que se tienen, también se observa la cercanía del parqueo.

DESVENTAJAS: se observa que no es utilizado todo el terreno disponible lo cual crea como solo un módulo contra un bosque sin utilizar, no se utilizaron caminatas para poder ayudar al usuario a recrearse, no se observa ningún tipo de simetría en el diseño o algún tipo de jerarquía.



8.1.3 CENTRO RECREATIVO Y DEPORTIVO DE CUILAPA, SANTA ROSA

Dicho proyecto contiene aspectos similares en cuanto al funcionamiento del mismo, como se aprecia en el siguiente programa de necesidades:

Áreas:

1. Ingreso
2. Parqueo de vehículos
3. Plaza de Ingreso
4. Administración y Servicios
5. Lago Artificial
6. Plaza principal
7. Deportes bajo techo
8. Plaza de Recreación Infantil
9. Recreación Infantil de 0-4 años
10. Recreación Infantil de 5-6 años
11. Recreación Infantil de 7-13 años
12. Área de ranchos
13. Área de reserva
14. Teatro al Aire Libre
15. Piscinas
16. Deporte al Aire Libre
17. Canchas de fútbol
18. Canchas de volibol
19. Canchas de básquetbol
20. Área de Mantenimiento
21. Tanque elevado

Ver figura No. 3.





Figura No. 3
PLANTA DE CONJUNTO
CENTRO RECREATIVO CUILAPA, SANTA ROSA

VENTAJAS: Se observa que el diseño tiene un buen planteamiento y una buena distribución de los ambientes, se observa la buena utilización de las pendientes del terreno, se observa que la secuencia es una de la mejores que se ha visto en los casos análogos, se observa que se utiliza caminatas así como lugares para descansar durante la caminata.

DESVENTAJAS: se observó que se ve muy pesado el conjunto con los módulos, se observa que no se tiene una simetría en el diseño y se observa que no se aprovechan bien las vistas, ya que se tienen los módulos enfrente de uno sin dar la posibilidad de tener buena vista del paisaje.





8.1.4 CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO, ESQUIPULAS, CHIQUIMULA

De igual manera es un proyecto con similitudes a los anteriores, en el mismo se observa el

siguiente programa de necesidades:

1. Canchas de usos múltiples
2. Canchas de fútbol
3. Estadio de fútbol
4. Piscinas recreativas
5. Área de Juegos Infantiles
6. Salón de Usos Múltiples
7. Teatro al Aire Libre
8. Gimnasio
9. Área Administrativa
10. Parqueo de vehículos

Ver figura No. 4.



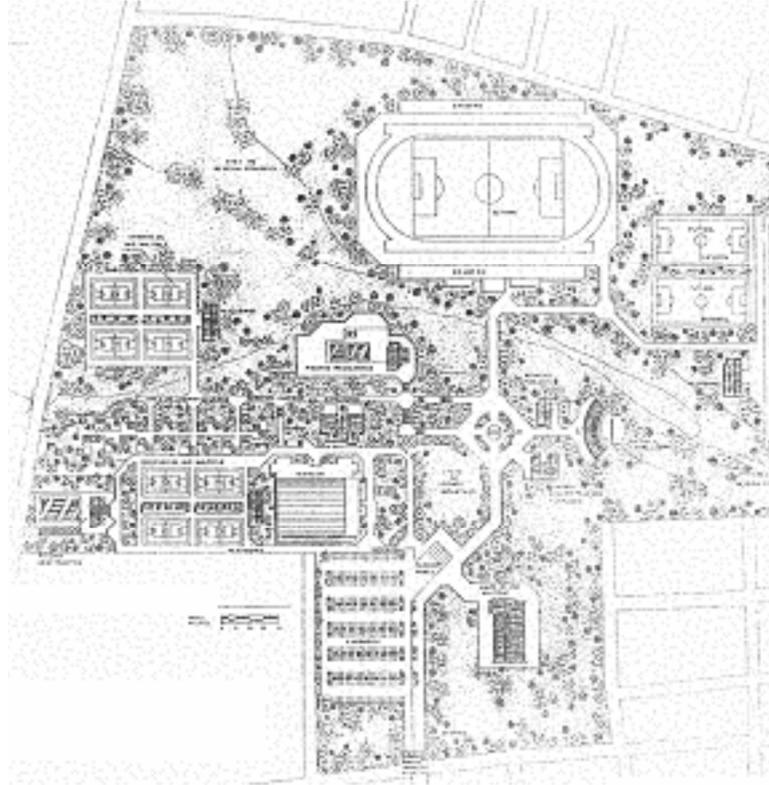


Figura No. 4
PLANTA DE CONJUNTO
CENTRO DEPORTIVO Y RECREATIVO EN LA CIUDAD DE ESQUIPULAS

En la mayoría de proyectos consultados se observó Centros destinados para el Deporte y la Recreación principalmente, sin encontrar uno que satisfaga las necesidades específicas que pretende el presente estudio, por lo cual será necesario realizar un análisis de las características físicas del lugar que se denominará Contexto Particular, luego una recopilación de las actividades socio – culturales y recreativas que se llevan a cabo, la cual se llamará Situación Actual y calcular la Población Objetivo, para finalmente definir el Programa de Necesidades de acuerdo a la demanda cultural y recreativa latente en la población de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango.





CAPÍTULO

9. PREMISAS DE DISEÑO

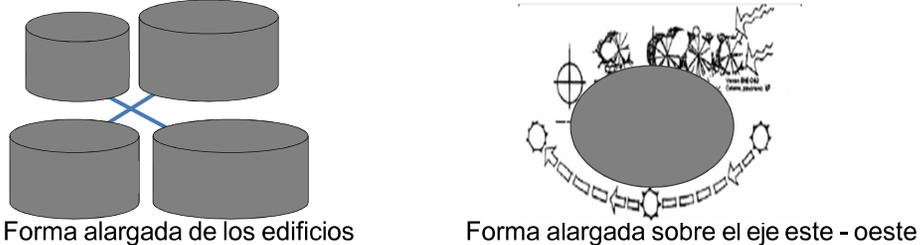
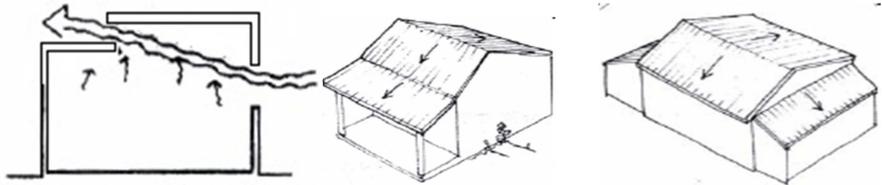
**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE

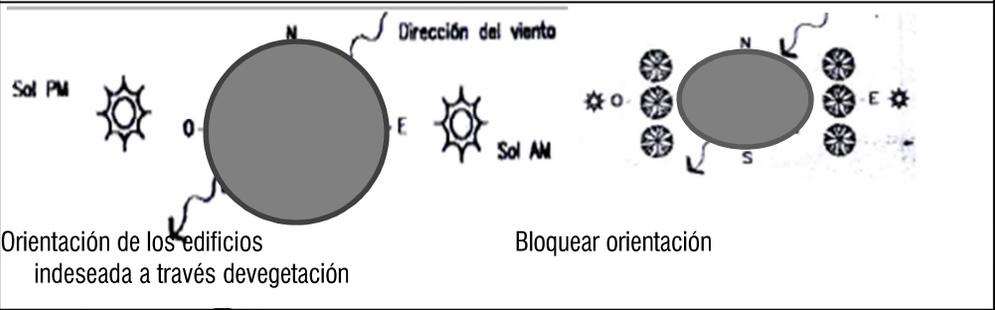
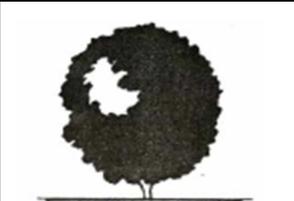
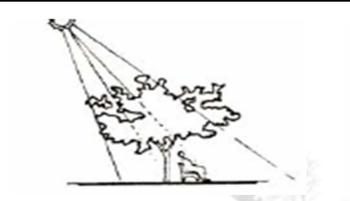
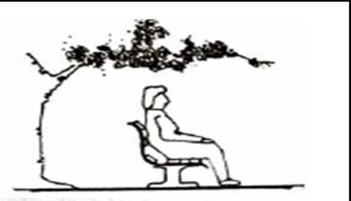


9.1 PREMISAS DE DISEÑO

9.1.1 PREMISAS MORFOLÓGICAS

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICACION
FORMA DE EDIFICIOS	Las formas alargadas sobre el eje este - oeste en proporciones normales (1:1.5, 1:2), se adaptan más fácilmente, ya que el impacto externo es adverso y hay que procurar el resguardo del volumen por medio de las masas. ²²⁷	 <p>Forma alargada de los edificios</p> <p>Forma alargada sobre el eje este - oeste</p>
	Que todos los edificios se integren volumétricamente.	
CUBIERTAS	Las formas a usar pueden ser desde techos sin inclinación e inclinados de 2 a 4 aguas.	 <p>Cambio en el nivel de</p> <p>A 2 aguas con cobertizo</p> <p>Combinacion de techos</p>
	Cambiar en algunas áreas el nivel de los techos (cubiertas) para lograr mejor confort climático.	
MUROS	Combinar materiales en paredes para lograr diferentes texturas.	
PAISAJE	Crear ambientes agradables en todas las áreas posibles máxime en los lugares de descanso. Integrar las bancas y los basureros utilizando los mismos materiales e integrarlos con áreas de vegetación.	 <p>Basureros</p> <p>Bancas</p>

9.1.2 PREMISAS AMBIENTALES

DESCRIPCION	REQUERIMIENTO	GRAFICACION
<p>ORIENTACIÓN DE LOS EDIFICIOS</p>	<p>La orientación de los edificios debe ser al norte y al sur, con su eje mayor en dirección este – oeste, para reducir la exposición al sol. Los vientos dominantes ayudan a tener una buena ventilación, aprovechando así el confort en los espacios a través de ventanas medianas.</p>	<p style="text-align: center;">GRAFICACION</p> 
<p>VEGETACIÓN</p>	<p>Utilizar plantas de forma individual; ya que éstas son capaces de articular espacios por si solos como barrera o atrayente visual, cuidando la escala como efecto proporcional. Las plantaciones de forma grupal se utilizaran formando masas o alamedas de una sola especie.²⁴²</p>	 <p>Atrayente visual</p>  <p>Plantaciones en masa</p>
	<p>En áreas abiertas como caminamientos, parqueos y en áreas de estar utilizar árboles de copa densa como techo, ya que estos absorben más las radiaciones o las reflejan. Para climas cálidos la protección contra los rayos solares es el principal problema a resolver debido a la elevada temperatura provocada por el soleamiento por lo que estos árboles desempeñen la función de sombrilla y a la vez dejen pasar brisas refrescantes.²⁴³</p>	 <p>Arbol de copa densa</p>  <p>Función de sombrilla</p>  <p>Función de sombrilla</p>

En cercas o en muros utilizar enredaderas o trepadoras.²⁴⁴



Pérgolas



Árbol como techo



Enredaderas

La vegetación se utilizará en el diseño arquitectónico como medio de control ambiental (radiación solar) y de forma estética, de acuerdo a sus atributos manejables de colorido, densidad y crecimiento como plantas catalizadoras. Entre las cualidades de la vegetación están: purificar el aire, crear perspectivas urbanas, protección del clima y estabilizador del mismo, definir circulaciones peatonales, articulación de espacios entre sí y proporcionar contrastes en base a color, textura y forma de la vegetación con los edificios, pavimentos y agua.²⁴⁵



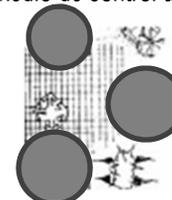
Como medio de control ambiental



Para purificar el aire



Crear perspectiva urbana



Articulación de espacios entre sí



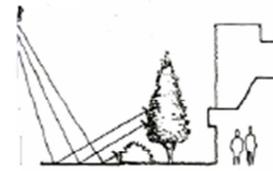
Definir caminamientos peatonales



Purificador de aire

Utilizar elementos como cierres o barreras en el espacio exterior ayuda a crear barreras contra el ruido, con el propósito de modificar su dirección, también ayuda a delimitar espacios, y a conformarlos.²⁴⁶

Las plantaciones de defensa contra el ruido actúan sobre este, absorbiendo, reflejando y / o dispersando las ondas sonoras.²⁴⁷



Barrera visual



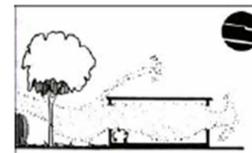
Barrera contra ruido



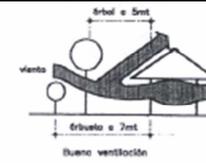
Barrera visual y protección

como piso, muro y techo.

Los árboles no deben sembrarse a menos de 5.00 m de las paredes exteriores y setos a 7 m.²⁴⁸ Franja de protección de césped no deben sembrarse a menos de 3.00 m de las paredes exteriores.



Buena ventilación



Distancia de árboles



circulación del viento

Se requiere de áreas pavimentadas y lugares de descanso eventual.

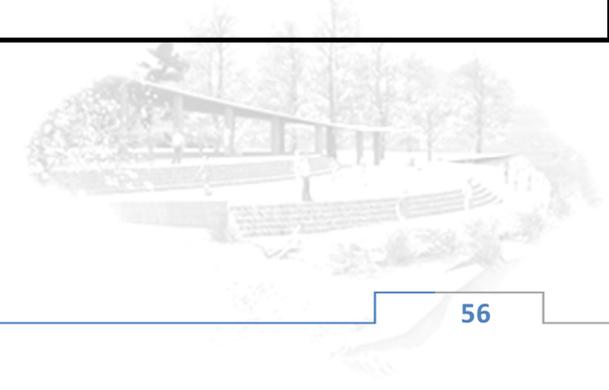
Ubicar las áreas de descanso donde se pueda garantizar de forma estable la sombra.

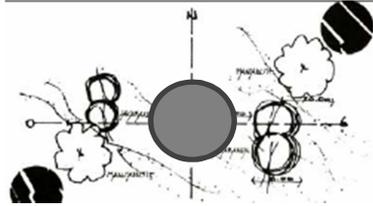
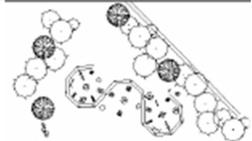
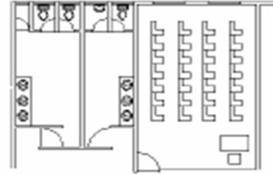
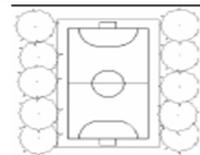


Área de descanso



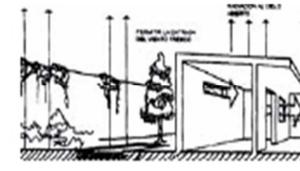
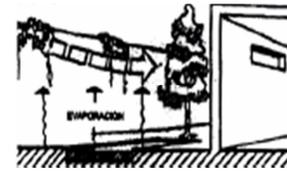
Áreas de circulación



	<p>Frente a la fachada sur de las edificaciones se sembrará árboles de copa extendida y frente a las fachadas este y oeste se sembrarán árboles de copa piramidal y calada. Tomando en cuenta que se controlará el asoleamiento y se garantizará la iluminación natural.²⁴⁹</p>	 <p>Ubicación de vegetación dependiendo la fachada del edificio</p>
<p>JUEGOS INFANTILES</p>	<p>El 50% de áreas de juegos infantiles se expondrá a la radiación solar. Para facilitar el control visual de los adultos desde las zonas de descanso, no se empleará ningún tipo de vegetación que impida la visibilidad hacia esta</p>	 <p>No impedir la visibilidad en juegos infantiles</p>
<p>AMBIENTES</p>	<p>Las áreas o espacios de los ambientes habitables que puedan servir como barreras térmicas, tales como closets, estantes de libros, vestidores, etc., funcionarán mejor si se ubican hacia el sur, al este o oeste.²⁵⁰</p>	 <p>Ubicación de áreas en orientaciones críticas</p>
<p>CANCHAS DEPORTIVAS</p>	<p>En las áreas de deportes y juegos al aire libre en donde el asoleamiento es directo deberá de bloquearse la orientación indeseable a través de vegetación para obtener sombra.</p>	 <p>Bloquear orientación indeseable en canchas</p>

**PAISAJE Y CONFORT
CLIMÁTICO**

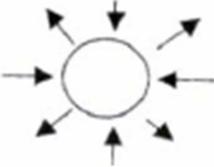
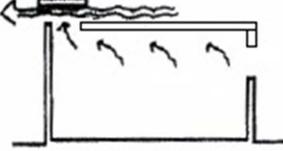
Incluir embalses de agua ayuda a reforzar los valores paisajísticos. El uso del agua en espacios abiertos contribuye a refrescar el ambiente y a disminuir la temperatura en climas cálidos y a ser un elemento usado en áreas de descanso y contemplación. En el caso particular podrán proponerse tomas (riachuelos artificiales) que también ayudarán a refrescar el ambiente.



Piletas, fuentes o cualquier otro embalse Ayuda a refrescar los ambientes de agua

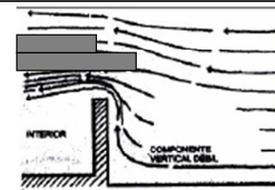


9.1.3 PREMISAS TECNOLÓGICAS

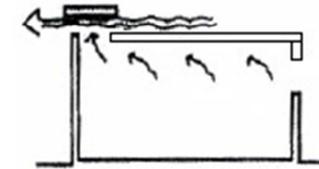
ASPECTO	REQUERIMIENTOS	GRAFICACION
CUBIERTAS	En general las superficies exteriores de las cubiertas, deberán tener materiales de aspectos claros o ser pintadas de colores claros o blancos, para reflejar al máximo la radiación. ²⁶⁵	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: center;"> <div style="text-align: center;">  <p>El color blanco es 100% reflectivo</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Ventilación por chimenea</p> </div> </div>
	Se deberán de dejar cubiertas salientes (aleros o voladizos) sobre áreas de pasillo donde se realizan actividades bajo techo o cuando las edificaciones se encuentren orientadas hacia el sur o tendiente a él.	
	Las cubiertas deberán de tener un tiempo de retardo de más de 8 horas (transmisión térmica) al igual que los muros.(Tipo de material de las mismas).	
	Para hacer el artesonado del techo se utilizarán vigas de metal, ya que éstas cubren grandes luces.	
	El material propuesto para la cubierta será la lámina Cindurib 26, ya que es un material termo – acústico, el color de la superficie será el blanco ya que el mismo es 100% reflectivo lo que provoca que se sienta un ambiente más fresco y agradable con un cielo falso de tablayeso.	



La ventilación por chimeneas centrales o laterales en las cubiertas en ambientes de mucha concentración, es muy ventajosa, el aire caliente viciado, el humo, etc., se eleva y estas aberturas permiten que salgan por la corriente exterior; así se mantendrán los ambientes frescos y no permitirán que se acumule calor. Pueden ser aberturas corridas o espaciadas a lo largo del eje principal de las edificaciones.²⁶⁶



Alero



Ventilación por chimenea

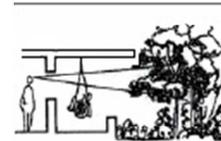
lateral

Cuando el paisaje no sea hostil, podrán disponerse las aberturas de las ventanas a la altura del cuerpo, procurando que el viento se refresque antes de entrar a las edificaciones por medio de plantas, estanques, etc.

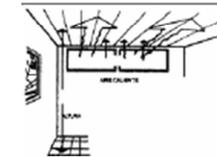
Durante la noche las aberturas deberán ser suficientemente grandes para disipar el calor emitido por paredes y techos y por el día que sean bastante pequeñas localizadas en la parte alta de los muros.

Las aberturas de ventanas orientadas al norte o nor – este (lado expuesto al viento) sin ninguna fuente de aire fresco, deberán de estar ubicadas en la parte alta del muro; debido a que la fuerza resultante tiene un componente vertical muy fuerte que impide el paso del mismo.

En el caso de ubicar aberturas hacia el este y oeste deberán de colocarse parteluces verticales (en forma oblicua); en el caso de que no se pueda orientar hacia otro eje. Los parteluces perpendiculares a la fachada se ubicarán en los edificios orientados al nor - este y sur - oeste.



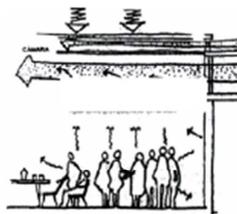
Abertura a la altura del cuerpo



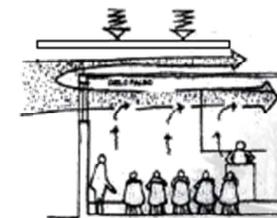
Aberturas de ventanas en la parte alta



Área de ventana del 20-35% área de muro



Ventilación Cruzada



Dintel de ventana a nivel de techo

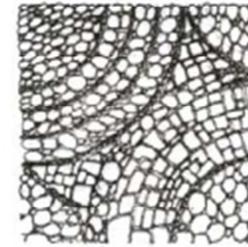
VENTANAS

	<p>Se recomienda llegar los dinteles de las ventanas al nivel de los techos; ya que los muros y los techos son las superficies más calientes.</p> <p>En los lugares cerrados donde exista alta concentración de personas, es necesario disponer de dispositivos de ventilación cruzada en las partes superiores de los muros, para evitar la acumulación de temperaturas elevadas; siempre y cuando protegidos de la luz directa y de posibles corrientes de polvo.</p> <p>El área de ventana deberá estar entre el 20% y el 35% del área del muro. No se requiere de amplias superficies de vidrio (no más del 20% del área del muro), pero si hay que disponer de grandes vanos para el movimiento nocturno del aire.</p> <p>La ventanería será de vidrio + cedazo para que pueda abrirse grandes áreas de la misma para que entre ventilación sin que se introduzcan mosquitos o cualquier otro bicho.</p>	
<p>MUROS</p>	<p>Los muros deberán contar superficies de colores claros, evitando el blanco ya que éste puede ocasionar reflejo de la intensa luz solar.</p> <p>Cerrar las áreas exteriores con muros protegidos por sombras o plantas trepadoras, setos, etc., para evitar el calentamiento rápido y los molestos deslumbramientos y proteger al mismo tiempo de los vientos cálidos y del polvo.</p> <p>El material a utilizar en las paredes será el ladrillo tubular en punta en las orientaciones este y oeste de las mismas, cuando se oriente al norte y al sur se podrá usar el mismo pero en posición de soga; para disminuir el costo. Este material teóricamente es más caro que el block pero como no se utilizarán acabados (repello y cernido) el costo será relativamente el mismo.; a excepción de algunas áreas para romper con la monotonía del ladrillo.</p> <p>La altura de los ambientes podrá aumentarse en un 15% de la altura normal, pues el aire más caliente tiende a subir dando paso al aire más fresco.</p>	
<p>PISOS</p>	<p>En área de plazas podrá incluirse la baldosa de barro.</p>	<div style="display: flex; justify-content: space-around; align-items: flex-end;"> <div style="text-align: center;"> <p>BALDOSAS DE BARRO</p>  <p>Piso exterior</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Piso de granito interior</p> </div> <div style="text-align: center;">  <p>Piso de piedra</p> </div> </div>

En caminamientos peatonales se podrá utilizar la piedra en forma regular natural con incrustaciones de grama, para lograr una superficie más cálida y acogedora a la pisada. Es durable y con un mantenimiento mínimo. Su colocación es sobre un mortero de cemento y cal de 2.5 a 3.5 cm de espesor. En áreas de plazas la utilización de baldosa de barro en diferentes posiciones para crear un ambiente agradable y a la vez guiar al peatón hacia las diferentes áreas

En áreas interiores el piso de granito.

En el área de parqueo utilización de piedra con incrustaciones de grama; ya que tiene un costo bajo, una durabilidad media y un mantenimiento medio – alto.



CREAR FORMAS CON PISO DE PIEDRA

DRENAJES

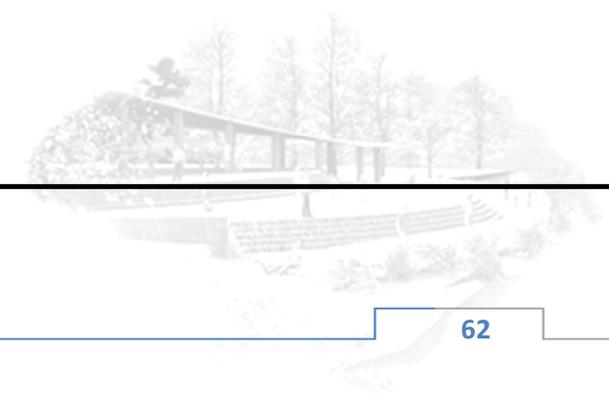
El sistema de tratamiento de aguas negras se hará a través de fosa séptica, que llegue a un pozo de absorción y a un campo de oxidación para evitar que las aguas contaminadas desemboquen en los ríos que atraviesan en el municipio.

Las aguas pluviales drenarán directamente sobre el terreno ya que la precipitación pluvial es mínima y pocas veces al año; esto ayudará a que el ambiente no se sienta tan árido.

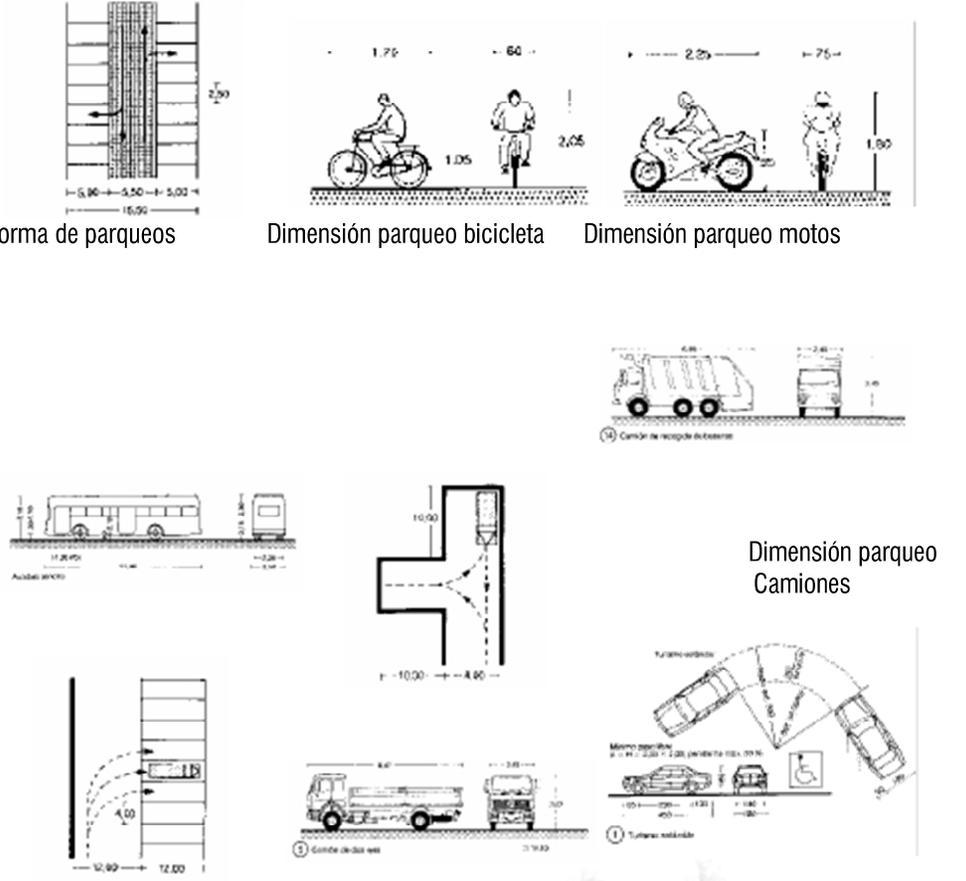
En el caso de la parte baja del Auditorio al Aire libre y el Coliseo, se utilizará Drenaje francés, para que el agua drene a través de la tierra

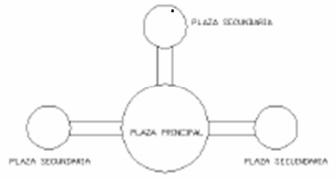
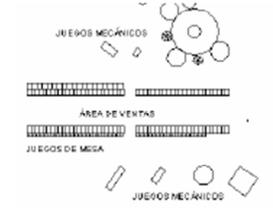
ALUMBRADO

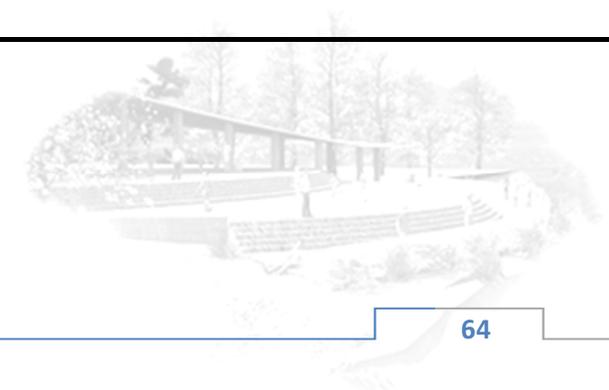
Los postes se colocarán en las áreas de caminamientos peatonales, vehiculares, plazas, canchas deportivas, y en aquellas áreas donde se necesiten. Serán del tipo látigo.

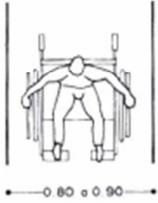


9.1.4 PREMISAS FUNCIONALES DEL CONJUNTO

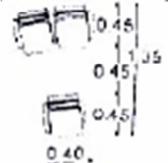
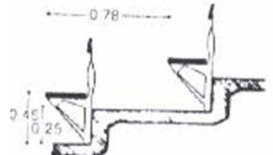
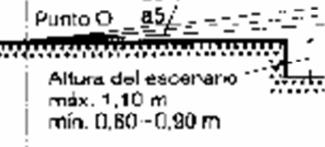
ASPECTO	REQUERIMIENTOS	GRAFICACION
ESTACIONAMIENTO	<p>Ubicar los estacionamientos por áreas para evitar congestión y cruce de circulaciones y ubicarles vegetación; misma que será parte del aire libre, para que no se sienta el ambiente tan árido.</p> <p>Al ubicar los estacionamientos por sectores se tendrá un mejor control del ingreso hacia las diferentes áreas; por ejemplo el ingreso al Área de Servicios de Apoyo y Suministros, que será el área de talleres de mantenimiento y bodegas de utensilios y materiales del Centro, de igual manera los usuarios que van a hacer uso de las diferentes instalaciones, para que se parqueen lo más cerca posible de las mismas.</p> <p>El estacionamiento para carros a 90° es una de las disposiciones más usuales; si la calle se deja sumamente amplia (6 – 7m), ya que la entrada y la salida de los vehículos serán más fáciles y tiene un aprovechamiento bueno de la superficie.²⁸¹</p> <p>Estacionamiento a 90° para bicicletas, motos, buses, camiones y trailers.</p>	<p>GRAFICACION</p>  <p>Forma de parqueos</p> <p>Dimensión parqueo bicicleta</p> <p>Dimensión parqueo motos</p> <p>Dimensión parqueo buses</p> <p>Dimensión parqueo camiones y área de maniobra</p> <p>Radio de giro de un vehículo</p> <p>Dimensión parqueo Camiones</p>

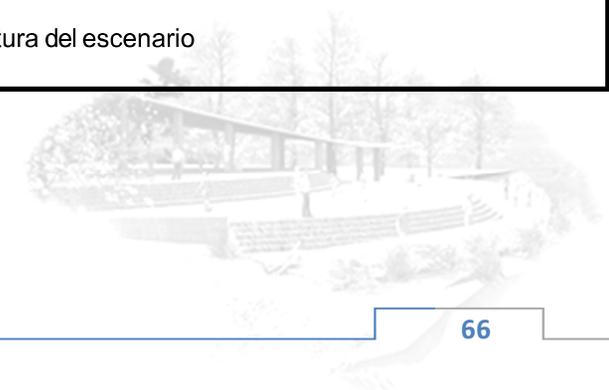
<p>PLAZAS</p>	<p>Deberá existir una plaza principal que servirá para realizar las actividades cívicas (desfiles ó actividades políticas) y culturales (conciertos de marimba); pero también existirán plazas secundarias que servirán de vestíbulos para las diferentes áreas del conjunto y éstas podrán conectarse a la principal a través de caminamientos</p>	 <p>Esquema de Plazas</p>
<p>ESCENARIO</p>	<p>Para lograr una relación visual entre espectadores y la representación, conviene que todos los asientos estén orientados hacia el escenario por lo que las filas deberán ser curvas y cada espectador debe ver el escenario por encima de las cabezas de los que están enfrente.</p>	 <p>Ubicación filas</p> <p>Forma de la sala</p> <p>Visibilidad de espectadores</p>
<p>ÁREA DE JUEGOS</p>	<p>El área destinada para realizar las actividades para las personas de la tercera edad, se utilizará por sus dimensiones y por sus características para ubicar el área de la feria (los juegos mecánicos y de mesa, ventas, etc.), durante el tiempo que dure la misma.</p>	 <p>Esquema de ubicación juegos</p>

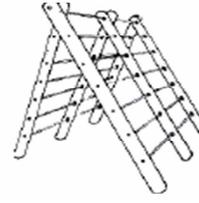
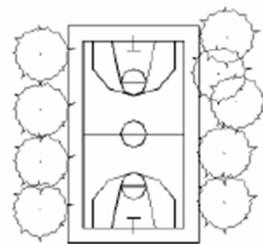
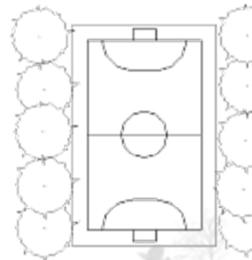
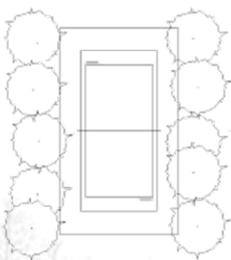


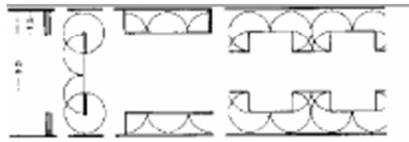
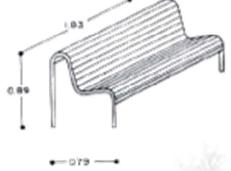
MOBILIARIO URBANO	Caminamientos públicos peatonales dimensiones mínimas	 <p>Ancho mínimo de caminamiento peatonal</p>	 <p>Ancho mínimo caminamiento par minusválidos</p>
	Ubicar las bancas en lugares parcialmente sombreados y cercanos a plantas para que el usuario descansa en un lugar agradable. Que tengan vistas a lugares de actividad (áreas de juegos), para que se logre el esparcimiento mientras está sentado.		
	Colocar los depósitos de basura al alcance de los usuarios y que se integren con el entorno. Disponer para desechos orgánicos e inorgánicos (papel, vidrio, hule, etc). Ya que se trata de un Centro Cultural es necesario enseñar desde ya a la población a que recicle la basura.		
	Los teléfonos públicos podrán ubicarse fuera del centro al igual que dentro del conjunto y deberán por su forma integrarse al mismo y deberán de tener un tamaño proporcionado a las medidas normales de los usuarios (alto, ancho y volumen).		
	Las paradas de autobuses son muy importantes por seguridad y visibilidad de los usuarios así como protección contra el mal tiempo o para resguardarse del calor imperante en la región. Deberán proporcionar bancas para hacer más cómoda la espera de los usuarios. Se recomienda una caseta abierta Para aprovechar las corrientes de aire para refrescar el lugar haciéndolo así más confortable.		

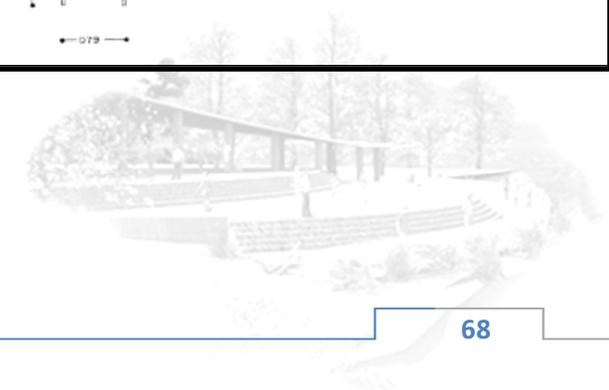
9.1.5 PREMISAS FUNCIONALES PARTICULARES

ASPECTO	REQUERIMIENTO	GRAFICACIÓN					
TEATRO AL AIRE LIBRE LIBRE	Para el teatro por la cantidad de espectadores se necesitarán como mínimo 5 salidas con un ancho mínimo de 1.65 m. ²⁸³						
	Se diseñarán circulaciones para minusválidos con una pendiente máxima del 12%.				Butacas	Espacio de gradas con área de circulación	Gradas de concreto con butacas plásticas
	Pasillos con un ancho mínimo de 1.10 cuando sirvan a 2 filas y de 0.60 cuando den a un muro.	En el graderío la superficie ocupada por cada asiento no será mayor a 0.75 m de largo por 0.45 m de ancho. El espacio comprendido entre el asiento de enfrente y la circulación no debe ser menor a 0.80 m.					
	La profundidad óptima de la sala (graderíos) será de 4 veces el ancho de la boca de escena y la máxima de 6 veces. Y por la apreciación visual no mayor a 28 m.	Camerino colectivo				Andén de carga y descarga	Ubicación cabinas de sonido
	El fondo del escenario generalmente de forma curva y con una altura de 1.10m.arriba del área del proscenio..	La boca de escena con un ancho mínimo de 10,13, 13, 17, 24 m un fondo de 5,9 10 12.50, 15 hasta 18m y una altura de 7, 9 hasta 10 m.					Altura del escenario
	La cabina de sonido y proyección ubicarla en la parte alta de la gradería ya que es donde se tiene un control visual de la sala y el escenario.	Camerinos colectivos y dobles	Acceso de artistas separado del acceso del público.				
	La altura del andén de carga y descarga será de 1 a 1.15 m						



<p>JUEGOS INFANTILES</p>	<p>Esta área deberá de equiparse conforme el grupo etáreo a servir para que no ocurran accidentes en los niños al momento de la utilización de los mismos. Para grupos de 0 – 3 años, de 4 –6 y de 7 – 12 respectivamente.</p> <p>Deberá disponerse de zona seca y zona húmeda. Estarán integrados, pero a una distancia prudencial uno del otro y con rótulos que indiquen el grupo etáreo a satisfacer. No tiene orientación definida.</p>	 <p>Juegos Infantiles</p>	 <p>Escalador 4-6 años</p>	 <p>Escalador 7-12 años</p>
<p>ÁREA DEPORTIVA</p> <p>RECREATIVA</p>	<p>Las canchas serán al aire libre, orientadas norte – sur, con las dimensiones mínimas reglamentarias pero no de competencia. Como no es deporte de competencia no se necesitará de graderíos para los espectadores, salvo en el campo de fútbol donde este deporte es más apreciado en forma familiar y social.</p>	 <p>Campo de fútbol con gradería</p>  <p>Cancha de básquetbol</p>  <p>Campo de papi – fútbol</p>  <p>Cancha de volibol</p>		

<p>ÁREA ADMINISTRATIVA</p>	<p>Incluir área para exposiciones dentro en el edificio administrativo</p>	
<p>CASSETAS PARA PARADAS DE AUTOBUSES</p>	<p>Que sea abierta, ya que no sólo tendrá una visibilidad excelente sino que también circulará el aire. Tendrán las siguientes dimensiones: 2.50 X 3.50 m y una altura de 2.20 m.</p>	
<p>TELÉFONOS PÚBLICOS</p>	<p>Serán del tipo de Poste con burbuja ya que facilita la comunicación del usuario a bajo costo y tiene un efecto visual agradable y tendrá un área de 1.00 X 1.00 m y una altura de 1.80 m.</p>	
<p>BANCAS</p>	<p>Ancho del asiento de 0.60 a 0.65 con una altura del mismo de 0.45 y un largo de 2.4, una altura de respaldo de 0.72 a 0.75, con una inclinación del mismo de 112° a 115°.</p>	





CAPÍTULO

10. PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE



10.1 PREFIGURACIÓN DEL DISEÑO

10.2 ANALOGÍA DEL CONJUNTO

La forma del conjunto se ha trazado por medio de las formas sustraídas de las figuras que conforman los textiles mayas k'ichè, para ello se ha tomado el traje típico del área de Quetzaltenango del cual pertenece el municipio de Olintepeque.



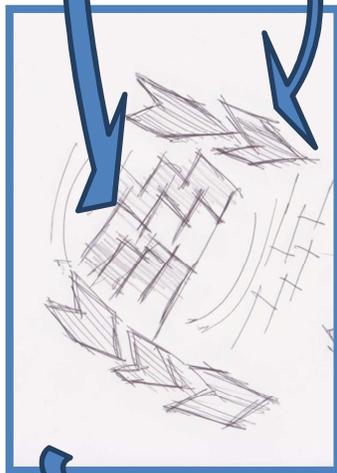
Fotografía del traje tomado para la prefiguración.



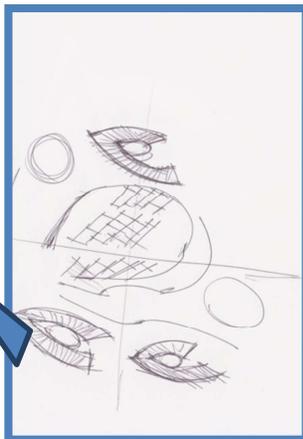
Geometría de las formas utilizadas para áreas de distribución.



Geometría de las formas utilizadas para la modulación de volúmenes.



Conformación de las formas extraídas del textil para formar el conjunto a utilizar en la propuesta de diseño.



Forma a utilizar en el conjunto resultado del uso del textil presentado anteriormente, esta es la prefiguración final.



10.3 ANALOGÍA DEL VOLUMEN

La forma volumétrica que se ha tomado, ha sido por la generatriz de una mazorca de maíz, tomando su forma y estilo ya que históricamente, este elemento es uno de los fundamentales dentro de la economía de las familias de Olintepeque, Quetzaltenango.



De la forma del maíz saldrá la volumetría a utilizar en cada uno de los módulos dentro del conjunto.

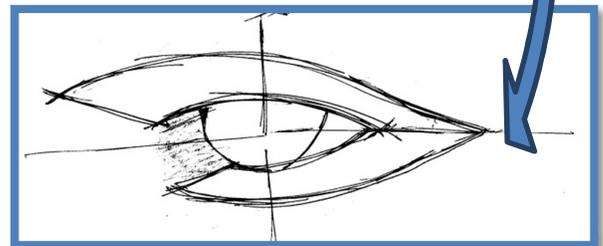
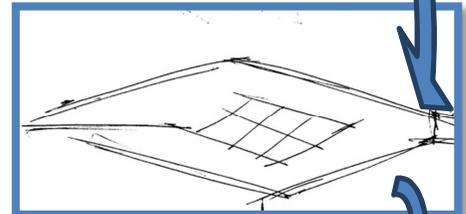
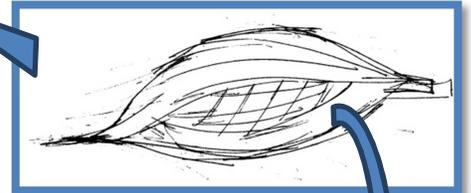


Formas extraídas de la forma natural del maíz.

Explicación:

El maíz:

Por las inclemencias del tiempo, como lo es sol, frío y hasta hielo, el maíz ha tenido una forma natural de protección, para que su fruto no se dañe de ninguna manera, y esto es a través de su corteza o sus hojas, entonces es por ello que el maíz durante el transcurso de su proceso de producción está siendo protegido por esta misma corteza hasta que es arrancado el fruto, eh ahí de donde se deriva la idea generatriz de la volumetría, protección al usuario tanto del frío, calor y otras inclemencias climáticas.





10.4 PROGRAMA DE NECESIDADES

Para que el ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y RECREACIONAL satisfaga las necesidades de los turistas nacionales como internacionales, deben de considerarse como prioritarias las siguientes áreas.

ÁREA ADMINISTRATIVA

Recepción

Administrador

Contabilidad

Archivo

Guardabosques

Enfermería

S.S. Múltiple

ÁREA DE CONVENCIONES

Recepción

Área de mesas

Pista

Bar-cocineta

Bodega de Apoyo

S.S. Múltiple

ÁREA DE SOUVENIRS

Área de Ventas

Vestibulación

ÁREA DE TEATRO AL AIRE LIBRE

Área de Bancas

Escenario

Vestidores

S.S. Múltiple





ÁREA DE MIRADORES

Souvenirs

Área Reservada

S.S. Múltiple

Áreas Verdes

ÁREA DE APARCAMIENTO

Garita de control

Parqueo de vehículos

Parqueo de motocicletas

Parqueo de buses

ÁREA VERDES

Jardines

Áreas de Descanso

Sendas

ÁREA DE PLAZAS

Área libre

ÁREA DE CHURRASQUERAS

Área de Churrasqueras

ÁREA DE CAMPING

Área de campamento

ÁREA DE JUEGOS

Canchas de papi futbol

ÁREA DE SERVICIOS

Servicios sanitarios exteriores





10.5 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE



10.6 CUADRO DE ORDENAMIENTO DE DATOS (COC)

ÁREA	TIPO DE ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO TEÓRICO ESPACIAL					FRECUENCIA DE USO	SITUACIÓN REAL	DÉFICIT M2
		EDAD	PORCENTAJE	BENEFICIARIO	M2 PERSONA	ARE TOTAL			
Juegos Infantiles	recreación al aire libre individual/grupal	0-3	30%	350	5	1,750 m2	Diaria	no existe ninguna clase de juegos	2,000
Juegos Infantiles	recreación al aire libre individual/grupal	4-6	30%	481	5	2,405 m2	Diaria	no existe ninguna clase de juegos	2,375
Juegos Infantiles	recreación al aire libre individual/grupal	7-12	30%	695	5	4,500 m2	Diaria	no existe ninguna clase de juegos	4,500
Área Deportiva	recreación al aire libre grupal	13-50	50%	4,000	14	79,200 m2	Diaria	no existe ninguna clase de juegos	15,000
Área Deportiva	recreación al aire libre grupal	13-50	50%	4,000	14	79,200 m2	Diaria	no existe ninguna clase de juegos	15,000

ÁREA	TIPO DE ACTIVIDAD	REQUERIMIENTO TEÓRICO ESPACIAL					FRECUENCIA DE USO	SITUACIÓN REAL	DÉFICIT M2
		EDAD	PORCENTAJE	BENEFICIARIO	M2 PERSONA	ARE TOTAL			
Teatro al Aire Libre	recreación pasiva cultural al aire libre grupal	13-70	65%	1,473	0.6	894 m2	Diaria	no existe ninguna clase de edificio	994
Convenciones	recreación pasiva cultural grupal	12-70	65%	300	1	300 m2	Diaria	no existe	300
Plaza	recreación pasiva libre individual/grupal	7-50	50%	2,500	1	2500 m2	Diaria	no existe	2,500
Estacionamiento	estacionar descargar		1/10 m2 const.				Diaria	no existe parqueo	
S.S. exteriores	área de servicio	todos	1 inodoro/75 per 1 mingitorio/75 per. 1lavabo/75per				Diaria	no existe	



10.7 PROGRAMA DE NECESIDADES FINAL

DESCRIPCIÓN	NECESIDADES	OBSERVACIONES
ADMINISTRACIÓN	Recepción Administrador Contabilidad Archivo Guardabosques Enfermería S.S. Múltiple	Área de Administración es simultánea con Guardabosque Recepción= secretaria El Archivo se Calcula según el Material utilizado
CONVENCIONES	Recepción Área de mesas pista Bar-cocineta Bodega de Apoyo S.S. Múltiple	La Bodega se Calcula según el Material utilizado Se Calculara el Área Para el uso de 300 personas
SOUVENIRS	Área de Ventas	Se Calculará el Área Para el uso de 200 personas
TEATRO AL AIRE LIBRE	Área de Bancas Escenario Vestidores S.S. Múltiple	Es indispensable este tipo de área ya que la mayoría de actividades que se llevaran a cabo necesitan tanto de visualización como de acústica, por lo que se desarrollaran por el día y la noche.
MIRADORES	Souvenirs Área Reservada S.S. Múltiple Áreas Verdes	Se debe tomar en cuenta que el área reservada no se debe modificar y hacer cambios ya que pertenece a la historia del pueblo



DESCRIPCIÓN	NECESIDADES	OBSERVACIONES
PARQUEO	garita de control parqueo de vehículos parqueo de motocicletas parqueo de buses	se tendrá el tamaño y m2 de los estacionamientos según tablas de calculo se debe tomar en cuenta los vehículos de administración
ÁREAS VERDES	Jardines Áreas de Descanso Sendas	Se diseñará áreas verdes y de descanso según lo que necesite el usuario Se debe tomar en cuenta los senderos para las áreas de descanso
PLAZAS	área libre	Para concentración de los usuarios para el uso del eco-centro servirá para la distribución para las áreas de uso, en terminología Vestibular
CHURRASQUERAS	área de Churrasqueras	Área para servicio de cocción de alimentos
CAMPING	Área de campamento	Área para pernotar en el área, para usuarios que lo deseen
ÁREA DE JUEGOS	Canchas	Área para recreación grupal, tanto de jóvenes como adultos.
SERVICIO SANITARIO EXTERIOR	Área de Servicios	se tendrán cerca de las áreas a utilizar





10.8 DIAGRAMACIONES

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE**



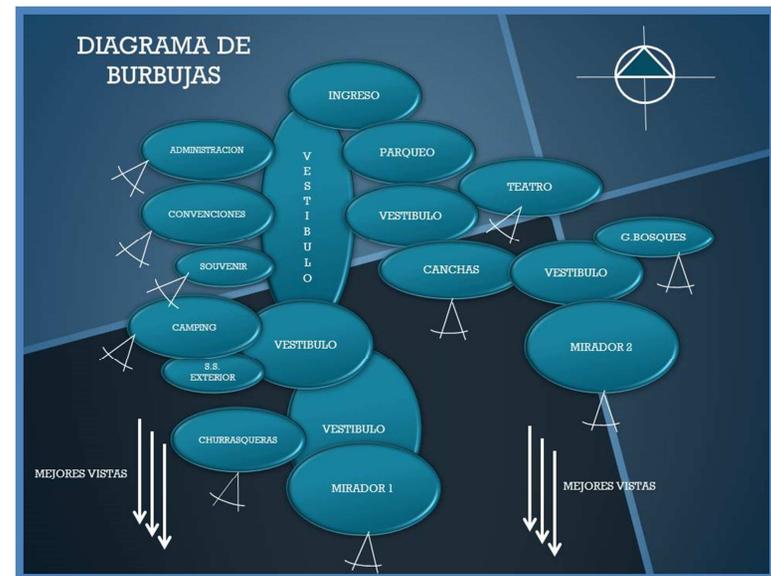
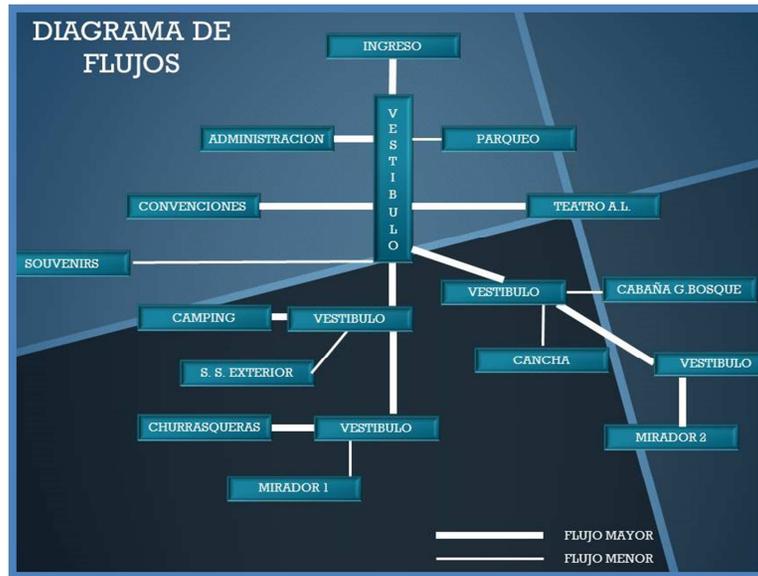


10.8.1 DIAGRAMAS DE CONJUNTO

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE





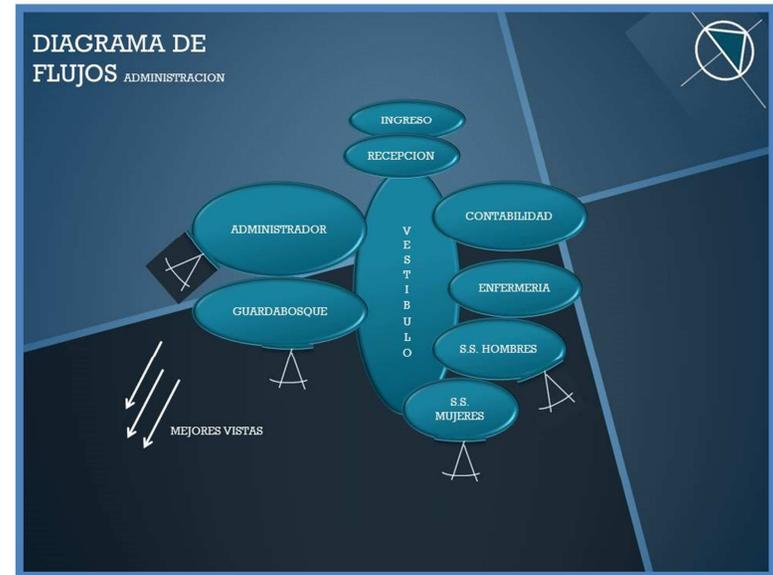
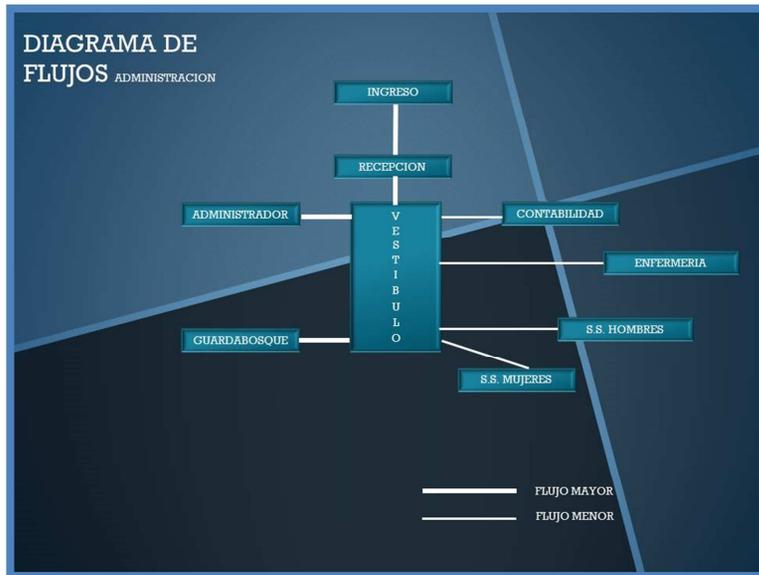


10.8.2 DIAGRAMAS DE ÁREAS

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE





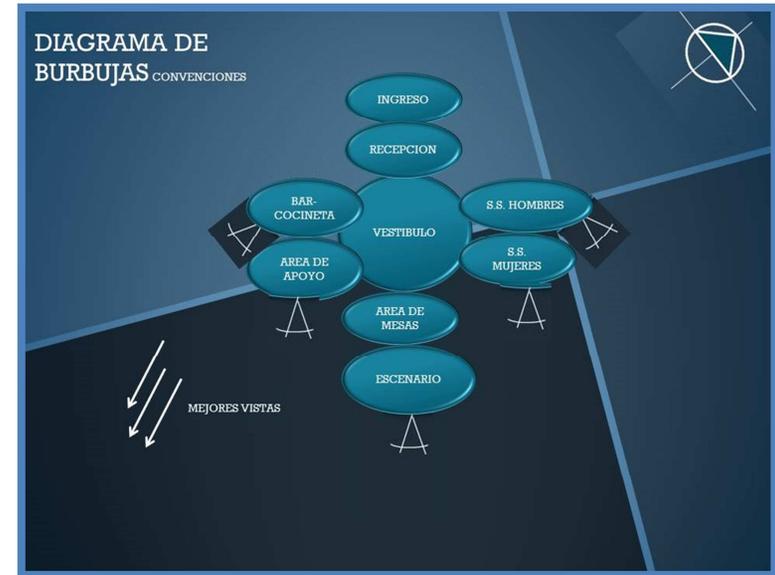
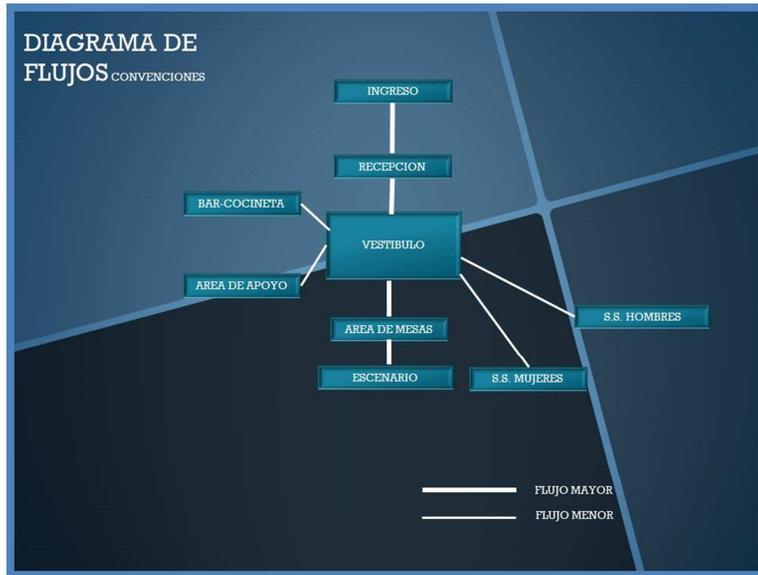


DIAGRAMA DE FLUJOS
CABAÑA GUARDABOSQUES

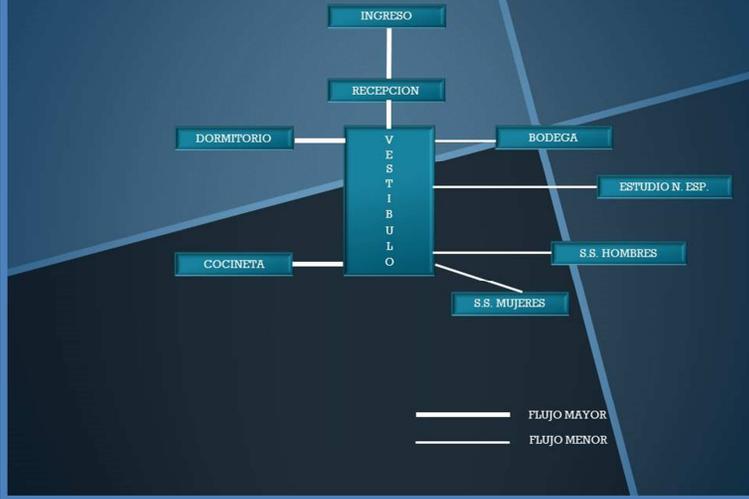
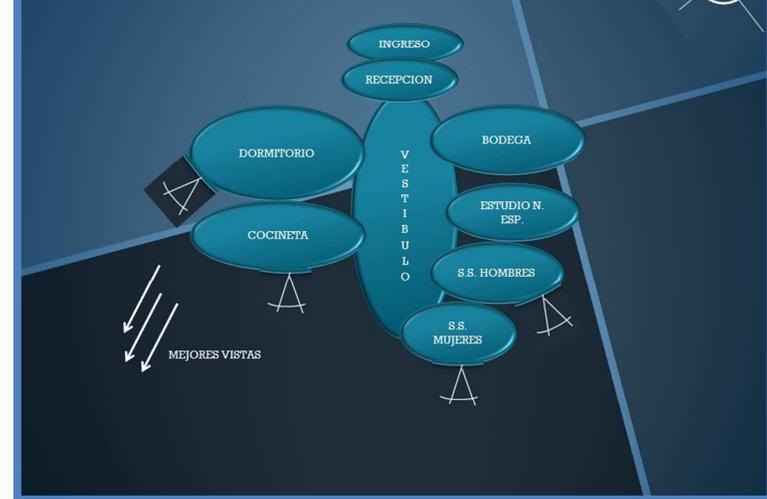
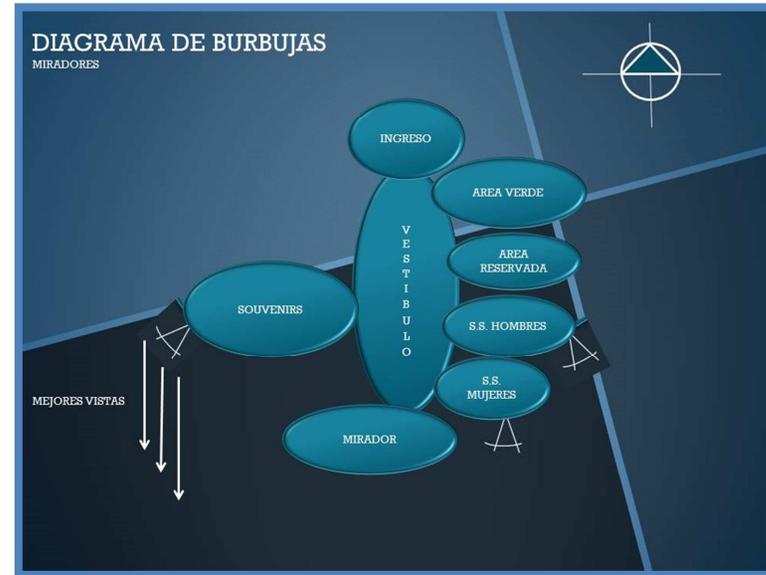
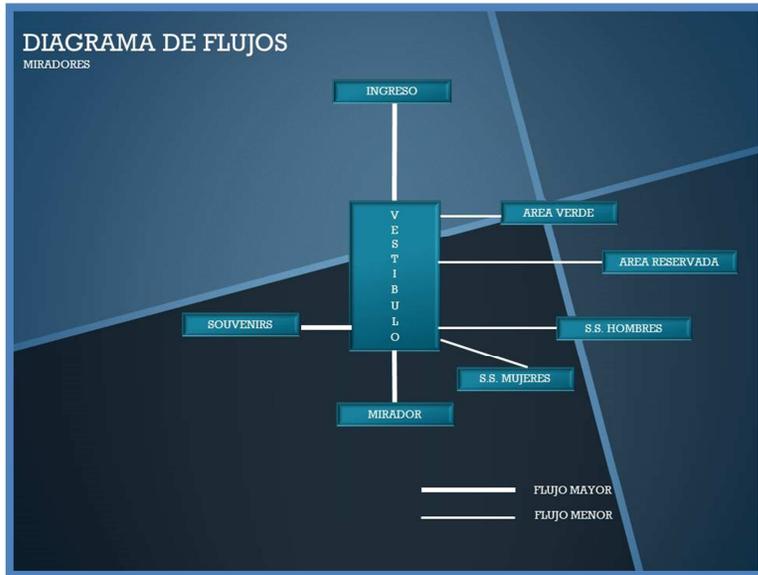
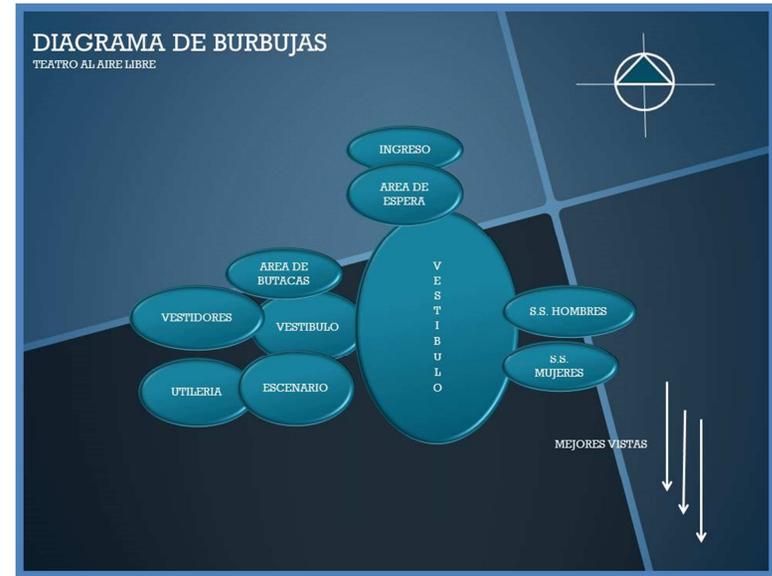
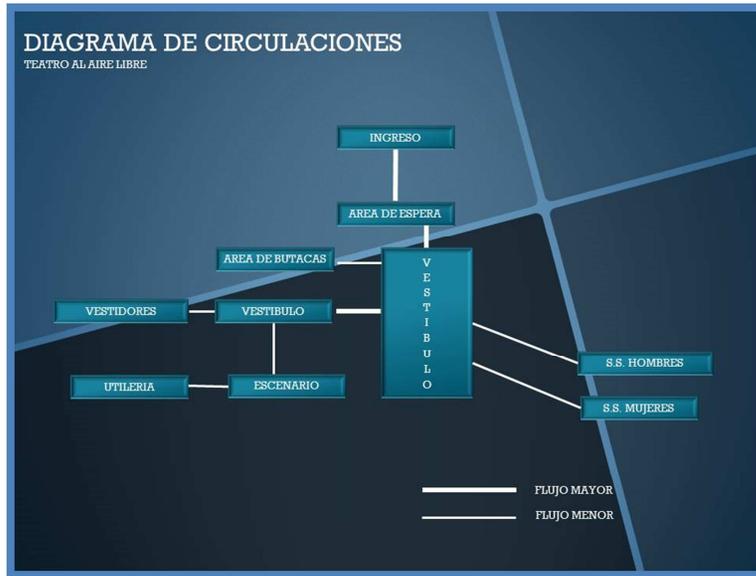


DIAGRAMA DE BURBUJAS
GUARDABOSQUES









CAPÍTULO

11. ANTEPROYECTO

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.
MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE**



11.1 PRESENTACIÓN DEL ANTEPROYECTO

11.2 GENERALIDAD DEL ANTEPROYECTO

El *anteproyecto* del **ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y RECREACIONAL** del municipio de San Juan Olintepeque, Quetzaltenango, se ha diseñado teniendo en cuenta las necesidades de turistas nacionales e internacionales, pero también se ha diseñado con el enfoque recreacional, haciendo posible el uso de este Eco-centro para recreación activa y pasiva de aquellos que así le vean conveniente dentro de sus actividades, y enviándole un mensaje a aquellos que dentro de su agenda diaria no tienen previsto un tiempo de recreo, se han implementado áreas con capacidad para atender adecuadamente a turistas nacionales e internacionales, una atención personalizada ofreciéndola comodidad y el bienestar adecuado al usuario.

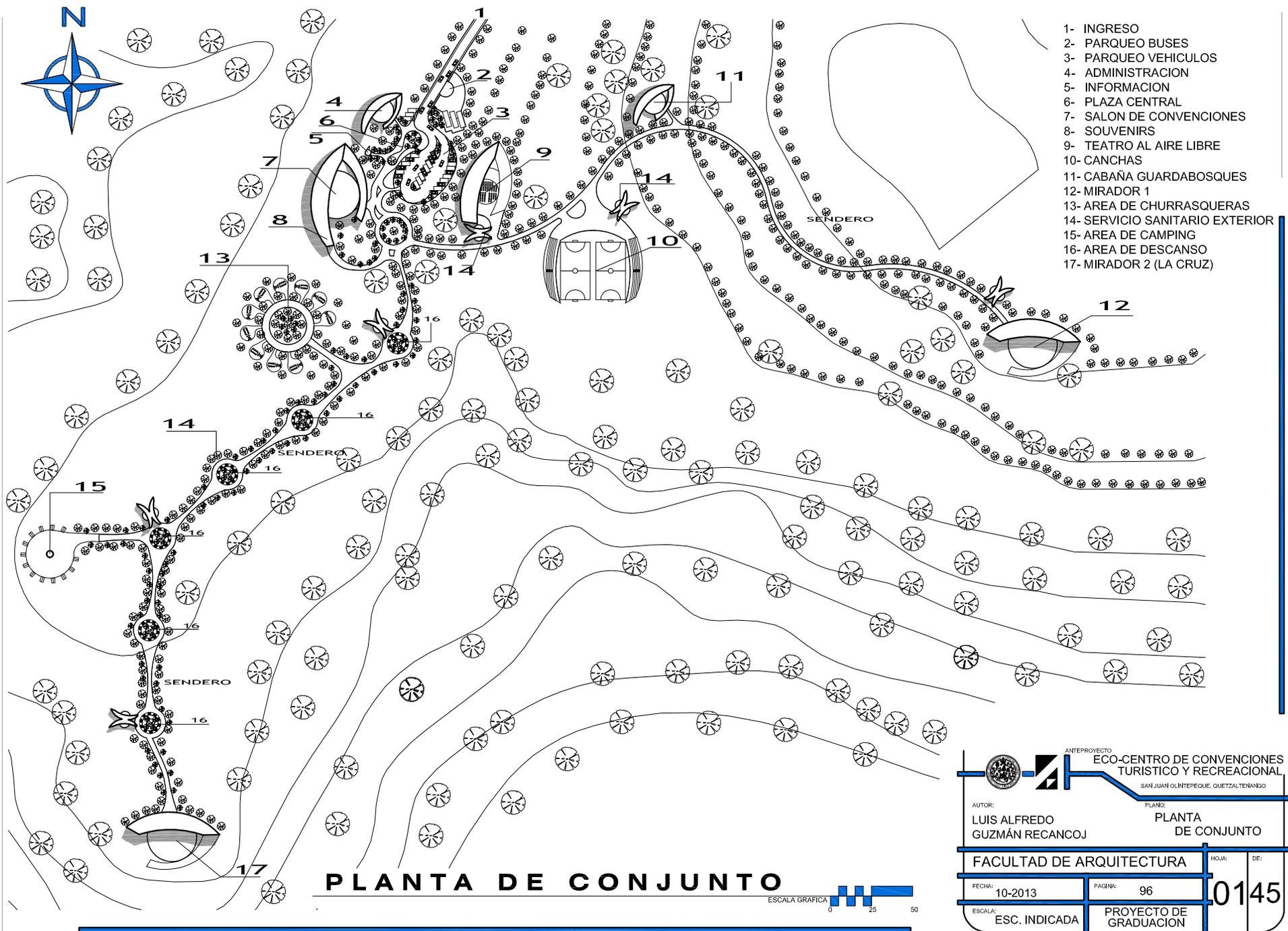
11.3 ACCESO AL ANTEPROYECTO

El ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y RECREACIONAL, poseerá un acceso vehicular y peatonal conjunto, el cual contendrá una garita de seguridad para poder registrarse al ingreso y poder hacer uso del Eco-centro así también se divide el acceso vehicular del peatonal para evitar algún tipo de inconvenientes, del ingreso a la plaza se podrá desplazar por el área peatonal de ahí se conducirán a las áreas que contiene el conjunto.

11.4 ZONIFICACIÓN DEL ANTEPROYECTO

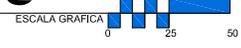
El Eco-centro será dividido en sus respectivas áreas, bien distribuidas, apartando las áreas Administrativas, culturales, recreacionales, turísticas y de servicio, las áreas están correctamente delimitadas y no se cruzaran las circulaciones de áreas.





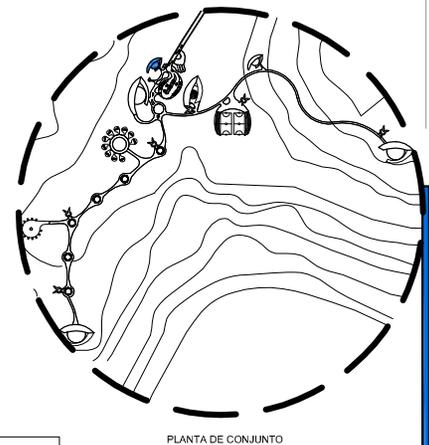
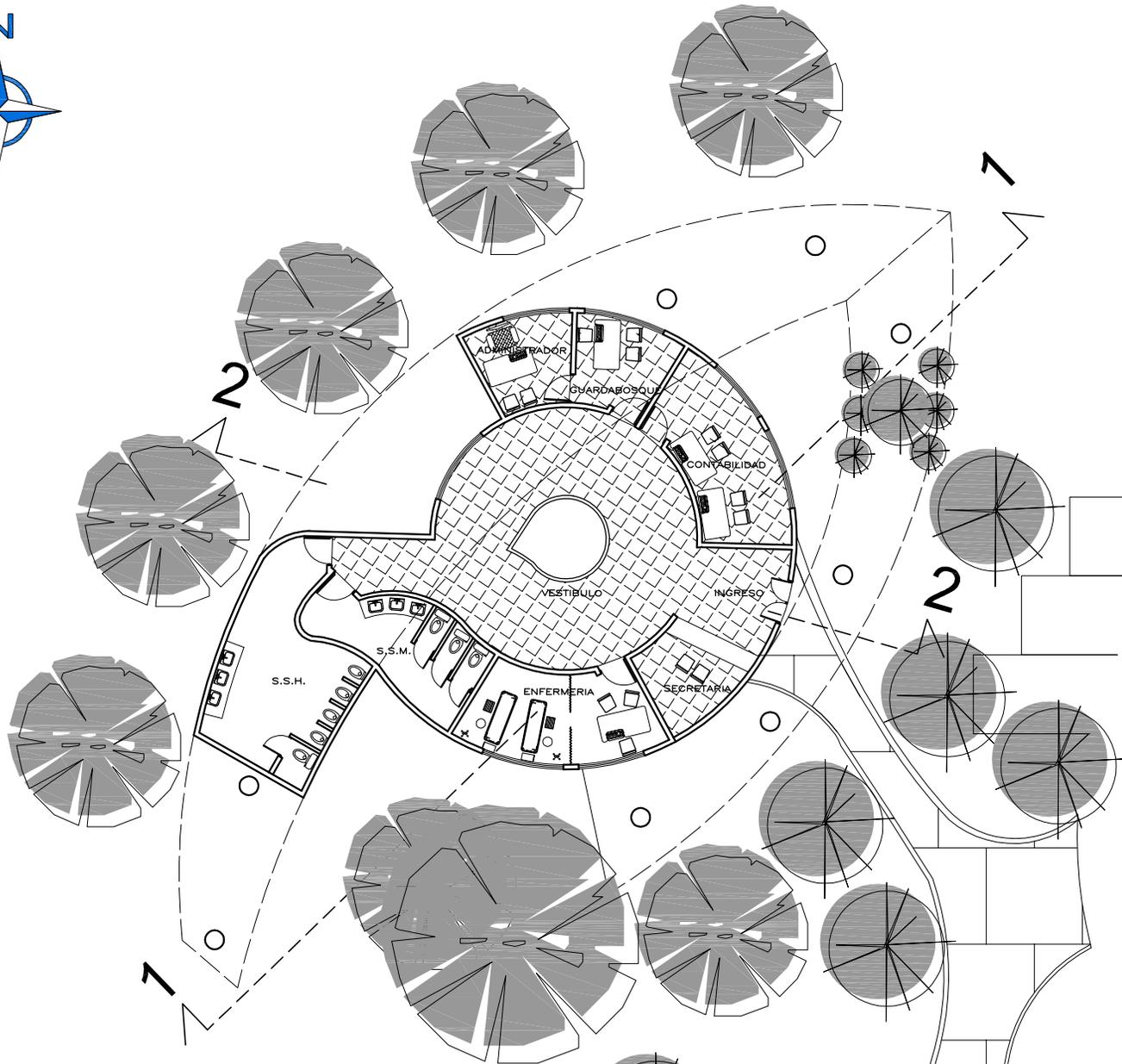
- 1- INGRESO
- 2- PARQUEO BUSES
- 3- PARQUEO VEHICULOS
- 4- ADMINISTRACION
- 5- INFORMACION
- 6- PLAZA CENTRAL
- 7- SALON DE CONVENCIONES
- 8- SOUVENIRS
- 9- TEATRO AL AIRE LIBRE
- 10- CANCHAS
- 11- CABAÑA GUARDABOSQUES
- 12- MIRADOR 1
- 13- AREA DE CHURRASQUERAS
- 14- SERVICIO SANITARIO EXTERIOR
- 15- AREA DE CAMPING
- 16- AREA DE DESCANSO
- 17- MIRADOR 2 (LA CRUZ)

PLANTA DE CONJUNTO

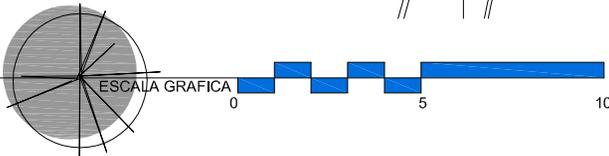


 ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ	
PLANO: PLANTA DE CONJUNTO	
FACULTAD DE ARQUITECTURA	
FECHA: 10-2013	PAGINA: 96
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION

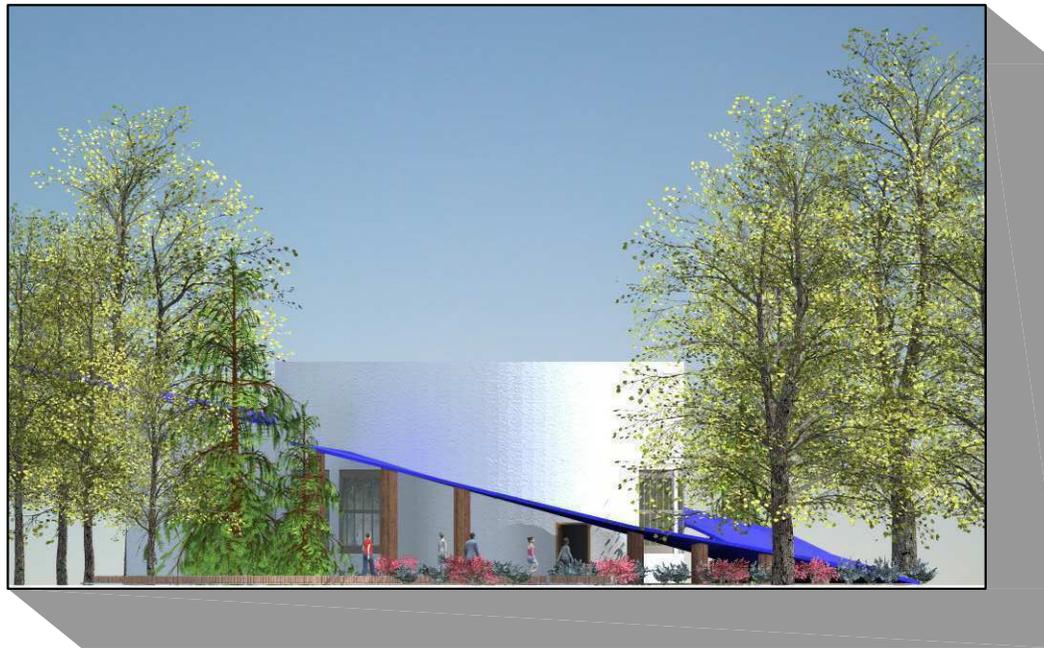
HOJA: DE:
0145



ADMINISTRACION
PLANTA AMUEBLADA



		ANTEPROYECTO	
		ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL	
		SAN JUAN QUINTEPÉQUE, GUETZALTENANGO	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: AREA DE ADMINISTRACION	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 97	0245	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



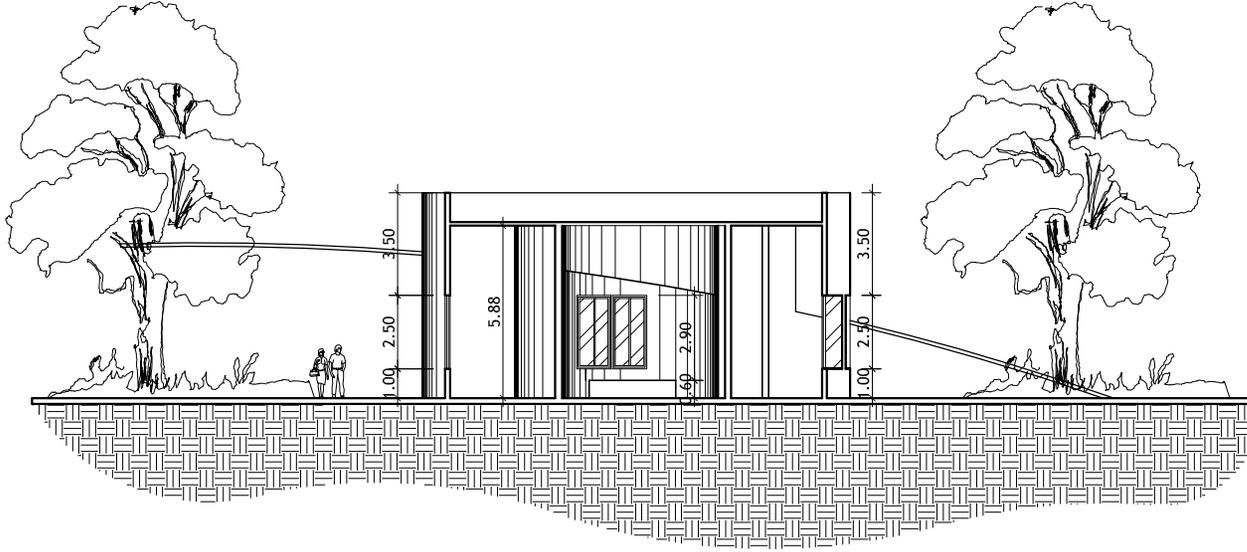
FACHADA FRONTAL

ADMINISTRACION

ESCALA GRAFICA



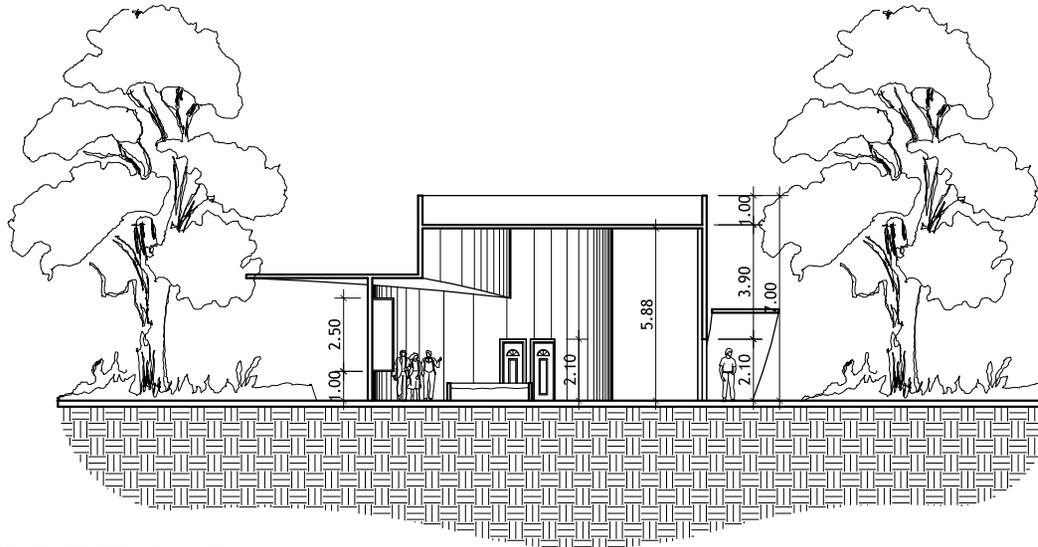
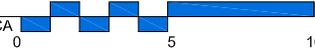
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: FACHADA AREA DE ADMINISTRACION	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 98	0345	
ESCALA: ESC. INDICADA		PROYECTO DE GRADUACION	



CORTE 1 - 1'

ADMINISTRACION

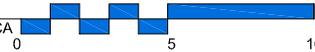
ESCALA GRAFICA



CORTE 2 - 2'

ADMINISTRACION

ESCALA GRAFICA



		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUETZALTENANGO	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: CORTES AREA DE ADMINISTRACION	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA:	10-2013	PAGINA:	99
ESCALA:	ESC. INDICADA	PROYECTO DE	GRADUACION
			0445



PERSPECTIVA 1 INTERIOR
ADMINISTRACION

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, GUETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSPECTIVAS AREA DE ADMINISTRACION	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA:	10-2013	PAGINA:	100
ESCALA:	ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION	0545



PERSPECTIVA 2 INTERIOR
ADMINISTRACION

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSPECTIVAS AREA DE ADMINISTRACION	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 101	0645	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PERSPECTIVA 1

ADMINISTRACION

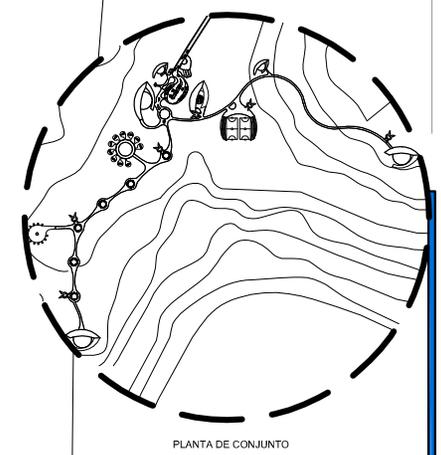
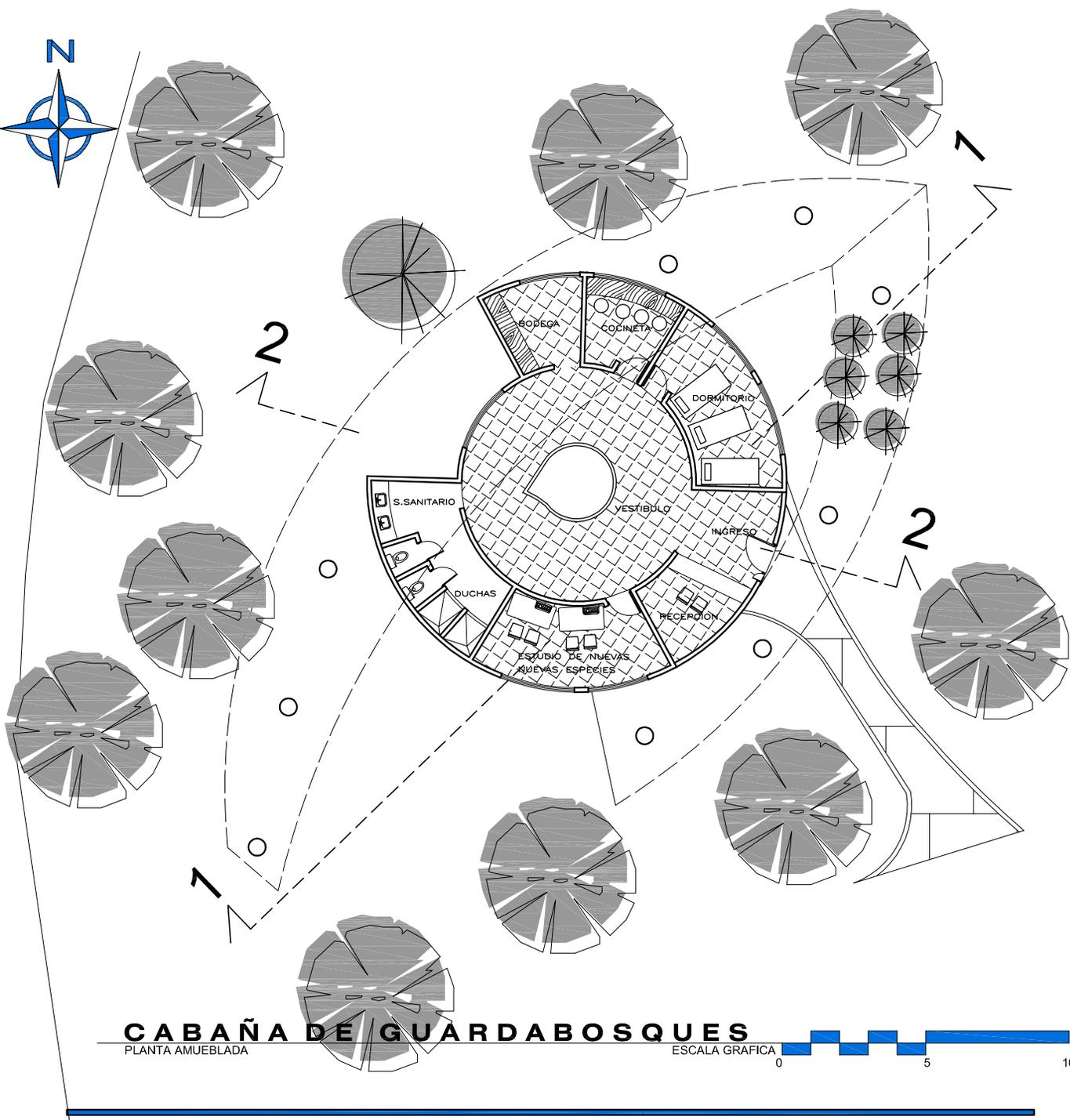
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSPECTIVAS AREA DE ADMINISTRACION	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 102	0745	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PERSPECTIVA 2

ADMINISTRACION

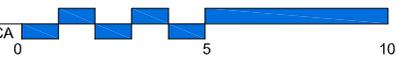
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSPECTIVAS AREA DE ADMINISTRACION	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 103	0845	
ESCALA: ESC. INDICADA		PROYECTO DE GRADUACION	



CABAÑA DE GUARDABOSQUES

PLANTA AMUEBLADA

ESCALA GRAFICA



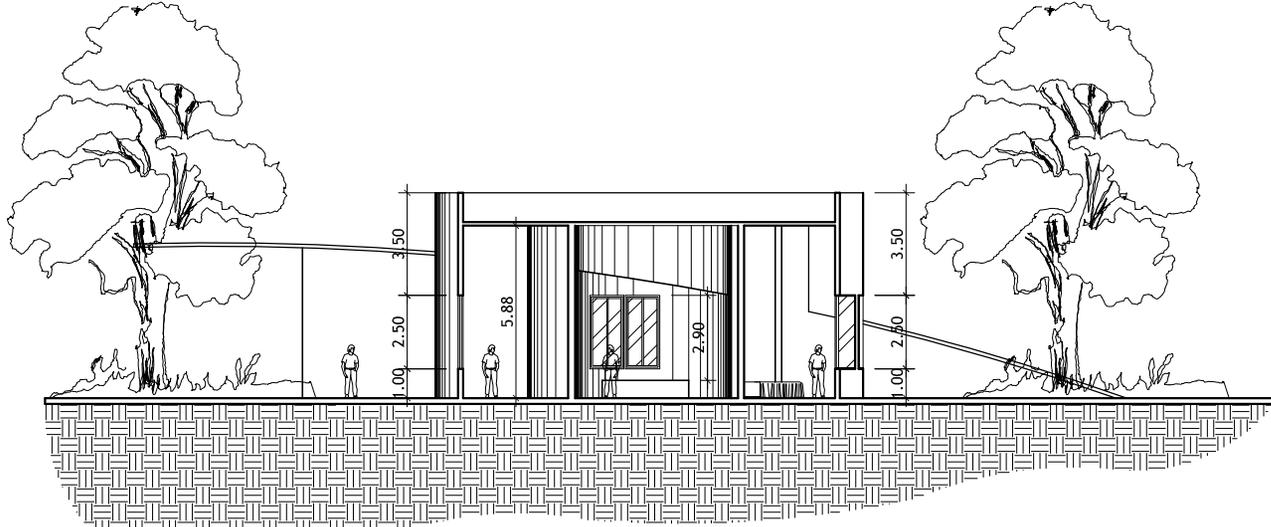
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PLANTA CABAÑA DE GUARDABOSQUES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 104	0945	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



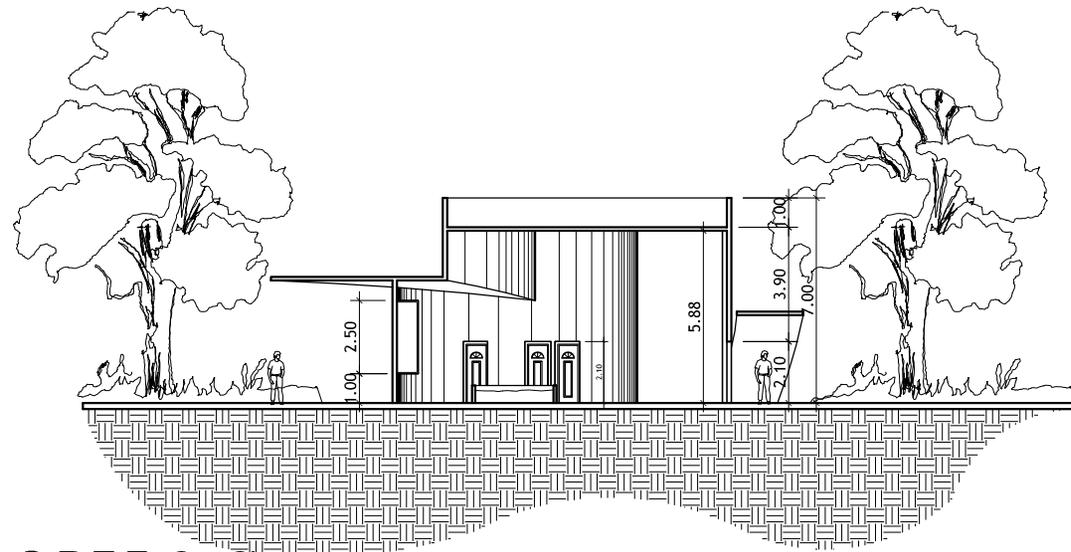
FACHADA FRONTAL
CABAÑA DE GUARDABOSQUES



		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: FACHADA CABAÑA DE GUARDABOSQUES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:
FECHA: 10-2013		PAGINA: 105	
ESCALA: ESC. INDICADA		1045 PROYECTO DE GRADUACION	



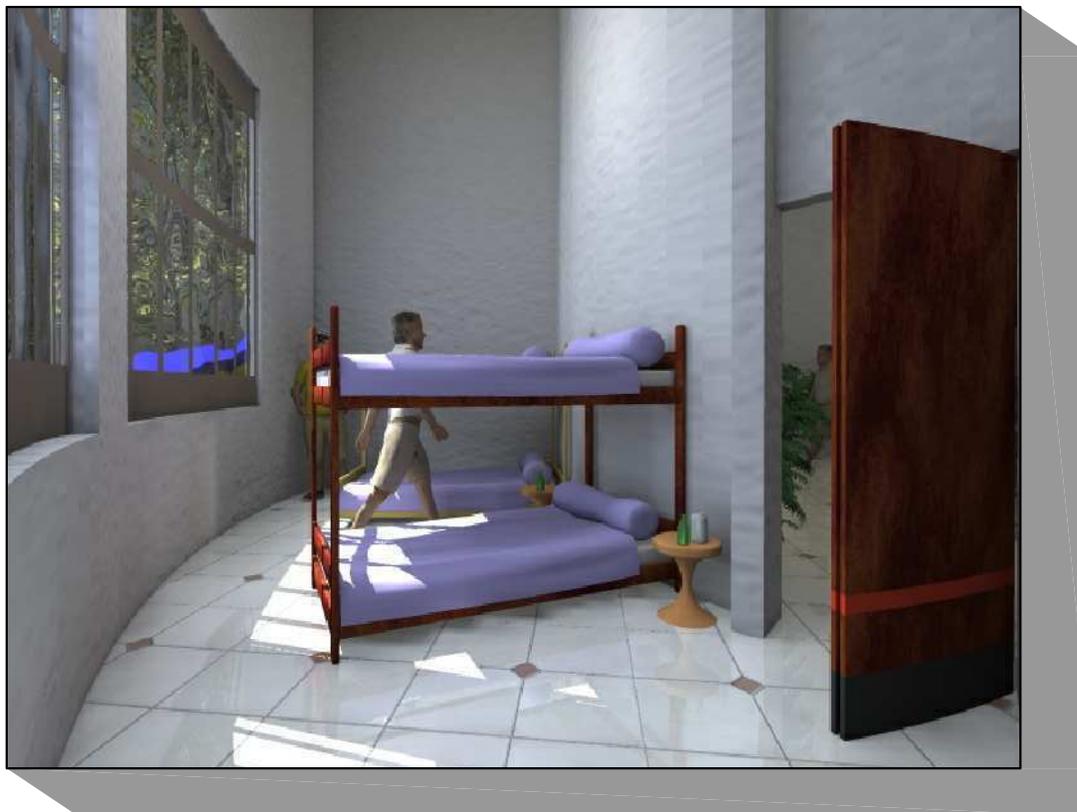
CORTE 1-1
CABANA DE GUARDABOSQUES



CORTE 2-2
CABANA DE GUARDABOSQUES

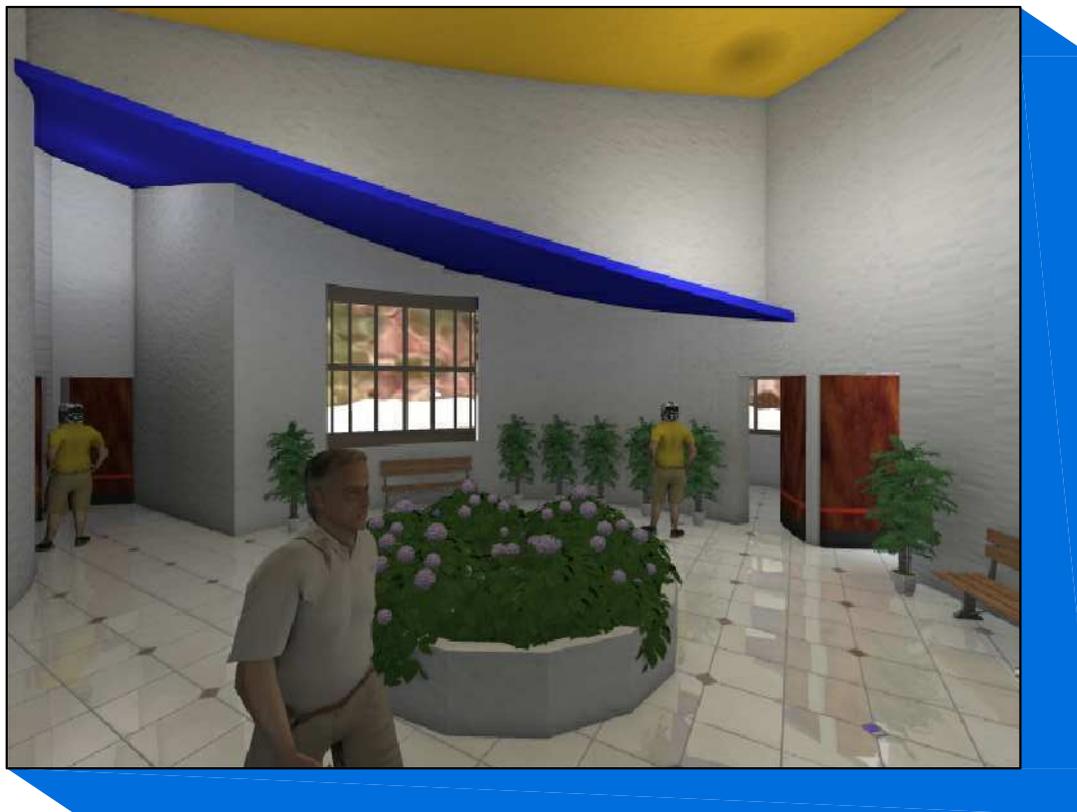


		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUETZALTENANGO</small>	
		AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ	PLANO: CORTES CABANA DE GUARDABOSQUES
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 106	1145	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PERSPECTIVA 1 INTERIOR
CABANA DE GUARDABOSQUES

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERPECTIVAS CABANA DE GUARDABOSQUES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:
FECHA: 10-2013		PAGINA: 107	
ESCALA: ESC. INDICADA			1245 DE:
PROYECTO DE GRADUACION			



PERSPECTIVA 2 INTERIOR
 CABANA DE GUARDABOSQUES

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERPECTIVAS CABANA DE GUARDABOSQUES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:
FECHA: 10-2013		PAGINA: 108	
ESCALA: ESC. INDICADA		PROYECTO DE GRADUACION	
			1345



PERSPECTIVA 1

CABANA DE GUARDABOSQUES

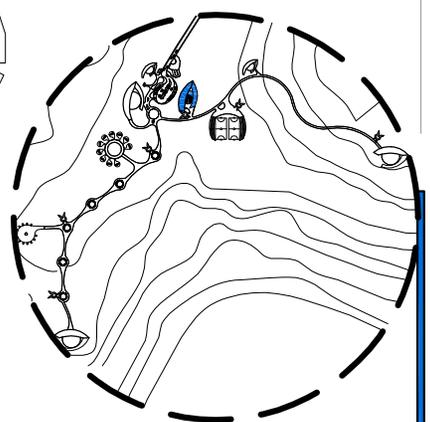
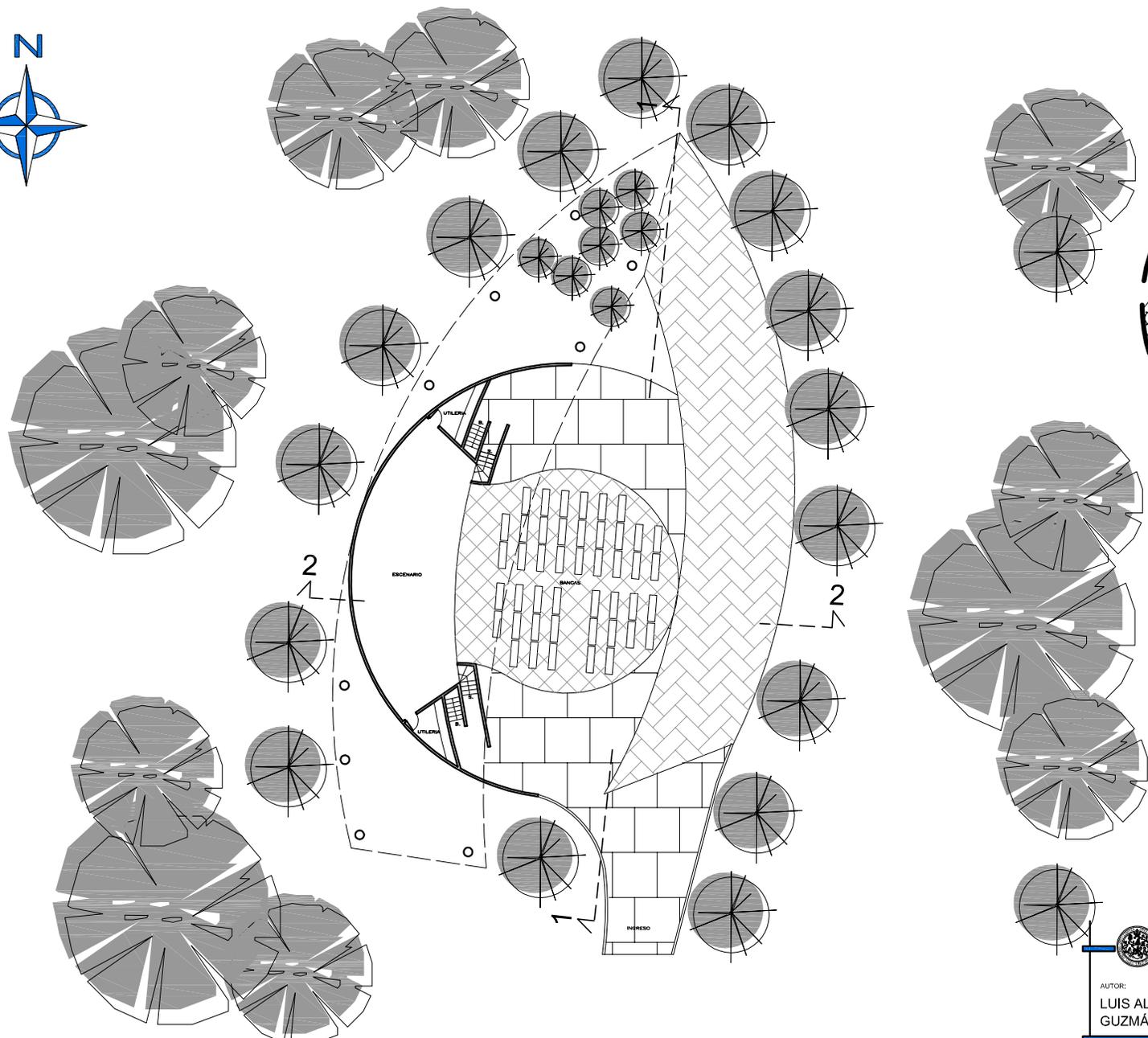
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERPECTIVAS CABANA DE GUARDABOSQUES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:
FECHA: 10-2013		PAGINA: 109	
ESCALA: ESC. INDICADA			1445 DE:
PROYECTO DE GRADUACION			



PERSPECTIVA 2

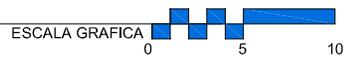
CABANA DE GUARDABOSQUES

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, GUETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERPECTIVAS CABANA DE GUARDABOSQUES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:
FECHA: 10-2013		PAGINA: 110	
ESCALA: ESC. INDICADA			1545 DE:
PROYECTO DE GRADUACION			

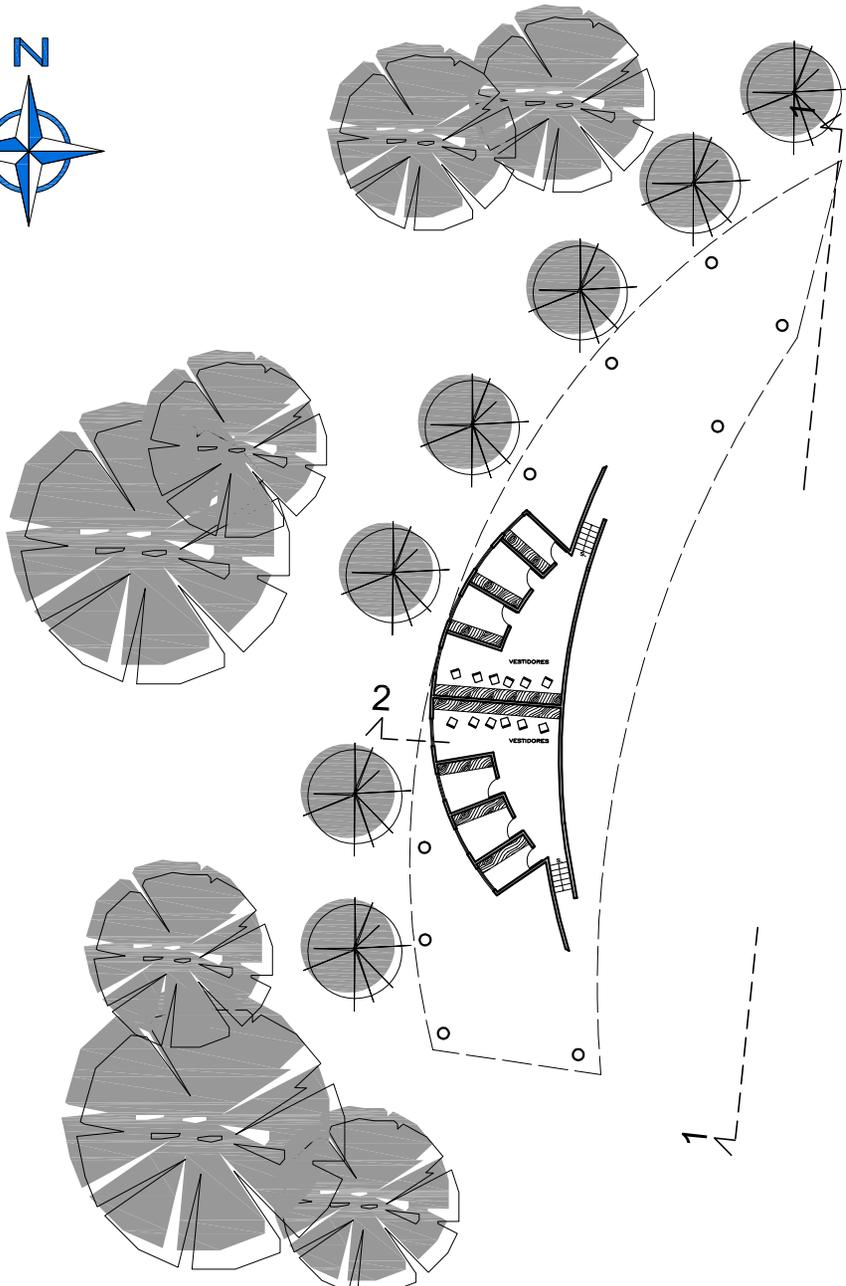


TEATRO AL AIRE LIBRE

PLANTA AMUEBLADA



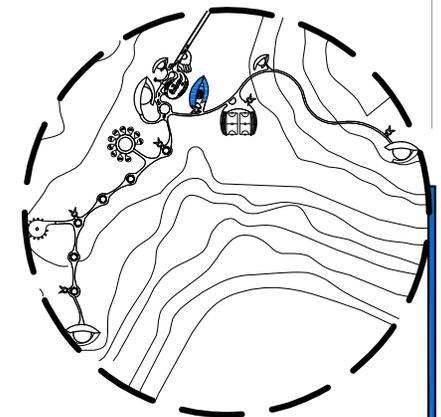
		ANTEPROYECTO	
		ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL	
		SAN JUAN QUINTEPÉQUE, QUIETZALTENANGO	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PLANTA TEATRO AL AIRE LIBRE	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 111	1645	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



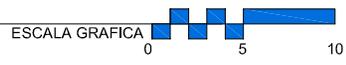
TEATRO AL AIRE LIBRE
PLANTA AMUEBLADA

2

1



PLANTA DE CONJUNTO



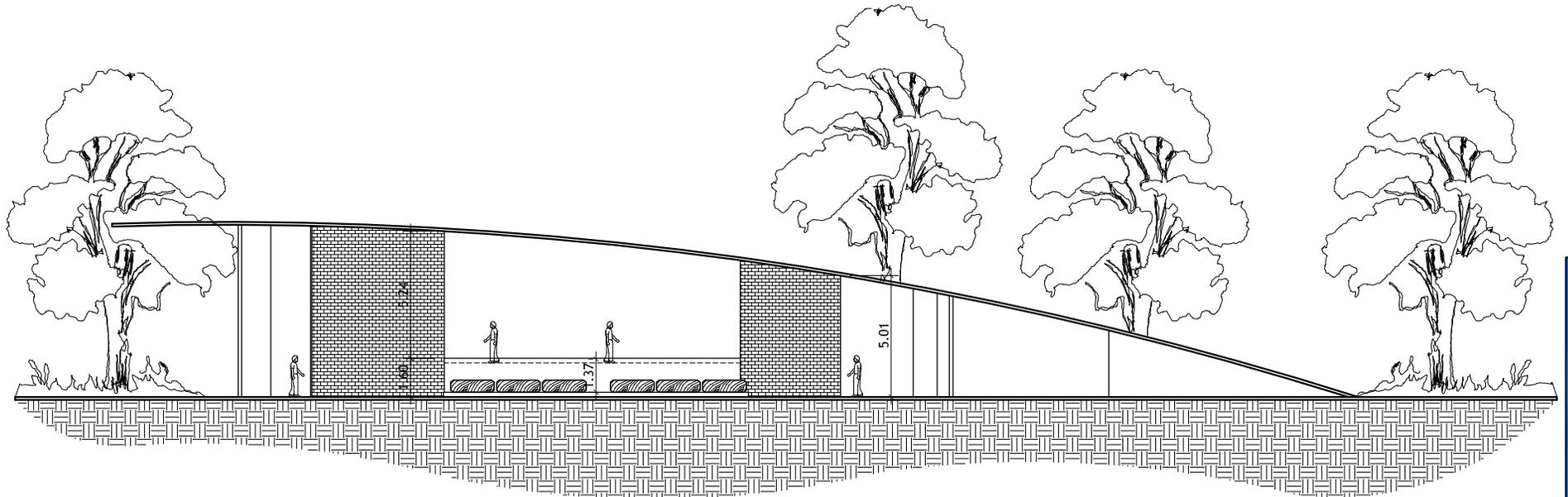
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PLANTA TEATRO AL AIRE LIBRE	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 112	1745	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



FACHADA FRONTAL
TEATRO AL AIRE LIBRE

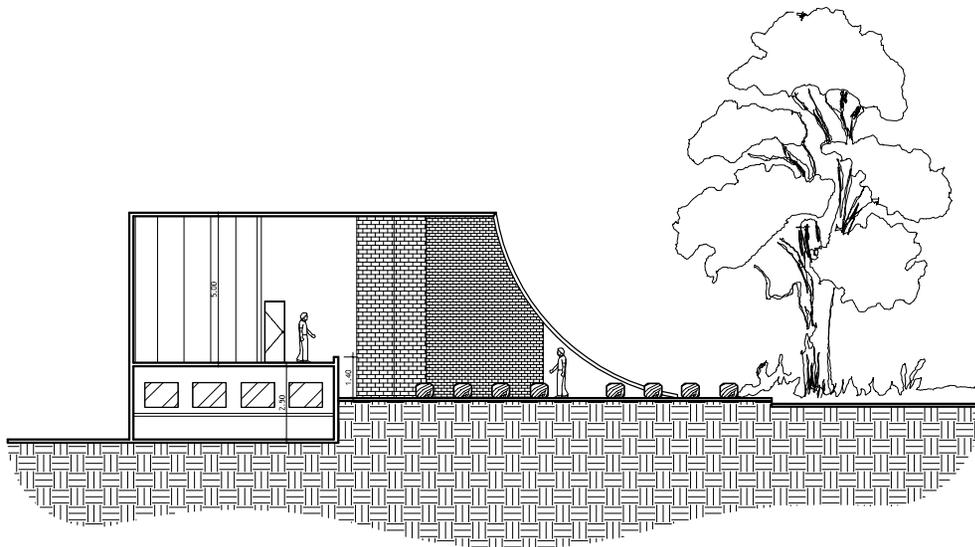


		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: FACHADA TEATRO AL AIRE LIBRE	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 113	1845	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



CORTE 1 - 1'
TEATRO AL AIRE LIBRE

ESCALA GRAFICA 0 5 10



CORTE 2 - 2'
TEATRO AL AIRE LIBRE

ESCALA GRAFICA 0 5 10

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: CORTES TEATRO AL AIRE LIBRE	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 114	1945	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PERSPECTIVA 1

TEATRO AL AIRE LIBRE

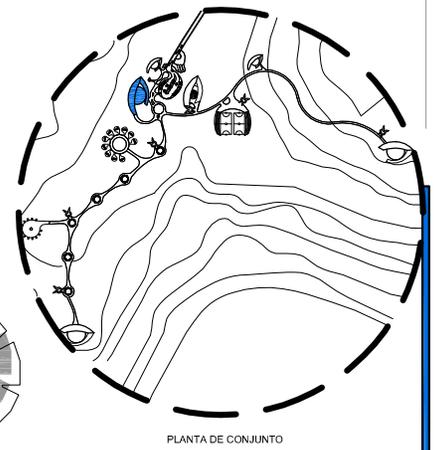
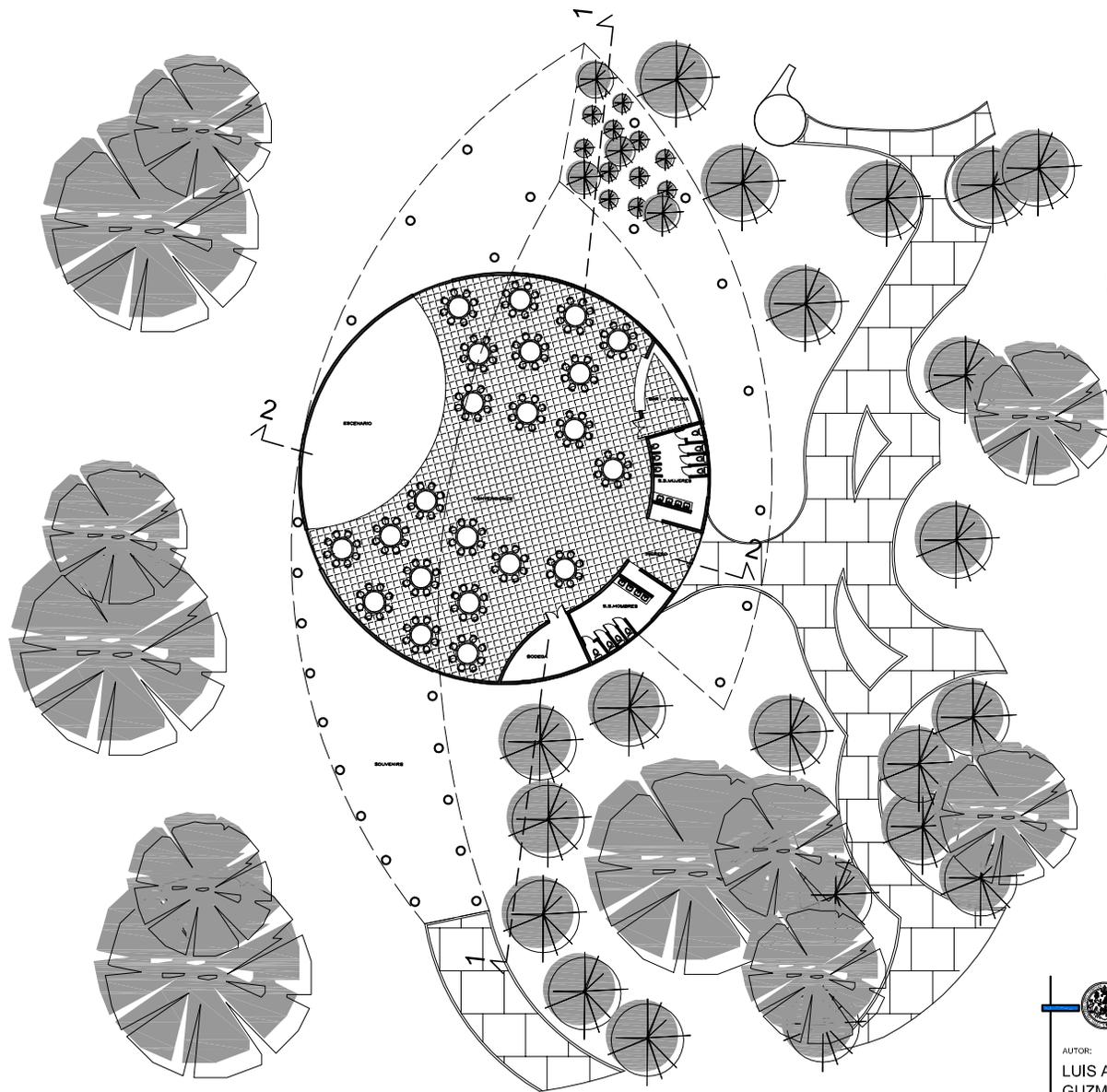
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSPECTIVAS TEATRO AL AIRE LIBRE	
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:
FECHA: 10-2013		PAGINA: 115	
ESCALA: ESC. INDICADA			2045 DE:
PROYECTO DE GRADUACION			



PERSPECTIVA 2

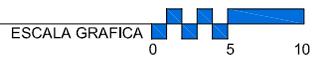
TEATRO AL AIRE LIBRE

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSPECTIVAS TEATRO AL AIRE LIBRE	
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:
FECHA: 10-2013		PAGINA: 116	
ESCALA: ESC. INDICADA			2145 DE:
PROYECTO DE GRADUACION			

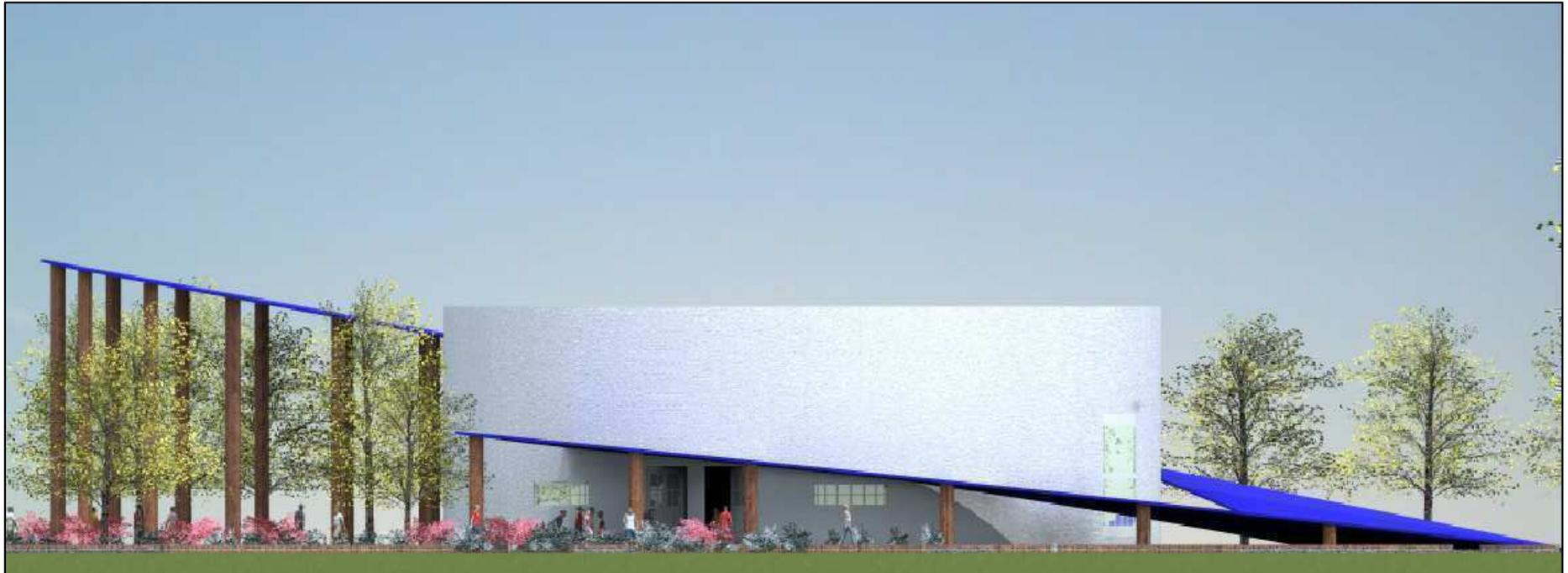


ECO-CENTRO DE CONVENCIONES

PLANTA AMUEBLADA



		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PLANTA ECO-CENTRO DE CONVENCIONES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 117	2245	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



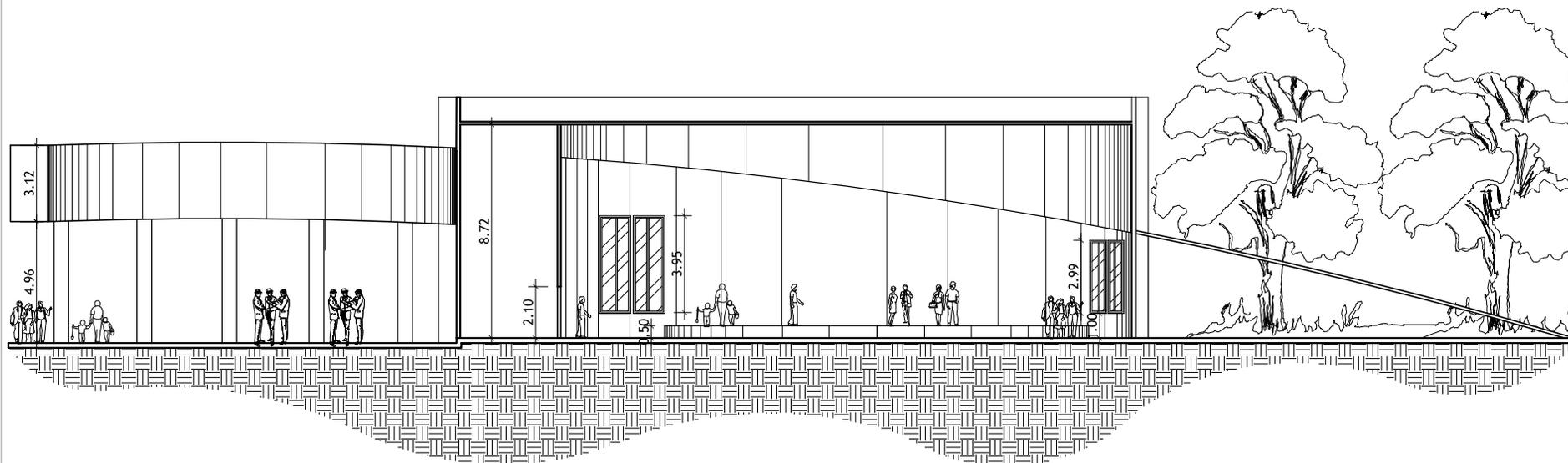
FACHADA FRONTAL

CONVENCIONES

ESCALA GRAFICA



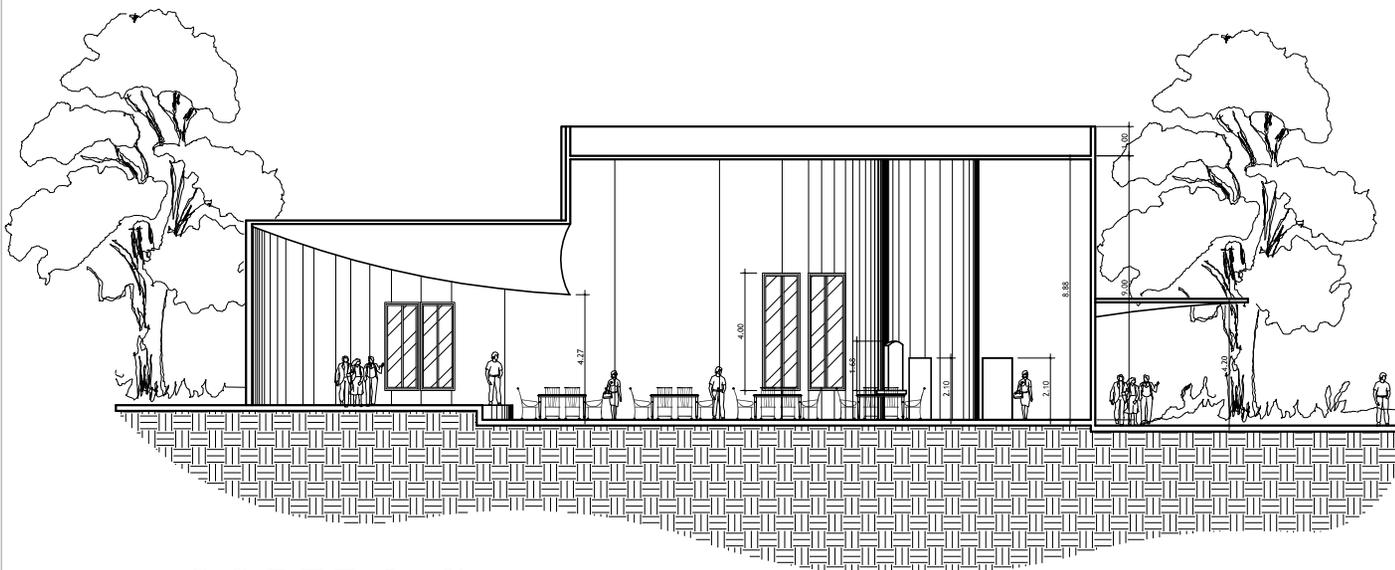
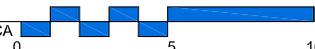
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO		
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: FACHADA ECO-CENTRO DE CONVENCIONES		
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 118	2345		
ESCALA: ESC. INDICADA		PROYECTO DE GRADUACION		



CORTE 1 - 1'

CONVENCIONES

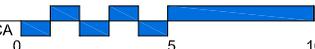
ESCALA GRAFICA



CORTE 2 - 2'

CONVENCIONES

ESCALA GRAFICA



		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUIETZALTENANGO	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: CORTES ECO-CENTRO DE CONVENCIONES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA:	10-2013	PAGINA:	119
ESCALA:	ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION	2445



PERSPECTIVA 1 INTERIOR
CONVENCIONES

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSP. ECO-CENTRO DE CONVENCIONES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 120	2545	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PERSPECTIVA 2 INTERIOR
CONVENCIONES

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSP. ECO-CENTRO DE CONVENCIONES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA:	10-2013	PAGINA:	121
ESCALA:	ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION	2645



PERSPECTIVA 1

CONVENCIONES

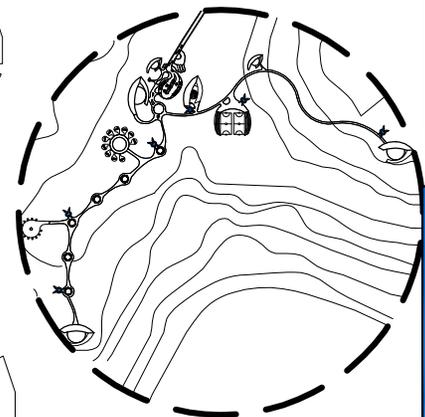
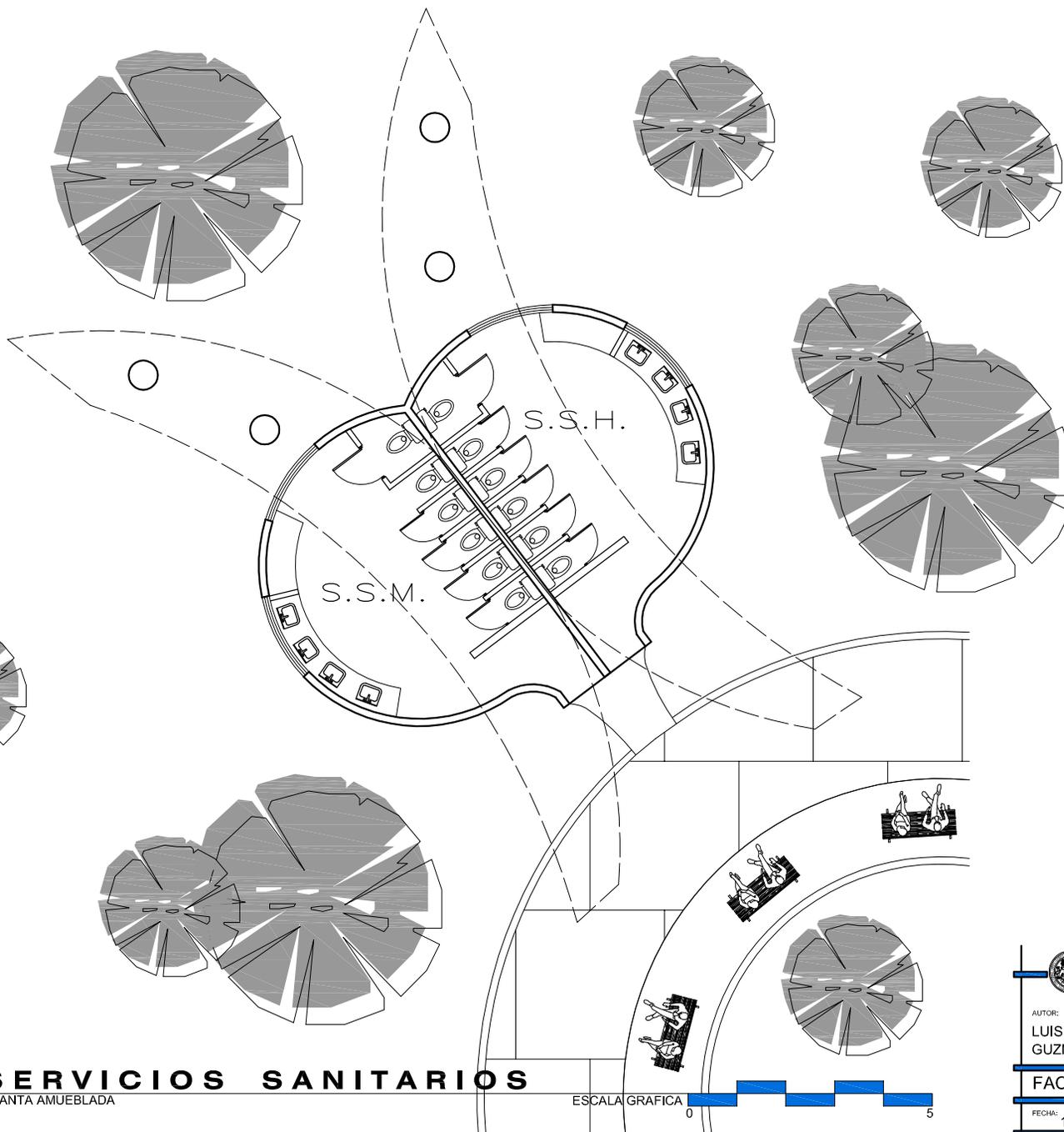
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSP. ECO-CENTRO DE CONVENCIONES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 122	2745	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PERSPECTIVA 2

CONVENCIONES

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSP. ECO-CENTRO DE CONVENCIONES	
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:
FECHA: 10-2013		PAGINA: 123	
ESCALA: ESC. INDICADA			2845 DE:
PROYECTO DE GRADUACION			



PLANTA DE CONJUNTO

SERVICIOS SANITARIOS

PLANTA AMUEBLADA

ESCALA GRAFICA



		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PLANTA SERVICIO SANITARIO EXTERIOR	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 124	2945	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PERSPECTIVA 1

SERVICIOS SANITARIOS EXTERIORES

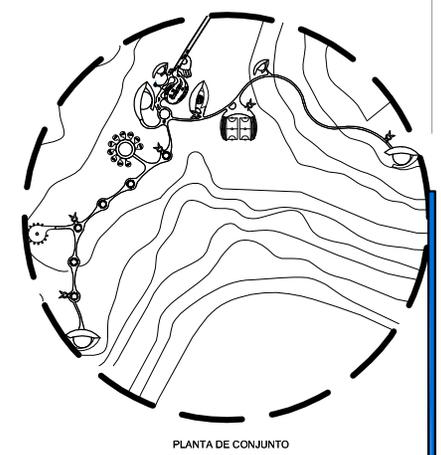
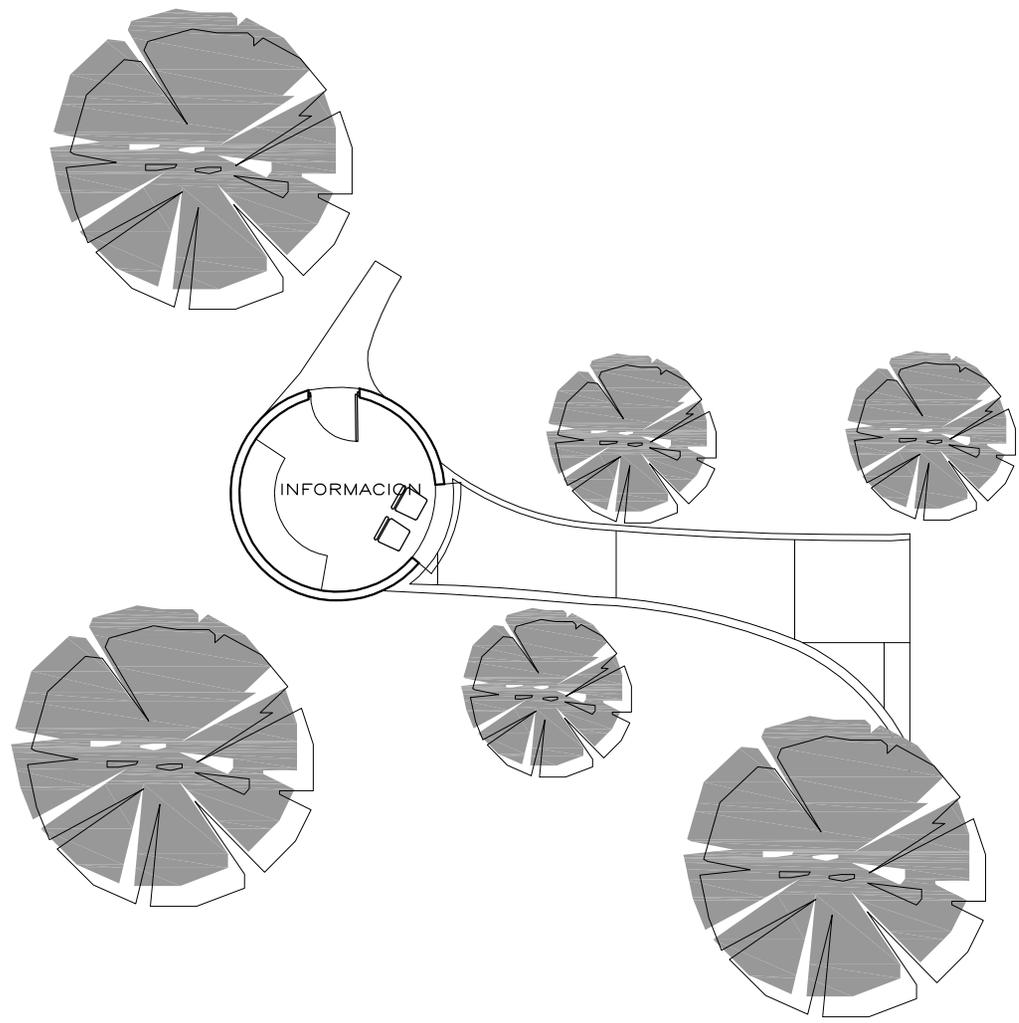
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSP. SERVICIO SANITARIO EXTERIOR	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 125	3045	
ESCALA: ESC. INDICADA		PROYECTO DE GRADUACION	



PERSPECTIVA 2

SERVICIOS SANITARIOS EXTERIORES

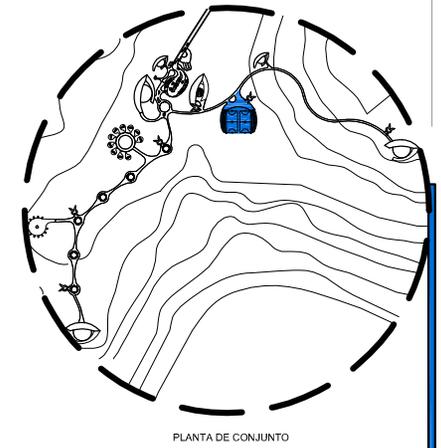
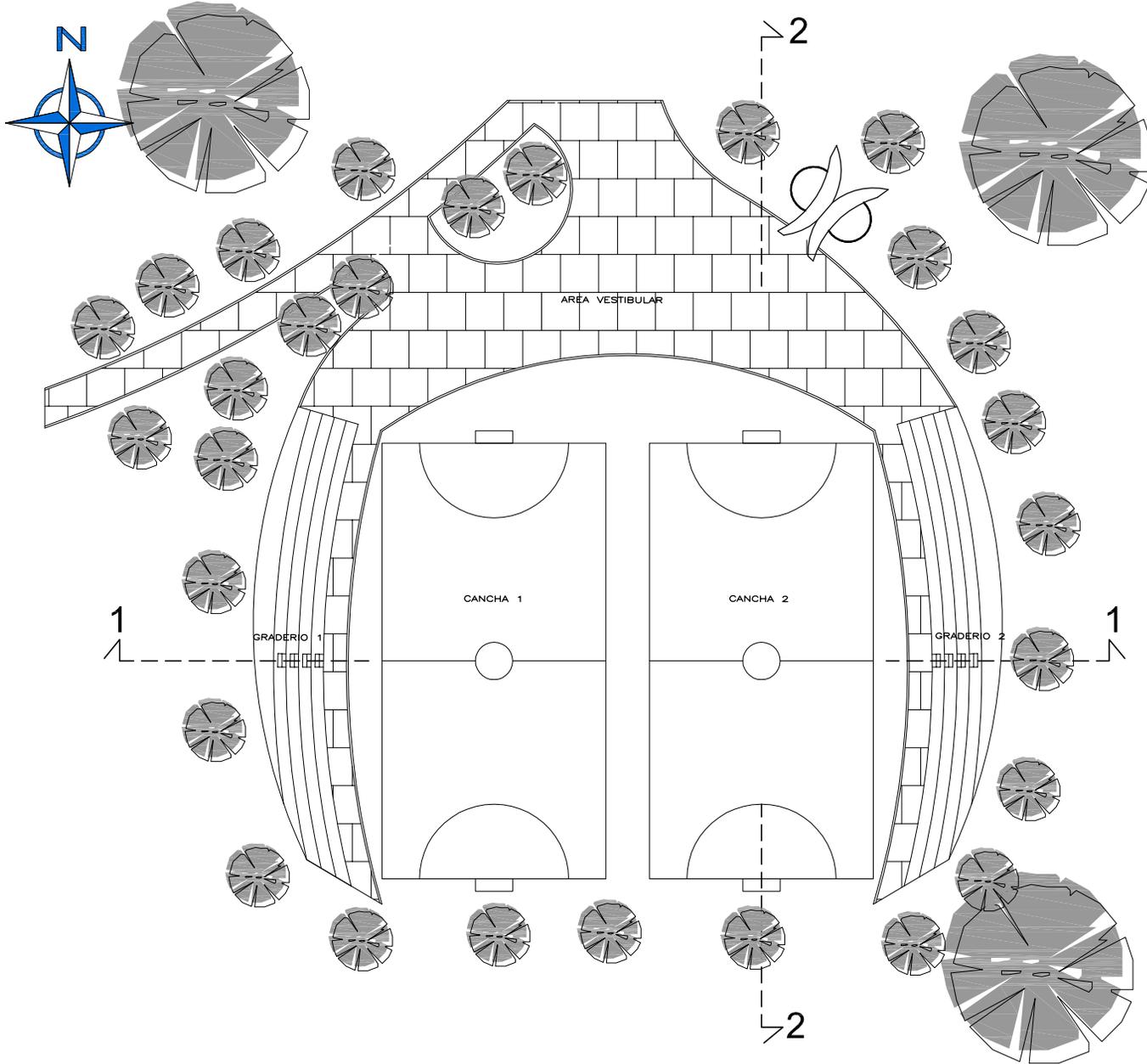
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSP. SERVICIO SANITARIO EXTERIOR	
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:
FECHA: 10-2013		PAGINA: 126	
ESCALA: ESC. INDICADA			3145 DE:
PROYECTO DE GRADUACION			



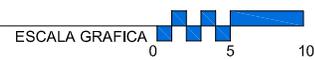
INFORMACION
PLANTA AMUEBLADA



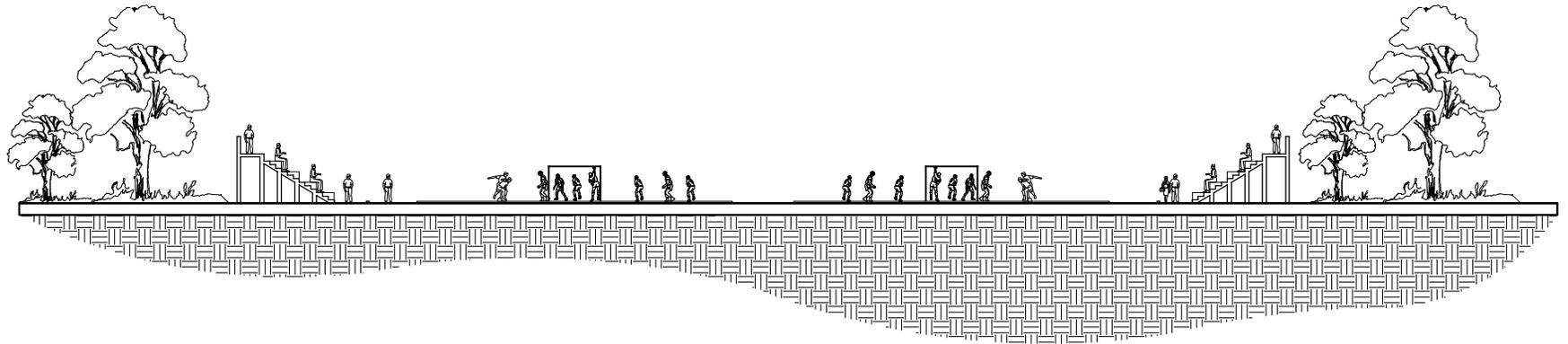
		ANTEPROYECTO	
		ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL	
		SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUETZALTENANGO	
AUTOR:	LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO:
			PLANTA INFORMACION
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA:	10-2013	PAGINA:	127
ESCALA:	ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION	3245



CANCHAS
PLANTA AMUEBLADA



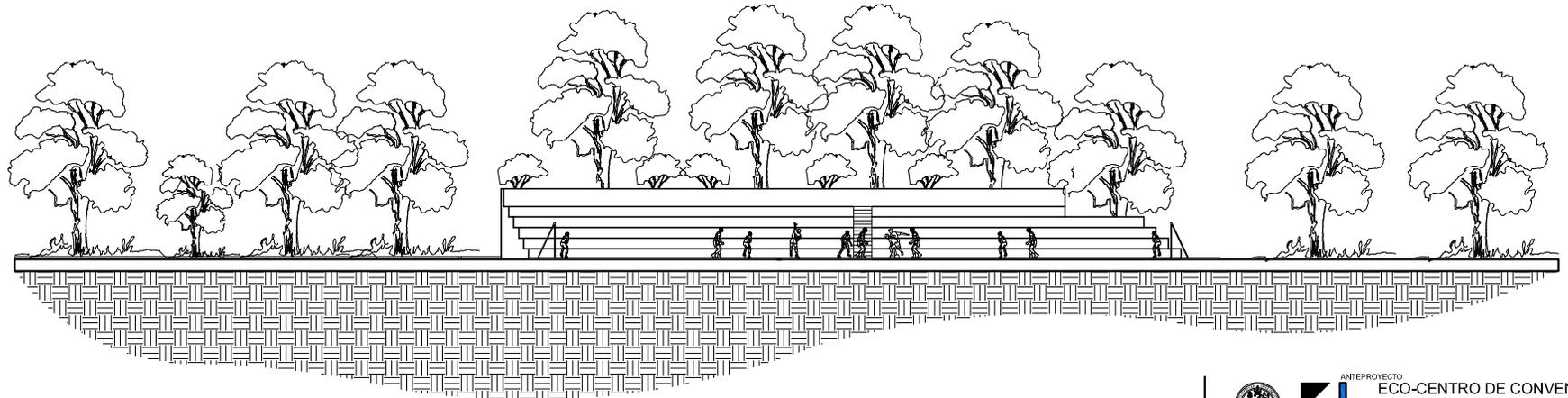
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, GUETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PLANTA CANCHAS	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 128	3345	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



CORTE 1 - 1'

CANCHAS

ESCALA GRAFICA



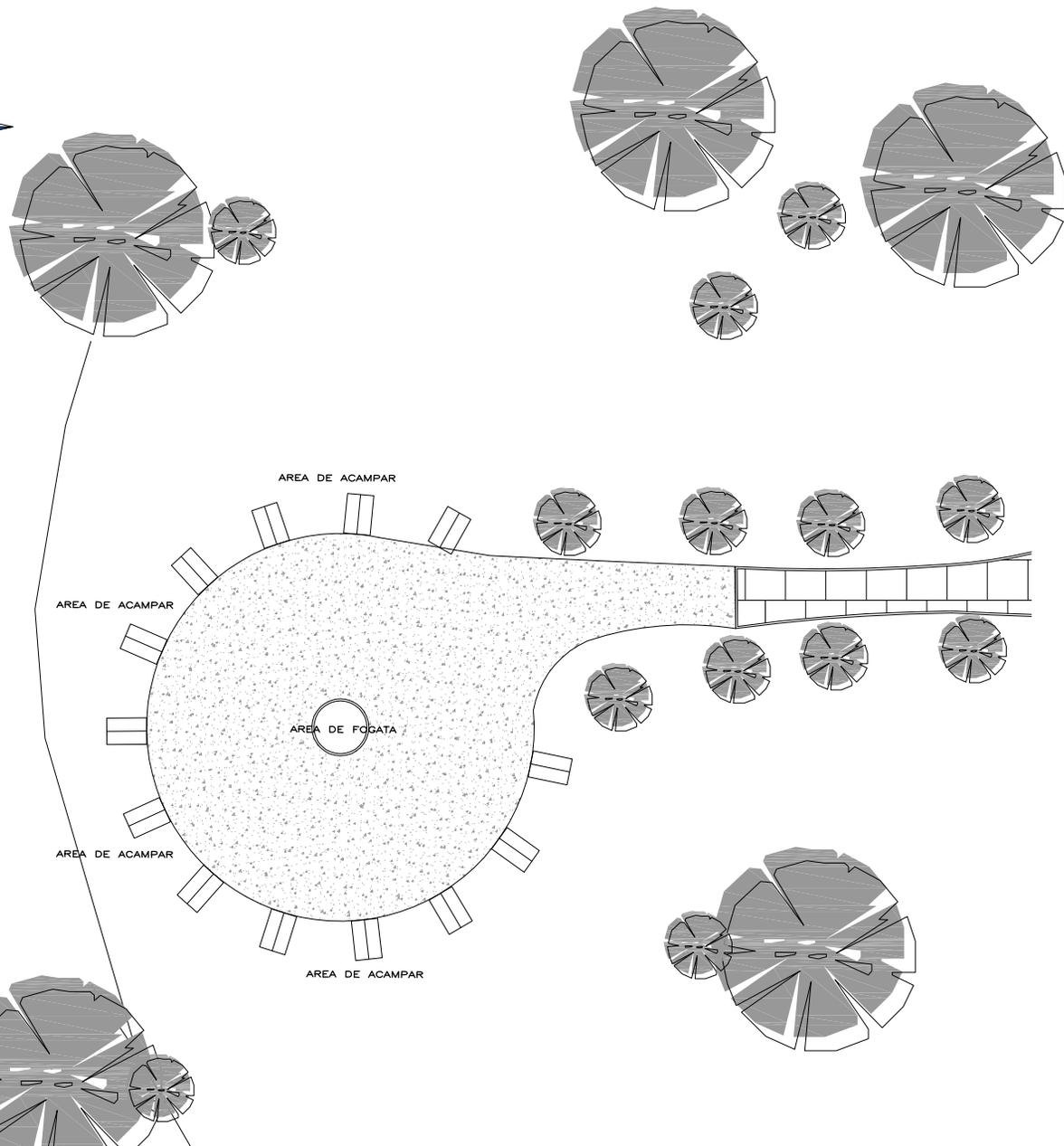
CORTE 2 - 2'

CANCHAS

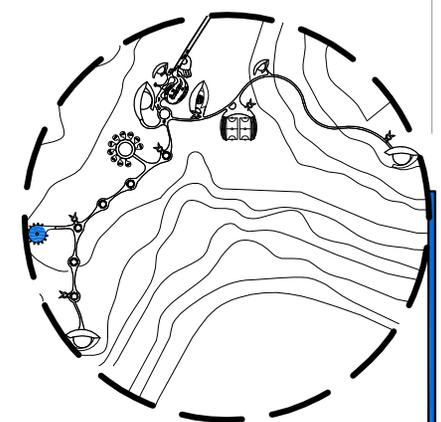
ESCALA GRAFICA



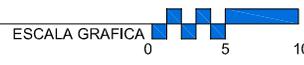
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: CORTES CANCHAS	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 129	3445	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



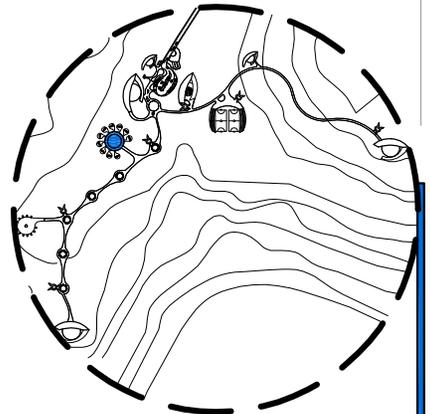
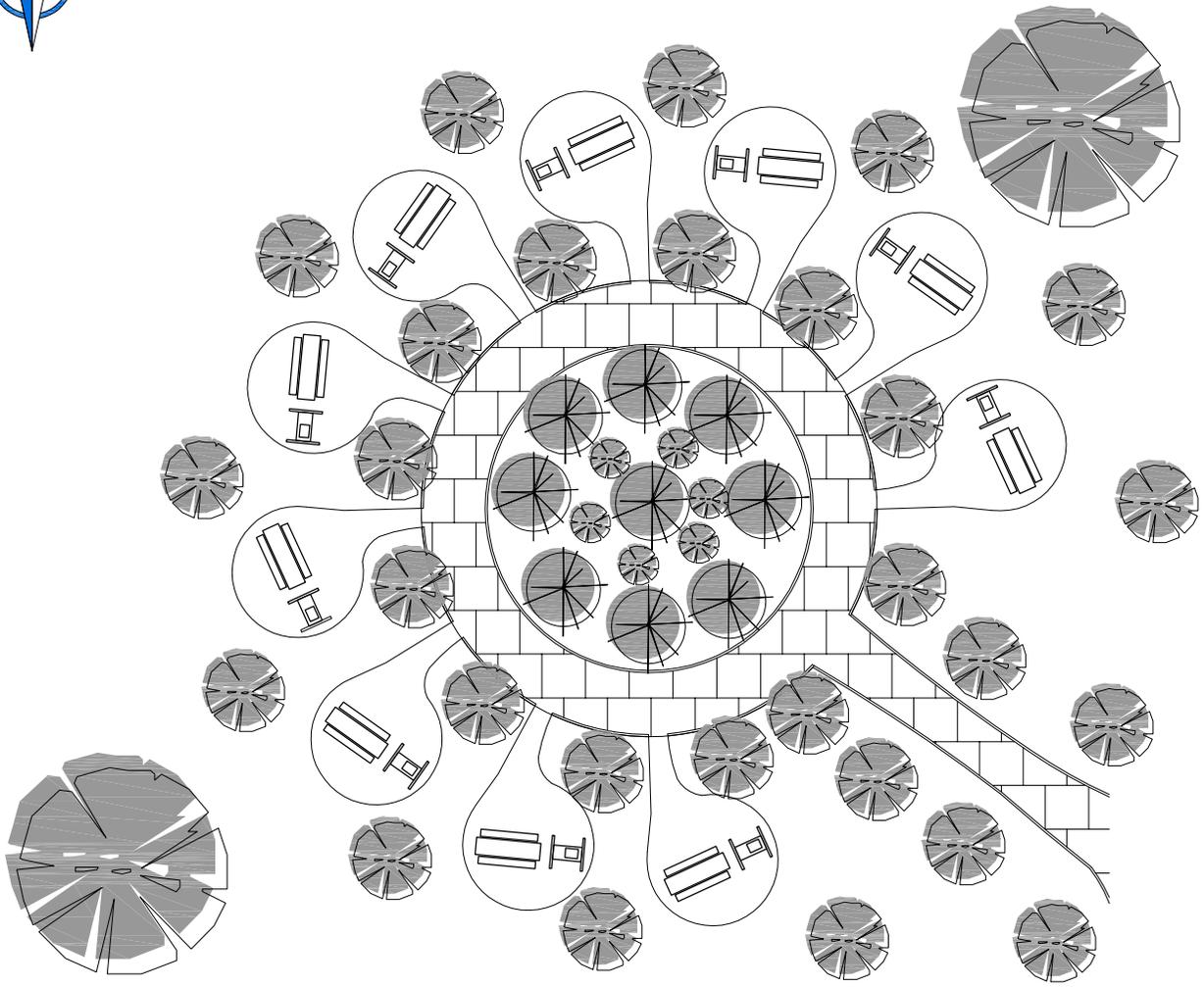
AREA DE CAMPING
PLANTA AMUEBLADA



PLANTA DE CONJUNTO



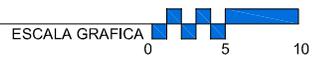
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PLANTA AREA DE CAMPING	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 130	3545	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



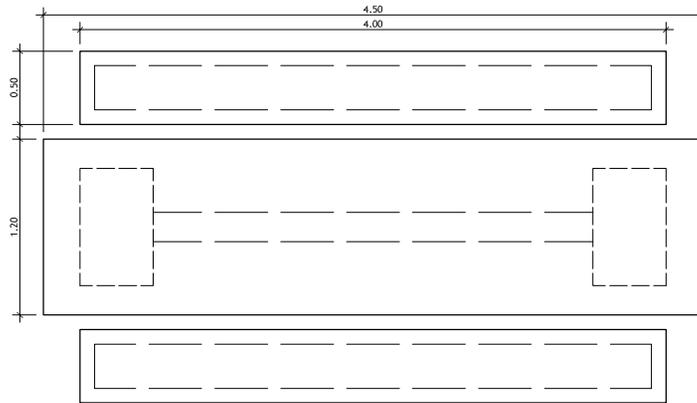
PLANTA DE CONJUNTO

AREA DE CHURRASQUERAS

PLANTA AMUEBLADA



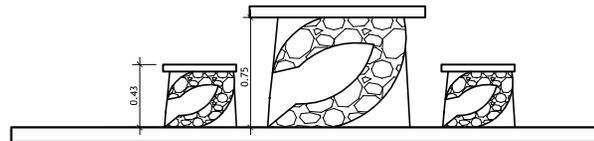
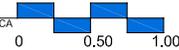
		ANTEPROYECTO	
		ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL	
		SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUIETZALTENANGO	
AUTOR:		PLANO:	
LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANTA AREA DE CHURRASQUERAS	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 131	3645	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PLANTA

AREA DE CHURRASQUERAS (MESAS)

ESCALA GRAFICA



ELEVACION

AREA DE CHURRASQUERAS (MESAS)

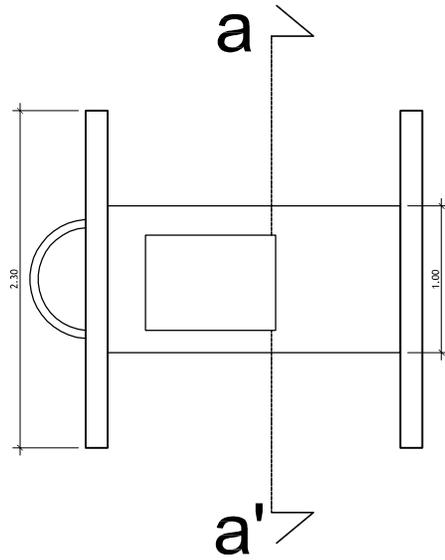
ESCALA GRAFICA



AREA DE CHURRASQUERAS

DETALLE TIPICO PARA MESAS AL AIRE LIBRE

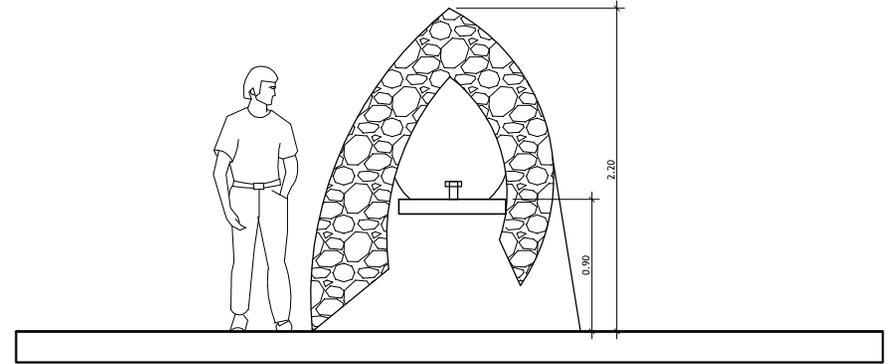
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: DISEÑOS TIPICOS DE MESAS	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 132	3745	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PLANTA

ÁREA DE CHURRASQUERAS

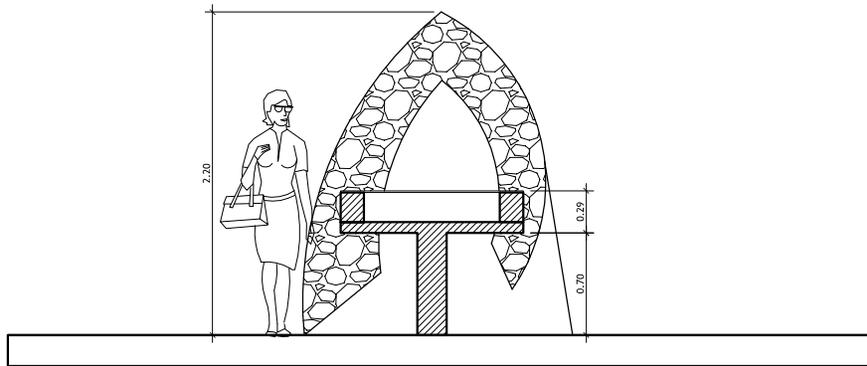
ESCALA GRAFICA
0 0.50 1.00



ELEVACION

ÁREA DE CHURRASQUERAS

ESCALA GRAFICA
0 0.50 1.00



CORTE a - a'

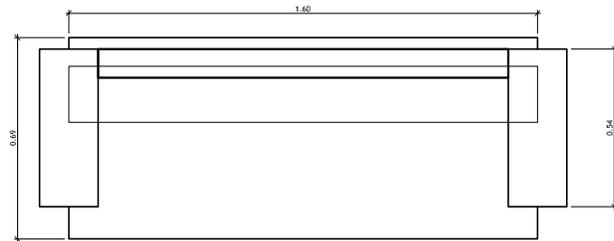
ÁREA DE CHURRASQUERAS

ESCALA GRAFICA
0 0.50 1.00

AREA DE CHURRASQUERAS

DETALLE TIPICO AREA DE FOGONES

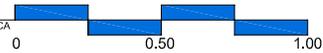
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUILTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
		AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ	PLANO: DISEÑOS TÍPICOS FOGONES
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 133	3845	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PLANTA

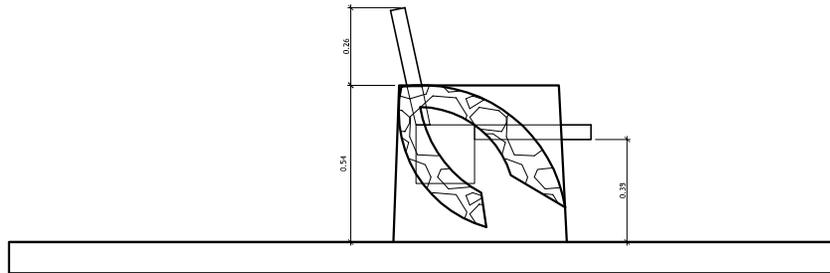
AREA DE DESCANSO

ESCALA GRAFICA



AREA DE DESCANSO

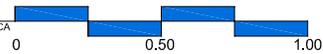
DETALLE TIPICO DE BANCAS



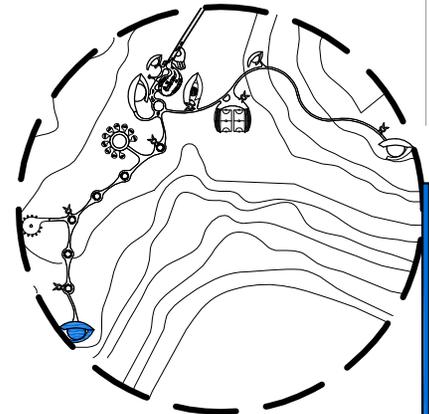
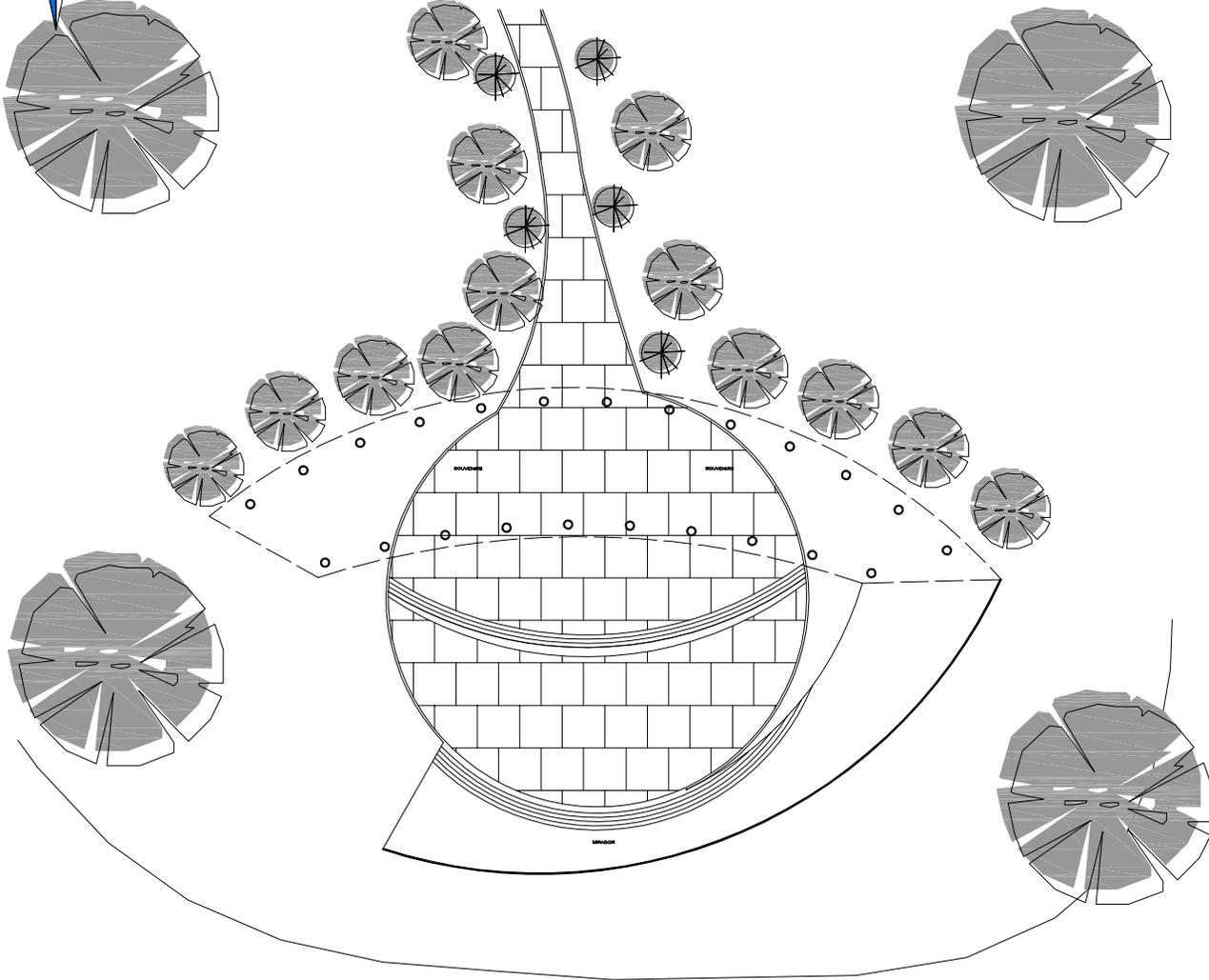
ELEVACION

AREA DE DESCANSO

ESCALA GRAFICA



		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: DISEÑOS TIPICOS BANCAS	
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:
FECHA: 10-2013			PAGINA: 134
ESCALA: ESC. INDICADA			3945 DE:
PROYECTO DE GRADUACION			

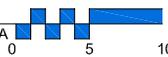


PLANTA DE CONJUNTO

MIRADOR CRUZ BLANCA

PLANTA AMUEBLADA

ESCALA GRAFICA



		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PLANTA DE MIRADOR 1	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 135	4045	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PERSPECTIVA 1

MIRADOR CRUZ BLANCA

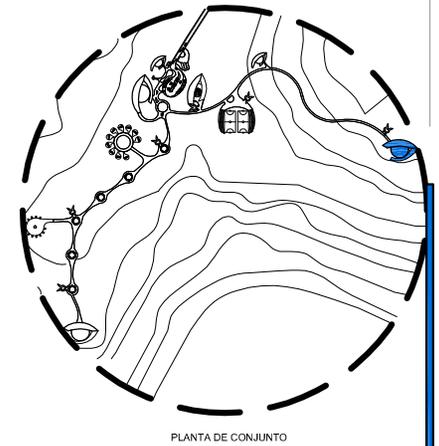
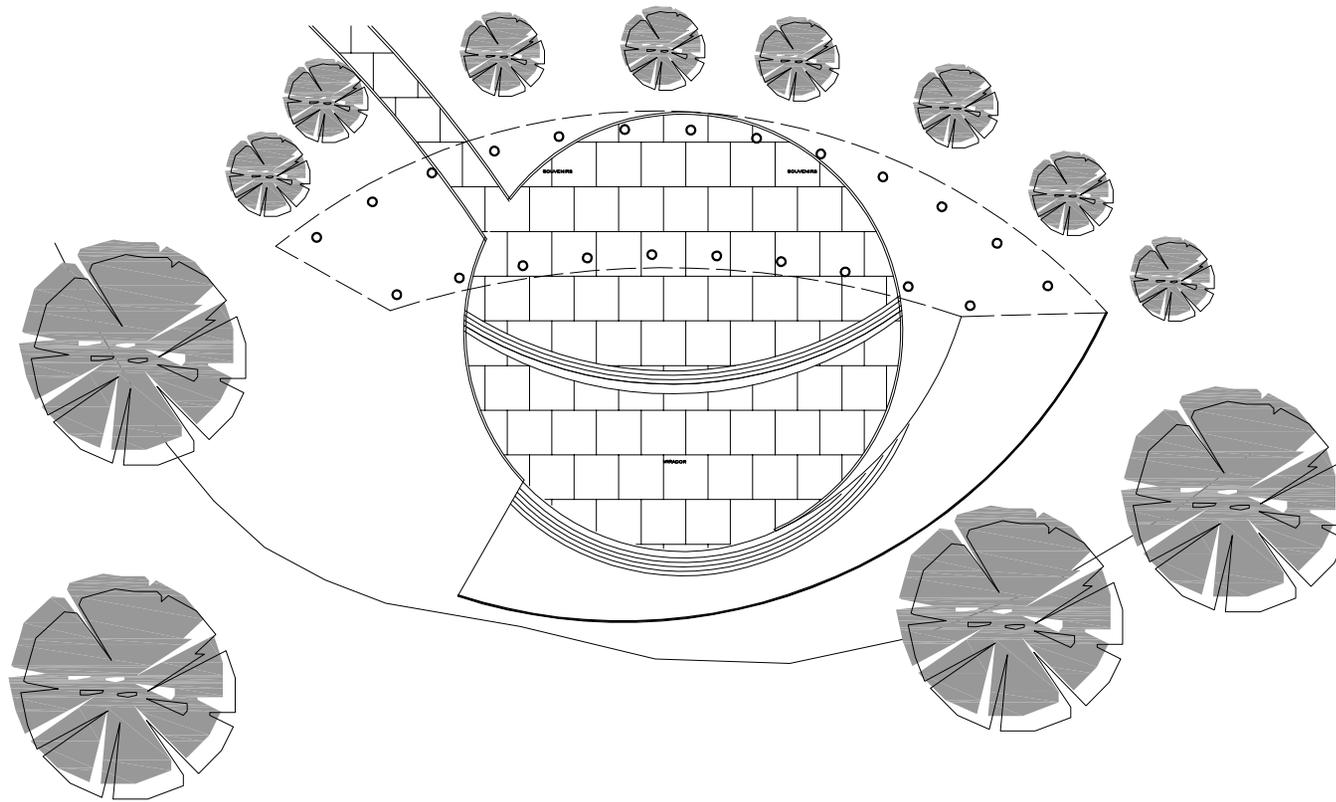
		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSPECTIVAS MIRADOR 1	
FACULTAD DE ARQUITECTURA			HOJA:
FECHA: 10-2013		PAGINA: 136	
ESCALA: ESC. INDICADA			4145 DE:
PROYECTO DE GRADUACION			



PERSPECTIVA 2

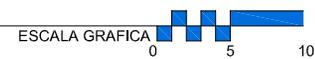
MIRADOR CRUZ BLANCA

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSPECTIVAS MIRADOR 1	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA:	10-2013	PAGINA:	137
ESCALA:	ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION	4245



MIRADOR CHOWANTAN

PLANTA AMUEBLADA



		ANTEPROYECTO	
ECONOMIA		ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL	
SAN JUAN GUILTEPEQUE, GUATEMALA		SAN JUAN GUILTEPEQUE, GUATEMALA	
AUTOR:	PLANO:		
LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ	PLANTA DE MIRADOR 2		
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 138	4345	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



PERSPECTIVA 1

MIRADOR CHOWANTAN

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: PERSPECTIVAS MIRADOR 2	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA:	10-2013	PAGINA:	139
ESCALA:	ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION	4445



PERSPECTIVA 2

MIRADOR CHOWANTAN

		ANTEPROYECTO ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURISTICO Y RECREACIONAL <small>SAN JUAN QUINTEPEQUE, QUIETZALTENANGO</small>	
AUTOR: LUIS ALFREDO GUZMÁN RECANCOJ		PLANO: MIRADOR 2	
FACULTAD DE ARQUITECTURA		HOJA:	DE:
FECHA: 10-2013	PAGINA: 140	4545	
ESCALA: ESC. INDICADA	PROYECTO DE GRADUACION		



CAPÍTULO

12. PRESUPUESTO Y PROGRAMACIÓN

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE



12.1 PRESUPUESTO

AREA	AMBIENTE	AREA (m2)	COSTO U.	MATERIALES	MANO DE OBRA	TOTAL (Q)	
INGRESO	Parada de buses colectivos	50.00	Q 2,300.00	Q 95,450.00	Q 19,550.00	Q 115,000.00	
	Garita de control	9.50	Q 2,300.00	Q 19,665.00	Q 2,185.00	Q 21,850.00	
	Acceso de ingreso y área de parqueo	2,072.50	Q 315.00	Q 587,553.75	Q 65,283.75	Q 652,837.50	
ADMINISTRACIÓN	Módulo de administración	167.15	Q 2,300.00	Q 346,000.50	Q 38,444.50	Q 384,445.00	
	Sendero	5,760.50	Q 250.00	Q 1,296,112.50	Q 144,012.50	Q 1,440,125.00	
SENDERO	Áreas de descanso	324.00	Q 350.00	Q 102,060.00	Q 11,340.00	Q 113,400.00	
	Miradores panorámicos	188.00	Q 850.00	Q 143,820.00	Q 15,980.00	Q 159,800.00	
	Torres	35.00	Q 852.00	Q 26,838.00	Q 2,982.00	Q 29,820.00	
SOUVENIRS	Ventas de Souvenirs	145.00	Q 850.00	Q 110,925.00	Q 12,325.00	Q 123,250.00	
	Vestíbulo	50.00	Q 250.00	Q 11,250.00	Q 1,250.00	Q 12,500.00	
S.S. EXTERIORES	Area de Baños	71.00	Q 2,300.00	Q 146,970.00	Q 16,330.00	Q 163,300.00	
	Vestíbulo	16.50	Q 250.00	Q 3,712.50	Q 412.50	Q 4,125.00	
INFORMACIÓN		9.00	Q 2,300.00	Q 18,630.00	Q 2,070.00	Q 20,700.00	
CONVENCIONES		665.00	Q 2,300.00	Q 1,376,550.00	Q 152,950.00	Q 1,529,500.00	
AREA DE CHURRASQUERAS		1,565.00	Q 250.00	Q 352,125.00	Q 39,125.00	Q 391,250.00	
AREA DE CAMPING		671.00	Q 25.00	Q 15,097.50	Q 1,677.50	Q 16,775.00	
AREA DE CANCHAS		2,750.00	Q 350.00	Q 866,250.00	Q 96,250.00	Q 962,500.00	
TEATRO AL AIRE LIBRE		734.00	Q 700.00	Q 462,420.00	Q 51,380.00	Q 513,800.00	
AREAS DE SERVICIO	Vivienda del Guardarecursos	71.00	Q 2,300.00	Q 146,970.00	Q 16,330.00	Q 163,300.00	
	Area de estudio	15.00	Q 2,300.00	Q 31,050.00	Q 3,450.00	Q 34,500.00	
	Bodega	15.00	Q 2,300.00	Q 31,050.00	Q 3,450.00	Q 34,500.00	
	Taller de reparaciones	20.00	Q 2,300.00	Q 41,400.00	Q 4,600.00	Q 46,000.00	
	S.S. Empleados	15.00	Q 2,300.00	Q 31,050.00	Q 3,450.00	Q 34,500.00	
	Area de descanso	14.00	Q 2,300.00	Q 28,980.00	Q 3,220.00	Q 32,200.00	
DETALLES DE CONJUNTO	Franeológrafos y señalización	6.00	Q 2,300.00	Q 12,420.00	Q 1,380.00	Q 13,800.00	
	Basureros	15.00	Q 250.00	Q 3,375.00	Q 375.00	Q 3,750.00	
	Bancas	60.00	Q 650.00	Q 35,100.00	Q 3,900.00	Q 39,000.00	
	Plazas	360.00	Q 350.00	Q 113,400.00	Q 12,600.00	Q 126,000.00	
LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA		1	Q 15,000.00	Q 13,500.00	Q 1,500.00	Q 15,000.00	
						SUB-TOTAL	Q 7,197,527.50
						IMPREVISTOS 15%	Q 1,079,629.13
						TOTAL	Q 8,277,156.63
IMPUESTOS							
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	5%	Q 413,857.83					
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (IVA)	12%	Q 993,258.80					
TIMBRE PROFESIONAL ARQUITECTURA	1%	Q 82,771.57					
TOTAL GASTOS DE IMPUESTOS		Q 1,489,888.19	COSTO TOTAL + IMPUESTOS=			Q9,767,044.82	

12.2 PROGRAMACIÓN

AREAS	RENGLÓN	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6	MES 7	MES 8	MES 9	MES 10	MES 11	MES 12
INGRESO	Preliminares												
	Cimentación												
	Levantado muro												
	Techo												
	Acabados												
	Instalaciones												
ADMINISTRACIÓN	Preliminares												
	Cimentación												
	Levantado muro												
	Techo												
	Acabados												
	Instalaciones												
SENDERO	Preliminares												
	Cimentación												
	Levantado muro												
	Techo												
	Acabados												
	Instalaciones												
SOUVENIRS	Preliminares												
	Cimentación												
	Levantado muro												
	Techo												
	Acabados												
	Instalaciones												
S. S. EXTERIORES	Preliminares												
	Cimentación												
	Levantado muro												
	Techo												
	Acabados												
	Instalaciones												
MODULO DE INFORMACION	Preliminares												
	Cimentación												
	Levantado muro												
	Techo												
	Acabados												
	Instalaciones												
CONVENCIONES	Preliminares												
	Cimentación												
	Levantado muro												
	Techo												
	Acabados												
	Instalaciones												
AREA DE CHURRASQUERAS	Preliminares												
	Cimentación												
	Levantado muro												
	Techo												
	Acabados												
	Instalaciones												
AREA DE CAMPING	Preliminares												
	Cimentación												
	Mampostería												
	Acabados												
	Instalaciones												
	TEATRO AL AIRE LIBRE	Preliminares											
Cimentación													
Mampostería													
Entrepiso													
Acabados													
Instalaciones													
SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	Preliminares												
	Cimentación												
	Levantado muro												
	Techo												
	Acabados												
	Instalaciones												
DETALLES DE CONJUNTO	Preliminares												
	Cimentación												
	Mampostería												
	Techo												
	Acabados												
	Limpieza final												



13. CONCLUSIONES

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE



13.1 CONCLUSIONES:

- El Turismo es escaso en el área de Olintepeque, Quetzaltenango y la poca que existe es de origen privado, lo cual ha generado un alto porcentaje de desatención y el déficit en los ingresos en este rubro es muy alto, esto se refleja directamente en el estancamiento del desarrollo en la comunidad.
- Otro factor que afecta directamente es la poca inversión de parte del gobierno y entidades involucradas en la construcción del eco-centro de convenciones turístico y recreacionales que generen ingresos a la comunidad y ayudar a recrear al ciudadano. Dentro de las áreas de estudio no existe ningún establecimiento de esta naturaleza, a pesar de estar dentro de un área de priorización para ejecución de proyectos de turismo y recreación.
- Las actividades turísticas y recreativas son variadas de acuerdo a la edad de los usuarios, a los antecedentes turísticos y a ellos mismos, debe mencionarse que el diseño del eco-centro turístico y recreacional responde a cada característica comprendida e investigada del usuario, así también las instalaciones son el reflejo de cada proceso investigado de la comunidad.
- La pobreza extrema de la población es otro factor importante que influye de manera directa en el problema del turismo y la recreación, ya que la mayoría de familias quienes desean que sus hijos se recreen, conozcan más de su historia, flora y fauna, no pueden hacerlo por no tener los recursos económicos para ingresar a un eco-centro, esto reafirma la falta de eco-centros de convenciones turísticos y de recreación que sean de acceso a todos los pobladores.
- El beneficio del Eco-centro de convenciones turístico y recreacional es significativo, esto debido a que le dará mayor importancia al turismo nacional como internacional y le permitirá crecer económicamente, además de ser un inicio de varios proyectos a nivel regional.
- Una de las características principales de este proyecto y que lo hace único, es el origen del diseño, ya que fue planteado como un conjunto, basado de los textiles utilizados en la región y la forma del maíz, grano básico uno de los más importantes de la región.
- El diseño del eco-centro de convenciones turístico y recreacional se enfatizara en dar confort y tranquilidad de los usuarios.





14. RECOMENDACIONES

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE



14.1 RECOMENDACIONES:

- Se requiere tomar en cuenta el documento anterior para el desarrollo del proyecto, para que el diseño previsto pueda dar buenos resultados, a las necesidades encontradas durante la investigación.
- Es necesario fortalecer y respetar los aspectos culturales del municipio, por ser esta un área visitada y utilizada como centro ceremonial maya.
- Considerar las normativas encontradas y que se aplican a las actividades de turismo y recreo.
- También mantener los elementos de la filosofía propuesta y su forma, para la realización de futuras ampliaciones.
- Se recomienda hacer uso de las instalaciones deportivas, como uso de canchas deportivas recreacionales y no competitivas.
- Además, que al momento de tomar en cuenta el anteproyecto y realizarlo, considerar que los ejecutores de la construcción y la etapa de funcionamiento de las instalaciones sean personas de la comunidad de Olintepeque, y así se verán beneficiados económicamente.
- Para que el proyecto sea autofinanciable, hacer un cobro para el uso de las instalaciones, tomando en cuenta la economía de la región, siendo éste al alcance de las personas de bajos recursos, también buscar apoyo económico de las instituciones que buscan apoyar el proyecto y de las instituciones gubernamentales.
- Se recomienda hacer uso de las premisas propuestas, para que el funcionamiento del proyecto sea el mejor.





15. BIBLIOGRAFÍA

**ECO-CENTRO DE CONVENCIONES TURÍSTICO Y
RECREACIONAL
MUNICIPIO SAN JUAN OLINTEPEQUE,
QUETZALTENANGO.**

MUNICIPALIDAD DE SAN JUAN OLINTEPEQUE



14.1 BIBLIOGRAFÍA

- **INGUAT**
Manual de apoyo para el diseño de servicios de turismo.
Ley orgánica INGUAT (DECRETO 1701).
- **CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE GUATEMALA**
Artículos, 59. 60. 64, 97.
- **CÓDIGO CIVIL**
CAPÍTULO II, artículo 15.
- **CAMTUR**
Normativa.
- **ECOTURISMO EN GUATEMALA**
INGUAT 1,997.
- **MUNICIPALIDAD DE OLINTEPEQUE**
Monografía del municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.
Mapa del Municipio de Olintepeque, Quetzaltenango.
- **LEY DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE**
Capítulo I, II, III
- **LEY DE PROTECCIÓN DE BOSQUES**
.
- **LEY DE ÁREAS PROTEGIDAS**
Capítulo I, Artículos 7-22
- **LEY DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO CULTURAL**
Capítulo I, Artículo 2.
- **NEUFERT**
Arte de Proyectar en Arquitectura
Ernst Neufert
Editorial Gustavo Gilli, S. A. Barcelona España 89.
- **ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE TURISMO**
Introducción al turismo, Madrid España 2002.



- **CEPAL**
Introducción al turismo
- **PLANIFICACIÓN DE ESPACIO TURÍSTICO**

14.2 TESIS CONSULTADAS

- **PARQUE ECOTURÍSTICO EL PEÑÓN.**
Siquinalá, Escuintla.
Walter Adolfo Aguilar Cárdenas.
FARUSAC-2009.
- **CENTRO ECOTURÍSTICO.**
Las pozas, Guatemala
Jorge Armando Fajardo Dubón.
FARUSAC-2007.
- **CENTRO CULTURAL Y RECREATIVO.**
Teculután, Zacapa.
Bárbara Judith Carpio Galindo.
FARUSAC-2005.
- **ANTEPROYECTO ARQUITECTÓNICO DEL ECOTURISMO.**
Sansare.
Mery Alicia Jerez Meza.
FARUSAC-2004.
- **HOTEL ECO-TURISTA.**
San Cristóbal, Alta Verapaz.
Eddy Antonio Gil Cifuentes
FARUSAC-2003.





IMPRÍMASE

Arq. Carlos Enrique Valladares Cerezo
DECANO DE LA FACULTAD DE ARQUITECTURA

Arq. Jorge González Peñate
ASESOR

Luis Alfredo Guzmán Recancoj
SUSTENTANTE

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”